



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

**“Construcción de la diferencia desde las teorías de  
la complejidad y la metapsicología de contextos”**

**T E S I S   T E Ó R I C A**  
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**  
**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**  
**P R E S E N T A N**  
**Veronica Nohemi Gil Paz**  
**Sandra Vargas Cruz**

Directora: Mtra. **Carolina Rosete Sánchez**

Dictaminadores: Lic. **Liliana Molina Zozoaga**

Lic. **Marcos Benjamín Nieto Olvera**



Los Reyes Iztacala, Edo. de México, 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Agradecimientos:****Veronica Nohemi Gil Paz:**

Este proceso ha sido realmente un reto el cual me hizo crecer como persona y profesionista, concluir este proceso es la prueba fiel de que la vida te va enseñando a su manera. A sido un largo camino, tanto que casi se nos olvidan los agradecimientos jajajajaja y es que no es que no quisiéramos cerrar este maravilloso ciclo, es que pensamos que podríamos sacar hasta la maestría de aquí jajajajaja. No ya hablando en serio comencemos:

Le quiero agradecer a Dios porque me ha llenado de amor y me ha dotado de fuerza en los momentos de prueba y de alegría en los momentos de gozo, a tu bendito amor ¡Gracias!

Quiero darle toda mi gratitud a mi mamá y a mi papá, la vida que ustedes me dieron con los buenos momentos y no tan buenos me han forjado como persona, ustedes me enseñaron el valor de la perseverancia, del amor y la humildad. Mamá eres la mujer más valiente y dedicada que conozco, me enseñaste que siempre hay que luchar hasta el final y que en esta vida no hay imposibles perdóname por nunca aprender a cocinar jaja... TE AMO. Papá, gracias por estar para mí, por enseñarme que nunca es tarde para corregir la vida y por tu esfuerzo para ser mejor cada día, por enseñarme a amar el futbol, la música, el buen humor...TE AMO. Gracias por amarme a los dos... GRACIAS INFINITAS.

A mis hermanos, Jaki, Hugo, Fer y Karen, a cada uno le podría escribir 20 hojas diciéndoles lo maravillosos que son, cada uno de ustedes ha estado en mi vida a su manera, siendo ejemplo, de perseverancia, responsabilidad, de lealtad, de cariño, me han enseñado infinidad de cosas, me han abrazado en mis peores momentos y han reído conmigo en los mejores, han confiado en mí como nadie. LOS AMO tanto, les AGRADEZCO por soportarme, no hay palabras justas que puedan describir mis sentimientos para ustedes, porque ustedes son mis compañeros de vida. Los únicos que a pesar de mi locura me aman.

Mis niños, Arge, Mich, mi Lalito, Erick, Darencito, Huguito y mi Regis, son mi Luz desde que cada uno llego a nuestras vidas, me han llenado de amor, de orgullo y de una oportunidad nueva de aprender pues todos son diferentes, LOS AMO, más de lo que se pueden imaginar y de lo que puedo demostrar. Recuerden siempre voy a estar para ustedes. Toda la vida. Gracias, ustedes son mi inspiración para ser mejor.

A mis cuñados, Tere que has estado para mi desde que era niña, eres para mi eres una hermana, Gio, porque siempre me has procurado y cuidado, Erika por estar al pendiente de nosotros y querernos. Por eso y más LOS AMO. ¡Gracias por todo!

A mis tíos, Rubén, Delia, Armando, Antonio y Conchita, y primos Luci, Marco y Adriana, les agradezco por siempre estar para mí y mi familia y ser un ejemplo. Están atesorados en mi corazón, gracias por todo. Quiero hacer un reconocimiento con todo mi amor para mi tía Carmela que siempre ha estado para mí y mi familia, eres un maravilloso ser humano el cual merece mil bendiciones, eres una de las mujeres más fuertes que he conocido y eres un gran ejemplo.

A mi hermanito Diego, eres brillo en mi vida a pesar de que eres menor, contigo he vivido las más grandes aventuras, hemos reído, llorado, aprendido. Eres una bendición para mí, gracias por creer lo que soy; Rulo siempre estás en mi corazón eres un ejemplo de vida, gracias por ser más que mi primo mi hermano. Y a ti, si tú esa niña que veo y es el talento mismo, Haru, eres una personita muy importante en mi vida, crees en mí y yo en ti. Tú puedes conseguir el mundo. Gracias por ser mi cómplice. LOS AMO.

A mi Chabela; Andy, mi princesa; Montse; Monse, mi güera; mi poncha. Son un regalo que Dios me dio, por ser mis pepes grillo, gracias por siempre creer en mí, por ser mi fuerza y mostrarme que amar es el sentimiento más puro del mundo, me quedo corta con todo lo que les tengo que decir ¡Gracias por tanto!....Ustedes y sus familia son parte de mi corazón. LOS AMO infinitamente.

Por último pero no por eso menos importante Gracias a mi Maestra Caro por estar para mí, no sólo en lo académico sino en lo personal, gracias por tu paciencia y por creer que podíamos, eres un excelente ser humano, gracias por tu guía. Lili gracias por enseñarme lo que sabes y ayudarnos en este proceso. Gracias a la UNAM-IZTACALA, por llenarme de tantos conocimientos pero sobre todo de tanta vida y de la dicha de conocer a personas maravillosas. A mi querido CDEC si tengo algo bueno en mí, es gracias en parte a todos los seres humanos Dios me dio el regalo de conocer, Alex, Abuelita, Edgar, mi pequeña Sonia, Doña Elena, Sarita y a todos los niños por sus sonrisas puras. A mis señoras de Xochiquetzal que nos permitieron entrar a su vida, gracias infinitas por todo.

P.d. espero no haber omitido a nadie, Gracias a aquellos que han sido parte de esta aventura y a los que ya no están aquí, Pico, Mamá y Papá grande (+) simplemente GRACIAS, LOS AMO....

## AGRADECIMIENTO:

Gracias a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada día confiar y creer en mí y en mis expectativas.

A mi mami María Esther Cruz Badillo, por todo tu amor, comprensión, apoyo, por confiar siempre en mí y en las decisiones que he tomado, pero sobre todo gracias infinitas por todo el trabajo que hiciste para que hoy esté donde estoy. Me enseñaste a valorar los resultados de un gran esfuerzo, a conocer el precio de tener una gota de sudor en la frente y a desenvolverme como ser humano con mucha libertad. Todo lo bueno que he logrado ha sido por seguir tu ejemplo.

A mi padre David Vargas Hernández, Q.E. P. D, porque con todas las enseñanzas que me dejaste he forjado el carácter que tengo, pero sobre todo por el gran amor que me brindaste y por motivarme desde niña a desarrollarme como profesionista.

A mis hermanos: Gaby, la bebé, por ser mi más grande cómplice y amiga toda la vida, por creer y confiar en mí y motivarme siempre a ser mejor persona. Y Betito, por todas las enseñanzas y apoyo que me has brindado, has sido un ejemplo a seguir.

A mi muy querido papi Andrés, porque desde que apareciste en mi vida me has brindado tu cariño y apoyo incondicional, parte de mis logros desde hace 12 años son gracias a ti.

A Susy mi bella cuñada, por tu cariño y apoyo incondicional y tus palabras de aliento; a mis sobrinos Jessy y Emi, por enseñarme tanto, por su cariño y buenos deseos.

A Verito "Ilaverito de luz", porque en estos 5 años que llevamos de conocernos y de amistad me has aportado tantas lecciones de vida y profesionales, por todos los inolvidables momentos que hemos pasado, pero sobre todo por iluminar más mi camino.

Debo agradecer de una manera muy especial y sincera a Caro, la asesora de este trabajo, por su apoyo y confianza en mí, y su capacidad para guiar nuestras ideas, lo cual ha sido un aporte invaluable, no sólo profesional sino también personalmente. Gracias también porque fuiste tú quién me enseñó a mirar el mundo con otras gafas, la metapsicología de contextos, y por ser el nexos entre Chalma y yo.

A Lilí, que tuve el gusto de conocer como compañera de trabajo, gracias por compartir tus conocimientos y parte de tu vida conmigo.

A todos en el CDEC CHALMA, padres de familia y niños por abrirme un espacio dentro de su comunidad para desarrollarme como profesional, pero también porque muchos de ustedes me hicieron parte de sus vidas y sus familias, no tengo palabras

ni manera de agradecer todo el amor y confianza que depositaron en mí. Los llevo en mi corazón siempre.

A mi amada *Alma Mater* la Facultad de Estudios Superiores Iztacala porque en sus aulas descubrí un montón de maneras de explicarme el mundo, porque en ella conocí mis fortalezas, mis debilidades, enfrente miedos y tuve grandes logros también. Por todas las historias de vida que me permitió conocer y por las vidas con las que cruce que dejaron huella en mí. Me siento profundamente orgullosa de ser parte de.

Y por último gracias a todas aquellas personas que en algún momento de mi vida aparecieron para darle luz a mi camino, por los buenos o no tan buenos consejos que me dieron, por regalarme momentos inolvidables (felices y tristes), por compartir su tiempo conmigo y sobre todo por enseñarme el verdadero concepto de *amistad*.

**Sandra Vargas Cruz.**

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo 1- Teorías de la complejidad y Metapsicología de Contextos</b>	<b>11</b>
1.1 La complejidad	11
1.1.2 Teorías de la complejidad	12
1.1.3 Pensamiento Complejo	13
1.1.4 Paradigma de la Complejidad	19
1.2 Metapsicología de Contextos	22
1.2.1 ¿Cómo surge?	24
1.2.2 ¿Qué propone?	26
1.2.3 ¿Por qué este marco de referencia y no una teoría?	37
<b>Capítulo 2-Influencia social y emocional en la construcción de la diferencia de los sujetos</b>	<b>39</b>
2.1 Cultura	39
2.1.1 Sociedad	40
2.1.2 Institución e institucionalización	43
2.1.3 Familia	45
2.1.4 Educación	49
2.1.5 Economía	62
2.1.6 Moral y Ética	67
2.1.7 Religión	75
2.1.8 Política	86
2.2 ¿Por qué cada persona significa de manera diferente?	93
2.2.1 Sensación	94
2.2.2 Percepción	95
2.2.3 Emociones	96
2.2.4 Sentimientos	98
2.3 Nuestras acciones. El fin de la construcción	99

<b>Capítulo 3. Necesidades Educativas Especiales (NEE)</b>	<b>102</b>
3.1 Concepción de las personas con NEE a través de la historia	103
3.2 Discursos modernos	113
3.2.1 Modelo Rehabilitador y Educación especial	114
3.2.2 Integración Educativa	118
3.2.3 Inclusión Educativa	125
<b>Capítulo 4. Cómo y por qué reaccionamos de manera diversa ante la Diferencia</b>	<b>136</b>
4.1 Antecedentes del trabajo profesional	140
4.2 Presentación y análisis de casos	142
4.2.1 Caso I	143
4.2.2 Caso II	147
4.2.3 Caso III	152
<b>Conclusiones</b>	<b>158</b>
<b>Referencias</b>	<b>164</b>



## INTRODUCCIÓN

A lo largo de este trabajo y para poder dar respuesta a todos nuestros cuestionamientos; realizamos un recorrido teórico que nos permitió reflexionar sobre las diversas situaciones a las que nos enfrentamos en nuestra labor profesional al atender a niños que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sobre todo las que se relacionan con la manera de percibir a estas personas en la sociedad y cómo es que a través de la historia y de las diversas culturas se han creado varias conceptualizaciones de los humanos considerados diferentes. Trabajamos de la mano con teorías que son aparentemente nuevas, ya que cuentan con años de investigación y un amplio análisis teórico y están en constante construcción con el afán de poder entender al ser humano a partir de un todo y sus partes, y viceversa; éstas son las Teorías de la Complejidad y la Metapsicología de Contextos, ésta última sobre todo nos ayudó a entender como la construcción de las personas, influye para la manera en que nos relacionamos, con una mirada desde la cultura mexicana y no de la sociedad colonizada en la cual no se toma en cuenta nuestras características tan particulares, como lo hacen otras teorías. En éste trabajo se abordaron temas como la ética, la política, religión, la economía, etc.

Nuestro trabajo como psicólogas con los niños de NEE nos han hecho reflexionar sobre manera en que ejercemos nuestra carrera, ya que nos construimos con la idea de querer adaptar a las personas con las que trabajamos a las teorías que conocemos sin considerar la demanda de los pequeños y lo que hay de trasfondo en su contexto familiar, institucional y civilizacional, pues la influencia de los diversos contextos donde nos vemos inmersos son determinantes en la construcción de creencias, ideologías y de pensamiento que se tiene en la relación con las otras personas y sobre todo si éstas no cumplen con los estándares de perfección que se ha creado alrededor de lo que debe ser el humano, provocando así maneras de actuar tan variadas y complejas que pueden ir desde el rezagó, la discriminación, la protección, la sobreprotección, apoyo, etc. No sólo encapsulándonos en el microcontexto familiar, sino en el religioso, el social y uno de los más importantes y en el que interactúan la mayoría del tiempo el educativo, pues

la inclusión y la integración, han sido muy significativas para la construcción de la diferencia, no sólo de los pequeños sino de todos los que están en su entorno.

Es así que en base a lo antes mencionado se ha determinado dividir este escrito en cuatro apartados lo cuales nos permiten comprender cómo es que se construyen y perciben los conceptos que se tienen sobre determinadas acciones que realizan los individuos ante lo que consideran diferente.

En el primer capítulo se abordarán las teorías de la complejidad y el pensamiento complejo, así como la Metapsicología de Contextos ya que creemos que a partir de éstos marcos interpretativos podemos dar cuenta de cómo la interacción interpersonal con los distintos contextos crean un cambio constante en el pensamiento de la humanidad que nos permite reflexionar cómo una misma situación es diferente en distintos tiempos y espacios. De tal forma que no reaccionamos igual, sino que aparecen maneras tan diversas de conceptualizar y actuar ante distintas situaciones, dependiendo de su contexto.

Para el segundo capítulo se abordará la diversidad cultural y algunas de las instituciones sociales, la familia, la educación, la económica, la ética y moral, la religión y la política, las cuales influyen en cómo se constituyen los sujetos, ya que marcan el cumplimiento de roles que se transmiten de generación en generación.

En el capítulo tercero se hará un recuento de la concepción y prácticas que se han tenido a lo largo de la historia en relación con las personas que presentan algún problema motor, de aprendizaje o emocional, con o sin lesión orgánica que les impide aprender o actuar de diversas maneras.

Y un último capítulo donde reflexionaremos sobre situaciones con las que nos enfrentamos en nuestra labor profesional, ya que al trabajar con niños con NEE pudimos dar cuenta que no sólo tenemos que considerar “sus” necesidades, sino todo lo que

provoca y les provoca su condición (problema de aprendizaje, de lenguaje, emocional o alguna lesión orgánica) en los diferentes microcontextos donde se desenvuelven, por ejemplo, las críticas, humillaciones, el rechazo, el rezagó (macro-contexto-proceso), o en otros casos la protección y la sobreprotección a los que están expuestos (meso-contexto-proceso).

Como se podrá observar a lo largo del trabajo, realizamos una reflexión, no sólo de las teorías y cómo éstas impactan en nuestro ejercicio profesional, sino también cómo en psicología, la mayoría de las ocasiones, el trabajo con los seres humanos se limita a una acción reduccionista en la que no se toma en cuenta el todo, no considerando los factores que nos pueden llevar a una mejor comprensión de los casos. Sin embargo, un asunto tan complejo como éste, no puede ser abordado a la luz de una sola aproximación. Por ello, el objetivo de este trabajo radicó en hacer una reflexión en torno a algunas de estas posturas y repercusiones sobre nuestro quehacer como psicólogos, así también el análisis teórico de nuevas propuestas, que nos permiten la comprensión de la construcción de lo diferente (dentro de la educación especial) en nuestra sociedad. Y tal vez, a partir de esto podamos adentrarnos en un debate que dé cuenta de cómo miramos a las personas con las que nos relacionamos y con quienes realizamos nuestro trabajo profesional, reflexionando siempre al respecto.

# 1- TEORÍAS DE LA COMPLEJIDAD Y METAPSICOLOGÍA DE CONTEXTOS

## 1.1 La complejidad

La complejidad puede entenderse como un tejido constituyente heterogéneo e inseparablemente asociado: que presenta la paradoja de ser un sólo tejido y al mismo tiempo constituido de múltiples enlaces. Al mirar con más atención el concepto de complejidad esta la entendemos como el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. De tal manera que la complejidad se presenta con rasgos inquietantes de lo enredado, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre, etc. (Morín, 1990).

La producción del conocimiento occidental ha tenido como propósito poner orden y lograr el control en los fenómenos, rechazando el desorden, lo incierto, la ambigüedad, puntualizando los elementos de orden, certidumbre, clarificación, distinción y jerarquización, además divide el campo de los conocimientos en disciplinas atrincheradas y clasificadas. (Morín, 1990)

La complejidad es un término cuya raíz etimológica, del latín “complexus”, refiere a un entretejido o tejido en conjunto. Es la convergencia y fusión de elementos donde la hebra que viene de acá se teje con la que viene de allá y con las de allí y de aquí y de acá y de todos lados, y entre más se teje, más difícil se vuelve decir de dónde viene cuál, incluso cuál es cual (Morín, 2004).

Rosete (2017) señala que existen diferentes corrientes de pensamiento en relación a la complejidad: 1) las teorías de la complejidad, 2) el pensamiento complejo y 3) lo que denomina paradigma de la complejidad. A esta última corriente se le considera como una fusión de las otras dos anteriores, dado que no contempla la

diferencia entre las teorías de la complejidad y el pensamiento complejo, sino la integración de ambos; la asume como una corriente epistemológica alternativa a los límites que el paradigma del positivismo ha planteado desde mediados del siglo XX. A continuación se mencionará una explicación de cada una de estas corrientes del pensamiento.

### **1.1.2 Teorías de la complejidad.**

El estudio de la complejidad implica un quiebre en la producción del conocimiento de las ciencias, introduciendo una racionalidad post clásica que habilita e incorpora problemas ignorados o vedados por el pensamiento científico moderno. La complejidad puede entenderse, por lo tanto, como un paradigma científico emergente que involucra un nuevo modo de hacer y entender la ciencia, extendiendo los límites y criterios de científicidad, más allá de las fronteras de la ciencia moderna (Rodríguez y Aguirre, 2011).

El estudio y dominio de las ciencias de la complejidad se ha desarrollado en el terreno de las ciencias físico-naturales y en el pensamiento filosófico, impactando así en el lenguaje natural y el comúnmente empleado en las disciplinas humanísticas y sociales. Ahora bien debe tenerse en cuenta que no existe en la actualidad, una teoría unificada de la complejidad, que sintetice y sistematice de modo explícito los aspectos fundamentales de las distintas y variadas teorías, métodos y algoritmos de complejidad elaborados en el marco de ciencias y disciplinas disímiles (Rosete, 2017).

En otras palabras la complejidad es igual, a indagar las relaciones dinámicas del todo con las partes y las relaciones dinámicas entre azar (indeterminado) y necesidad (determinado). El todo o sistema, como nos enseñó la Sistémica, es una estructura diferenciada, con identidad (autonomía) propia que responde a un tipo de organización en funcionamiento y en relación específica (Núñez y Romero 2003).

Dentro de las teorías de la complejidad se han considerado un gran número de planteamientos teóricos en el marco de campos disciplinares muy diversos entre ellos: la cibernética (Wiener, 1985), la cibernética de segundo orden (Forester, 1996), la epistemología genética (Piaget, 1978), la teoría de la auto-organización (Ashby, 1962), la teoría general de los sistemas (Bertalanffy, 1968), la geometría fractal (Mandelbrot, 1987), la teoría de los autómatas celulares (Neumann, 1966, 1968), la termodinámica de los procesos irreversibles (Prigogine y Nicolis, 1987), la teoría de la autopoiesis (Maturana y Varela, 1972), la teoría de las catástrofes (Thom 1976), entre otras, (citado por Reynoso, 2006). Mismas que aportan sustento al pensamiento Complejo.

### **1.1.3 Pensamiento Complejo**

El Pensamiento Complejo propone una reforma del pensamiento, que tiene como misión la integración de los saberes dispersos, un pensamiento que totalice las informaciones y los conocimientos.

La noción de pensamiento complejo fue acuñada por el filósofo francés Edgar Morín y refiere a la capacidad de interconectar distintas dimensiones de lo real ante la emergencia de hechos u objetos multidimensionales, interactivos y con componentes aleatorios o azarosos, él propone que los sujetos se obliguen a desarrollar una estrategia de pensamiento que no sea reductiva ni totalizante, sino reflexiva (Morín, 1990).

El planteamiento sobre el desarrollo de un pensamiento complejo luce como una necesidad para transformar la realidad humana, como una especie de desafío a la hora de abordar y razonar todo lo que nos rodea. En este sentido Morín (1990:143) destaca lo siguiente: “Estoy a la búsqueda de una posibilidad de pensar trascendiendo la complicación..., trascendiendo las incertidumbres y las contradicciones. Yo no me reconozco para nada cuando se dice que yo planteo la antinomia entre la simplicidad absoluta y la complejidad perfecta. Porque para mí, en principio, la idea de complejidad

incluye la imperfección porque incluye la incertidumbre y el reconocimiento de lo irreductible”

Tomando en consideración lo anteriormente planteado, se reconoce el pensamiento complejo como el razonar, precisamente, las complicaciones, las incertidumbres y las contradicciones. Pensar desde y para la complejidad va más allá de observar lo aparente, es pensar tanto los elementos constitutivos como el todo. Quien es investigador, no importando la edad que se tenga, ha de entrenarse en la observación de lo que se ve y lo que no se ve, y pensar acerca de eso; muchas veces ha de saber interpretar más allá de lo que está escrito en textos, periódicos y/o documentos diversos, esculcar con la reflexión las verdaderas ideas implícitas que se quieran transmitir por estos medios, o a través de la comunicación con otras personas.

Morín (1999) también plantea 7 principios básicos para desarrollar un pensamiento vinculante y afrontar la incertidumbre, que se señalan a continuación:

1. *El principio sistemático u organizativo*, basado en el principio de Pascal quien consideraba imposible conocer las partes sin conocer el todo y viceversa, y en la que Morín (1999:98) destaca lo siguiente: “...la organización de un todo produce cualidades o propiedades nuevas en relación con las partes consideradas de forma aislada: Las emergencias...”, de manera que para comprender cualquier fenómeno o acontecimiento hay que estudiar las partes y el todo al mismo tiempo, ya que los cambios que se produzcan en los elementos constitutivos originarán cambios a nivel general.

Desde el punto de vista de las autoras de este trabajo, este principio se puede ilustrar en un aula de clases haciéndole comprender a los alumnos, por ejemplo, la noción de totalidad que representa un cuerpo humano o un carro, en la que cada parte constitutiva cumple una función que luego en conjunto da origen y movimiento al todo (cuerpo o carro), el cual es percibido como una pieza completa desde afuera, pero comprendiendo que alguna falla o modificación en alguna de sus partes (podría ser un

implante en el cuerpo humano, o colocar un repuesto de mayor o menor potencia al carro) hará irremediablemente cambiar al todo para” bien o para mal”.

2. *El principio holográfico*, (la parte en el todo y el todo en la parte). Consiste en que el todo está inscrito en las partes, como una especie de reflejo, nos ayuda a pensar que la realidad no está hecha de partes, como lo suponen los reduccionistas, ni tampoco de totalidades, como siguen creyendo los holistas. Morín (1999) coloca como ejemplo a la célula que es el reflejo del organismo total, ya que a pesar de ser parte, contiene todo el patrimonio genético. Otro ejemplo es el individuo humano como parte de la sociedad, y que ésta última se encuentra presente en cada persona, como un todo a través del lenguaje, las normas y la cultura. Un ejemplo más puede ser un muñeco de nieve sin cabeza o una cabeza sin muñeco de nieve en estricto, no son un muñeco de nieve. El todo (muñeco de nieve), necesita de ambos elementos (cuerpo y cabeza), para ser reconocido como tal.

3. *El principio del bucle retroactivo o retroalimentación*, el cual rompe con el principio de causalidad lineal, y en este sentido Morín (1999:99) menciona lo siguiente: “...la causa actúa sobre el efecto y el efecto sobre la causa, como en un sistema de calefacción en el que el termostato regula el trabajo de la caldera...” y de esta manera se logra una autonomía térmica con relación a la temperatura exterior (fría). La esencia de este principio se basa en las retroacciones, y como ejemplo está como la violencia genera más violencia, en la que la retroalimentación en sentido positivo actúa como un mecanismo amplificador de dicho comportamiento violento; en sentido contrario, la retroacción negativa la haría reducir. Las retroacciones, inflacionarias o estabilizadoras, están presentes en los fenómenos económicos, sociales, políticos o psicológicos.

Retomando el aula de clases para ejemplificar se pueden ver varias situaciones como las siguientes: La persona que da y siembra amor recoge amor; o el efecto boomerang relacionado con el llamar la atención de alguien quien nos interesa, pero esa persona se hace la desinteresada, entonces se cambia todo el interés y atención que se



le tenía por alejamiento y olvido, lo que genera en la persona desinteresada una especie de intriga y curiosidad, lo que la lleva a acercarse y buscar contacto personal.

4. *El principio del bucle recursivo*, (la capacidad de la retroacción de modificar el sistema). El cual hace referencia a cómo los productos son productores de eso que les produce al mismo tiempo, consiste en auto producción y autoorganización. Morín acota que es un bucle generador en el que los productos y los efectos son en sí mismos productores y causantes de lo que los produce y se hace referencia a la especie humana, por ejemplo, quien produce a los individuos quienes luego la producirán, en otras palabras, se es producto y más tarde productor de lo mismo.

Igualmente aparece como ejemplo que los seres humanos producen la sociedad debido a sus interacciones, y al mismo tiempo la sociedad produce la humanidad de las personas al proporcionarles el lenguaje y la cultura.

Se pueden tener diversos ejemplos como el de la máquina que produce las piezas que le dan origen a la máquina misma; o el de la reproducción de plantas y animales, los cuales también son productos y productores de su misma especie, como el del huevo y la gallina. Gallinas que ponen huevos de los cuales nacen gallinas que ponen más huevos.

5. *El principio de autonomía / dependencia* (auto-eco-organización), basado en la fórmula de Heráclito (mencionado en Morín, 1999:100) "...vivir de muerte, morir de vida...", en la que los seres vivientes se regeneran a partir de la muerte de sus células para dar le origen a otras nuevas, y así mantener el equilibrio biológico.

Morín destaca que los organismos autoorganizadores se autoproducen constantemente, gastando energía, en consecuencia, para mantener su autonomía. En este sentido, estos organismos son dependientes de su medio, ya que éste les proporciona la energía, la información y la organización para mantener dicha autonomía.

Como ejemplo están los humanos quienes desarrollan su autonomía en dependencia de su cultura; las sociedades se desarrollan en dependencia de su entorno geo-ecológico.

Un ejemplo que se nos ocurre a las autoras es ejercitar este principio a manera de reflexión, indicándole a los alumnos como llegar a ser autónomos cuando sean adultos, al depender del nivel de preparación que puedan darse y/ o recibir, que los convierta en profesionales exitosos, pero que en definitiva seguirán siendo dependientes de cursos de actualización constantes para seguir creciendo y triunfando en la vida.

6. *El principio dialógico*, (la coherencia del sistema aparece con la paradoja). El principio dialógico nos lleva a pensar que los antagónicos también son complementarios. Lo que hace posible la diferencia es la repetición y viceversa, no existe lo uno sin lo otro y cada cual lleva dentro su antagónico. Aquello que se pensaba contrapuesto en el pensamiento simplificador, bajo la perspectiva dialógica es complementario (Vallejo, 2001). Por ejemplo, no es casual que los polos de un imán aparezcan unidos justo en su punto medio y que las partículas con cargas opuestas tiendan a la atracción.

Morín (1999) enfatiza el principio de una doble lógica para comprender nociones antagónicas como el orden y el desorden para dar origen a la organización. Un ejemplo de dialogicidad se observa en la concepción sobre el origen del universo, en la que el desorden producido por una agitación calorífica, dio origen a principios de orden por encuentros al azar, y favoreció la constitución de los núcleos, átomos, estrellas y galaxias.

La necesidad de aplicar el principio dialógico para la configuración de una psicología de lo complejo aparece cuando las explicaciones lineales comienzan a fracturarse o no sirven más para dar cuenta de aquello que se pensaba estable, cuando los procesos aparecen como productores de eso mismo que los produce, cuando la lógica multivalente se presenta como la mejor estrategia para aprehender la incertidumbre que se había querido dominar por medio de la probabilidad máxima.

Hay un ejemplo sencillo para tratar de comprender todo lo anterior: aquellos que obedecen se niegan a ellos mismos haciendo lo que no quieren hacer y niegan al que manda adscribiéndole a él o ella, como una propiedad, una condición de superioridad que es constituida como una relación subordinada a través de su obediencia (Maturana, 1996).

Otro ejemplo puede ser las nociones ganar y perder, como cuando alguien hace trampa para ganar un juego de béisbol utilizando un bate acomodado, pero al mismo tiempo pierde como ser humano al concienciar que lo que hizo no estuvo correcto, y más aún pierde si es descubierto por los demás jugadores y quienes ven el partido.

*7. El principio de reintroducción del que conoce en todo conocimiento, (AUTOIMPLICACIÓN)* en él se señala que todo conocimiento es una reconstrucción /traducción que lleva a cabo una persona, de acuerdo a una cultura y tiempo específicos, y en el que Morín (1999:101) destaca que "...tenemos que comprender que nuestra lucidez depende de la complejidad del modo de organización de nuestras ideas...", y va a depender de la aptitud que tenga la persona para desarrollar un pensamiento de la complejidad.

Por ejemplo, respecto a la educación tendríamos que estar pendiente de la forma como los educandos/docentes organizan las ideas y sus conocimientos. Dependiendo del conocimiento que tengan en virtud de cómo interpreten los fenómenos, problemas y acontecimientos, se irán corrigiendo las fallas sobre la marcha, con paciencia.

Desde el pensamiento complejo, se debe ensayar y obligar así a reconocer, cómo el todo está presente en las partes y las partes presentes en el todo, y que la suma de las partes no es el todo, porque como todo, contiene una estructura y organización inherente a él. Los problemas de organización social sólo pueden comprenderse a partir de este nivel complejo de la relación parte-todo (Rosete, 2017).

El pensamiento complejo atiende cuestiones tan profundas pero tan cercanas como la vida, los problemas sociales y el futuro de la especie humana, y en los últimos tiempos ha cobrado mucha importancia en el ámbito de la educación, el foco de las relaciones interpersonales más significativo, dado que representa el proceso de formación que nos vuelve aptos para integrarnos en la sociedad de una forma activa y productiva.

#### **1.1.4 Paradigma de la Complejidad**

Gallegos (2000) considera que un paradigma es un principio oculto que domina el mundo o la realidad, que actúa, sin tener consciencia de ello.

En palabras de Morín (1986) "el paradigma de complejidad es lo que subsuma los conceptos claves y las relaciones lógicas que controlan al pensamiento" (citado en Vallejo, 2001). Por ejemplo, el "gran paradigma de Occidente" formulado por Descartes, se funda en la disyunción entre el espíritu y la materia, la filosofía y la ciencia, el alma y el cuerpo. Este principio de separación sigue dominando, hay que sustituirlo por un paradigma de complejidad. El cual se fundaría en la distinción, pero sobre todo en el enlace; sea de mutua implicación o inseparabilidad. Oponiéndose al paradigma de disyunción según el cual: conocer al Hombre significa eliminar en éste la parte natural. También se opone al paradigma de reducción que pretende conocer lo que es el Hombre integrándole en la naturaleza, buscando en la naturaleza explicar los comportamientos humanos a partir de las estructuras de una sociedad de hormigas o de simios.

Por el contrario existe un paradigma de unidad, de distinción y de implicación mutua. Por ejemplo, lo psíquico: el cerebro implica el espíritu que implica el cerebro; es decir, que el cerebro produce un espíritu que le concibe y el espíritu y cerebro son unidualidad compleja. El paradigma controla pues el pensamiento. Está inconsciente y los espíritus le obedecen. Hay concepciones que, aunque mutuamente opuestas, obedecen al mismo paradigma. El científico que desprecia la filosofía y el filósofo que desprecia la ciencia obedecen ambos al mismo paradigma de disyunción. Pienso que el

pensamiento complejo, debido a su epistemología propia, hace consciente el problema paradigmático. El paradigma de complejidad no puede ser un paradigma consciente sin lenta instauración y difícil enraizamiento. Lo que requiere una reforma del pensamiento y de la educación; al final de la cual, el paradigma de complejidad podrá operar por sí mismo (Vallejo, 2001).

El Paradigma de la Complejidad nos exhorta a construir una ciencia integradora, políglota, y, por tanto, inter y transdisciplinar. Frente a una ciencia que excluye la aleatoriedad, las bifurcaciones y fluctuaciones, en definitiva, el tiempo y, con ello, la irreversibilidad; el Paradigma de la Complejidad los incorpora y, con ello, la capacidad evolutiva y posibilidades transformadoras de los sistemas. Entonces este une a científicos de diversos campos de conocimiento que insisten en la conveniencia de adoptar nuevos modelos teóricos, metodológicos, por ende, una nueva epistemología, que permita a la comunidad científica elaborar teorías más ajustadas de la realidad, que posibiliten diseñar y poner en práctica modelos de intervención –social, sanitaria, educativa, política, económica, ambiental, cultural, etc.– más eficaces que ayuden a pilotar y regular las acciones individuales y colectivas (Rosete 2017).

En la siguiente tabla se presenta una síntesis de los conceptos fundamentales de los paradigmas de la simplicidad y la complejidad en relación primero a su objeto de estudio, posteriormente a su metodología y epistemología.

**Tabla 1. Paradigmas de la Simplicidad y la Complejidad**

<b>Paradigma de la simplicidad</b>	<b>Paradigma de la complejidad</b>
<b>Objeto de estudio</b>	<b>Objeto de estudio</b>
Evento estático	Proceso construido, dinámico, autogenerado
Evento unidimensional	Proceso multidimensional
Atemporal, lineal	Temporal, como un bucle recursivo
<b>Metodología</b>	<b>Metodología</b>
Mirada Objetiva	Mirada subjetiva
Unidimensional	Multidimensional
Busca la monocausalidad, exo-causalidad	Multicausalidad, exo-endo-causalidad
Búsqueda de orden, equilibrio, lógica	Considera: Orden-Desorden, Equilibrio-desequilibrio, paradoja
Busca Simplicidad, generalidad-universal	Toma en cuenta: Complejidad, singularidad-local-universal
Aísla el objeto de estudio del contexto	Estudia el proceso auto-generado en su contexto, como parte de él mismo
<b>Epistemología</b>	<b>Epistemología</b>
Se plantea descubrir el conocimiento	Construye el conocimiento en su contexto
Busca la relación Sujeto-objeto	Reconoce la acción del sujeto epistémico y el bucle recursivo
Ejecuta la exclusión	Reconoce el proceso inclusión-exclusión
Plantea el desarrollo de las disciplinas	Se dirige a la transdisciplina <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Tabla tomada de Rosete (2017).

A manera de resumen se puede decir que Morín propone un paradigma basado en los principios de complejidad, de emergencia, de relación, de auto-eco-organización, hologramaticidad, implicación, de recursión y el dialógico, con el cual pretende aproximarnos a una nueva forma de pensar la realidad. Si la ciencia mecanicista aspiraba al conocimiento de lo universal, la ciencia de la complejidad aspira al conocimiento de la diversidad y lo particular.

Con todo lo anterior podemos dar cuenta como contar con individuos cada vez mejor preparados para afrontar las diversas situaciones de la vida cotidiana, laboral y de estudio, amerita el desarrollo de su pensamiento, que adquieran una visión distinta al abordar todos los fenómenos de la naturaleza, que reconozcan que en sus cerebros está el futuro de la sociedad, que sean personas curiosas por naturaleza y desarrollen la observación y la indagación constante, en definitiva, se hace referencia a un individuo formado en y para la complejidad. Es una tarea difícil, larga y comprometida, pero pensar es lo que hace a las personas ser libres, seres humanos, poder intervenir su realidad y contexto. Pensar hace crecer a las naciones, ya que todos aportan el fruto de su razonamiento; y pensar lo complejo es buscar lo que no se ve, lo que está oculto pero que existe, y aportar nuevos conocimientos, no sólo desde el punto de vista gnoseológico sino también epistemológico.

## **1.2 Metapsicología de Contextos**

En el apartado anterior se presenta la importancia de las teorías de la complejidad ya que muestran cómo es que no existe una única verdad, ni una única realidad, puesto que dicha teoría menciona que "...es complejo aquello que no puede resumirse en una palabra maestra, aquello que no puede retrotraerse a una ley, aquello que no puede reducirse a una idea simple..." (Morín, 1990).

Partiendo de lo antes mencionado en un intento de entender ese todo sin fragmentarlo y simplificarlo aparece en la psicología, la Metapsicología de Contextos (MPC) la cual nos muestra una manera diferente de la construcción del psicólogo y la manera en que se mira la persona con la que interactuamos; la MPC propone que la noción de realidad que estudiamos, no es plana, homogénea, ni matemáticamente ordenada como lo dicta la ciencia clásica (Lara, 2012), por lo tanto no basta retomar un único enfoque sino que es de suma importancia el trabajo multidisciplinario, en el cual las dimensiones biológicas, psicológicas, físicas etc., determinan la construcción de los seres humanos influyendo al mismo tiempo en el cambio del todo.

Es importante puntualizar que el interés de la MPC es mostrar como con el fin de adaptar toda clase de contextos, sociedades, culturas, etc. a la racionalidad occidental; dejamos factores importantes que son indispensables para entender a los seres humanos. Alcaraz (2012) menciona “La MPC es un marco interpretativo que, al aceptar nuestra realidad y origen policultural, cuestiona la “dependencia” teórica a la que nos hemos sometido sin darnos cuenta de que “nuestro” modo “occidentalmente colonizado” de conocer, pensar y de actuar es una imitación de modelos creados en “contextos” culturales muy distintos al nuestro... ”.

Es así que en la necesidad de desprendernos de la forma de mirar de occidente y del planteamiento de una única verdad, se toma el riesgo de proponer este marco interpretativo, no se pretende en ningún momento desprestigiar o tachar la diversidad de teorías psicológicas que existen, más bien lo que se busca es encontrar la manera de integrarlo a los contextos donde son requeridos, es por esto que se utiliza la palabra riesgo puesto que desprenderse de eso que se creía la única realidad no es fácil, ni para profesores, investigadores y alumnos, etc. a continuación se presentará más a fondo el desarrollo de dicho marco interpretativo (la MPC).



### 1.2.1 ¿Cómo surge?

La MPC surge al pensar en una metodología acorde a la realidad social mexicana, la cual se efectiva para el estudiante, reconociendo que una teoría nunca podrá atrapar la realidad absoluta, donde sólo importa el dominio de la técnica y su procedimiento, sino que se les permita acceder a la dimensión emocional, familiar e individual, pasando por la vivienda, el proceso personal, etc. (López, 2008 en Rosete y Salinas 2008).

Es así que al reconocernos como seres activos e impregnados de todo un bagaje cultural que nos hace ser únicos, se crea en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FES-I) de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el año 2003, por psicólogos mexicanos una nueva oportunidad de comprender la complejidad del ser humano. Ya que ante la diversidad de conceptos que se encuentran en psicología a causa de las diversas teorías surge la necesidad de poder proporcionar a los alumnos respuestas a sus interrogantes “ya que al reflexionar el currículo vivido que los enfrenta a la diversidad teórica, se preguntaban: ¿eso quiere decir que existe una psicología mejor que la otra?, ¿cuál es entonces la verdadera psicología?...” para contestar a esto “debemos empezar a cambiar nuestra racionalidad sobre la realidad y la producción de conocimiento en psicología” (Rosete y Salinas 2008)

Son justificables todas estas dudas ya que existen más de 200 modelos y teorías para explicar el comportamiento del ser humano como menciona Lara (2012) “...las corrientes teóricas de la psicología de la actualidad provienen del extranjero y fueron diseñadas para propósitos ajenos a Latinoamérica que es multicultural (está configurada por la civilización indígena en sus diferentes expresiones culturales y la europea sus diferentes ramificaciones culturales), y además, para completar el cuadro, son teorías que fueron elaboradas hace más de 40, 50 o 90 años” y siguiendo la lógica de la teoría de la complejidad donde todo es un bucle recursivo, los seres humanos no sólo no somos los mismos de hace 50 años sino que no somos los mismos de ayer. Provocando así la

necesidad de siempre innovar la manera de entender a la persona con la que nos relacionamos.

El trabajo realizado con las personas de Necesidades Educativas Especiales (NEE) dentro de la FES-I en la carrera de psicología se utilizan las “teorías del desarrollo infantil” las cuales se proclaman como lo único efectivo para atender la diversidad de casos que se presentan, algunas de dichas teorías son: las biológicas, desarrollada por Arnold Gesell, aquí sus planteamientos eran unidimensionales ya que sólo contemplaban la dimensión madurativa del orden biológico; las ecologistas por Lorenz y Nico se basan en la teoría de Darwin para explicar la relación madre e hijo; la psicosexual por Freud que plantean las estructuras del: ello, yo y superyó, y las etapas de desarrollo psicosexual, desde estos planteamientos Lacan aporta, los registros de lo real, lo simbólico y lo imaginario; por su parte Erikson con los aportes psicoanalíticos desarrolla la teoría psicosocial donde enfatizo el desarrollo emocional y propone etapas de desarrollo; las teorías del aprendizaje, las cuales parten del análisis experimental aplicado las cuales se dan a partir de la propuesta de Pavlov que habla de la relación entre los estímulos condicionados e incondicionados (condicionamiento clásico) y de manera posterior Skinner propone el condicionamiento operante el cual se refiere a que existe una conducta (respuesta), seguida de una recompensa (estímulo) que hace que aumente la probabilidad de que la primera se presente, a esto lo llama reforzamiento. Desde esta perspectiva teórica el aprendizaje es visto de manera lineal; también existe la perspectiva cognitiva conductual la cual trabaja la modificación de conductas y el autocontrol de la misma; están también las teoría social, entre otras, cada una con fundamentos epistemológicos que no consideran que existen múltiples dimensiones que deben ser contempladas; y es que estas últimas (las dimensiones) son muy importantes ya que nos permiten entender la formación del individuo y su manera de ver su relación con las demás personas de forma no fraccionada sino multidimensional. Por ello a través de la MPC se busca proporcionar a la psicología y a los psicólogos una nueva herramienta la cual reconoce que los planteamientos teóricos tienen limitaciones pero

nos permiten la oportunidad de significar y reflexionar sobre el trabajo terapéutico que realizamos con los seres humanos (Rosete 2008)

### **1.2.2 ¿Qué propone?**

Los objetivos de la Metapsicología de Contextos son emplear una estrategia de producción de conocimiento que se denomina metaobservación, la cual nos obliga contextualizar los planteamientos teóricos de los distintos saberes científicos y a los que nosotros mismos produzcamos. Esto implica dejar de utilizar los conocimientos como receta de cocina, de manera imitativa o mecánica, sólo por considerarlos universales, sino que medie una reflexión sobre su origen e implicaciones, intentando mirar desde una plataforma ubicada más allá de sus planteamientos teóricos, esclareciendo de qué manera el conocimiento está gobernado y predeterminado por el contexto histórico, social, económico, cultural y civilización, esto es reconociendo que se producen en un tiempo y espacio determinado (Lara, 2007; citado en Rosete 2008: 200).

Este concepto se retoma de Luhmann que hace referencia al cómo conocemos y observamos la realidad a través de operaciones de distinción y se incorporan dos elementos fundamentales: la multidimensionalidad de los fenómenos psicológicos (deben considerarse las dimensiones cognitiva, emocional, corporal, étnica, etc.) y el contexto civilizacional donde se ubica el observador, ya que éste determinará la manera de observar. Nos permite abordar la realidad de una manera integral, situándola en locus civilizacional donde se realiza, superando los inconvenientes heredados de las ciencias clásicas y el eurocentrismo que les subyace, permitiendo así que dé cuenta de sí misma y del saber instituido (Aguilera, 2008)

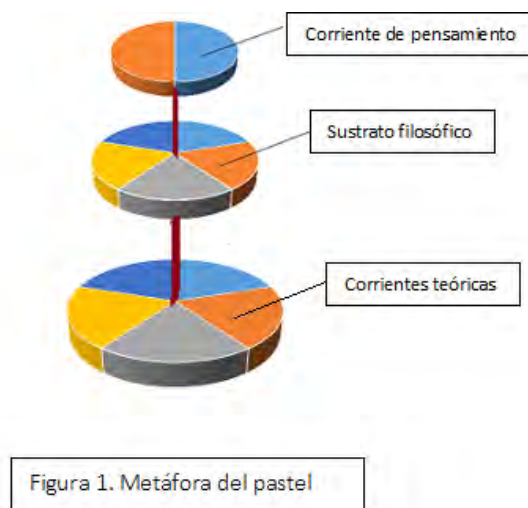
Como ya se mencionó la MPC no pretende postularse cómo una verdad única sino una que nos aproxima a la realidad y como toda teoría o modelo tiene límites ontológicos, buscando así retomar lo ya instituido para darle un nuevo sentido y no sólo para imitarlo.

Alcaraz (2012) define a la MPC como “un marco interpretativo de la realidad” construido en un espacio comunitario de reflexión teórica, filosófica y metodológica. Afirma que nuestra interpretación psíquica está afectada por nuestro contexto civilizacional y hemos seguido modelos creados en otros “contextos” culturales muy distintos a los nuestros...forzándonos entonces a ajustar nuestra realidad a tales modelos.” Por lo tanto con la MPC nos propone salir de la linealidad y permitir entender la importancia de la recursividad, aceptando que nuestra realidad es multidimensional entendiendo dimensión como una categoría referida a cualquier aspecto mensurable de la realidad a partir de la cual organizamos nuestra percepción y le damos sentido a la realidad, que se relaciona con el espacio y el tiempo. La multidimensionalidad es entonces una metacategoría que nos permite afirmar que nuestra realidad está constituida simultáneamente por múltiples dimensiones físicas y conceptuales, la cual no puede ser percibida en primera instancia de esa manera ya que nuestra educación ha sido unidimensional y eso nos limita, por ello la importancia de desarrollar una mirada multidimensional.

Desde esta perspectiva se afirma que el objeto de estudio de la psicología debe considerar las características multiculturales de nuestro país, de tal forma que nuestra forma de pensar y actuar se ajusten a lo complejo del contexto ya que este nos ayudará a comprender el significado de cualquier acción o afirmación, “el cuerpo vivo” existe dentro de un macrocontexto civilizacional con el que se constituye una unidad compleja e indivisible.

La MPC pretende mostrar cómo es que este marco interpretativo da la oportunidad de reflexionar la importancia de reconocer las partes del todo y al todo mismo para poder entender a los individuos con los que nos relacionamos, lograr un punto de referencia donde se invita a dejar de lado la imitación de la civilización occidental y mostrando un nuevo camino de investigación que permita no quedarnos en la fragmentación; para ello a continuación se mostrarán tres ejes fundamentales para este propósito.

El primer eje es denominado “estructura conceptual” este se refiere a cómo es que los métodos de occidente han fragmentado ontológicamente la realidad, en dicha fragmentación se podría pensar que ninguna teoría psicológica tiene que ver una con la otra, es por ello que la MPC ha propuesto un modelo llamado “el pastel de tres pisos” para poder representar la relación entre ellas (figura 1).



El primer nivel de dicho pastel está dividido en muchas rebanadas que corresponden a las teorías psicológicas que conocemos; análisis conductual aplicado (ACA), psicoanálisis freudiano, histórico cultural, las teorías del desarrollo cognitivo (Piaget) y la neuropsicología, sólo por mencionar algunas (figura 2.) es importante indicar que cada una de estas corrientes plantea que es la verdad absoluta. En el segundo nivel las rebanadas son más grande, ahí se presenta el “sustrato filosófico” el cual sustenta a cada teoría psicológica, éste pocas veces es abordado y su labor es justificar lo que hace el primer piso algunas de estas son: materialismo-dialectico que corresponde con la teoría histórico cultural, el positivismo con el Análisis Conductual Aplicado, existencialismo con el psicoanálisis y el constructivismo con la teoría del desarrolla de Piaget (figura 3.) Por último se presenta el tercer nivel que corresponde a las grandes corrientes de pensamiento: modernidad y posmodernidad donde el sistema filosófico del segundo nivel se sustenta a su vez de estas “megarrebanadas” (Alcaraz, 2012). (Figura 4.).



Figura 2. Primer piso. Corrientes teóricas

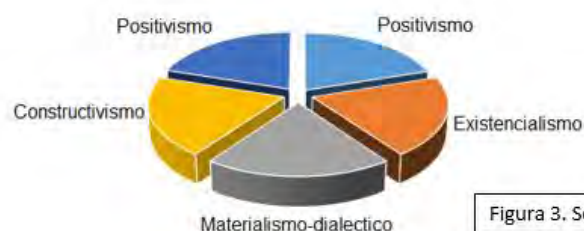


Figura 3. Segundo piso. Sustrato filosófico

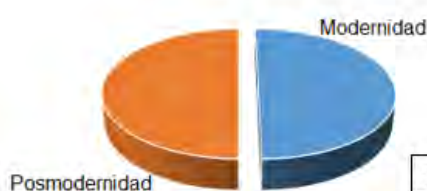


Figura 4. Tercer piso. Corriente de pensamiento

Este pastel está creado por el pastelero que recibe el nombre de “homo occidental” y la pastelería “la occidental”, él se apega de manera estricta a sus recetas (principios teóricos) así y por ende los mismos ingredientes a estos los denominaremos los 4 magnopresupuestos que producen la masa de los pasteles (la sociología, antropología, biología, filosofía, la historia etc.). Estos magnopresupuestos son:

1) El antropocentrismo que considera al hombre macho-blanco como la máxima creación de la naturaleza, visto como un Dios.

2) La desacralización de la naturaleza, sólo el hombre blanco es venerable, por lo tanto la naturaleza que en otras culturas era sagrada y venerada, para él hombre de la cultura occidental, la naturaleza está a su disposición, usarlas, consumirlas y destruirlas.

3) La separación ontológica de la realidad, aquí el hombre occidental se concibe a sí mismo como sujeto separado de la realidad, que estudia pensando que no tiene relación alguna con lo que considera como su objeto.

4) La abstracción, donde fragmenta la realidad en categorías separadas de su contexto y las define “en sí mismas”, convirtiéndolas en universales, ahistóricas y aculturales.

Estos cuatro magnopresupuestos caracterizan a la civilización occidental y al ser imitada por otras culturas como ya se mencionó por la mayor parte del mundo, ha tenido como consecuencia la decadencia de la cultura, la naturaleza y la humanidad. Por ejemplo durante la conquista los españoles destruyeron la cultura mexicana sus creencias, su vínculo con la naturaleza e impusieron con sangre y muerte la cultura occidental.

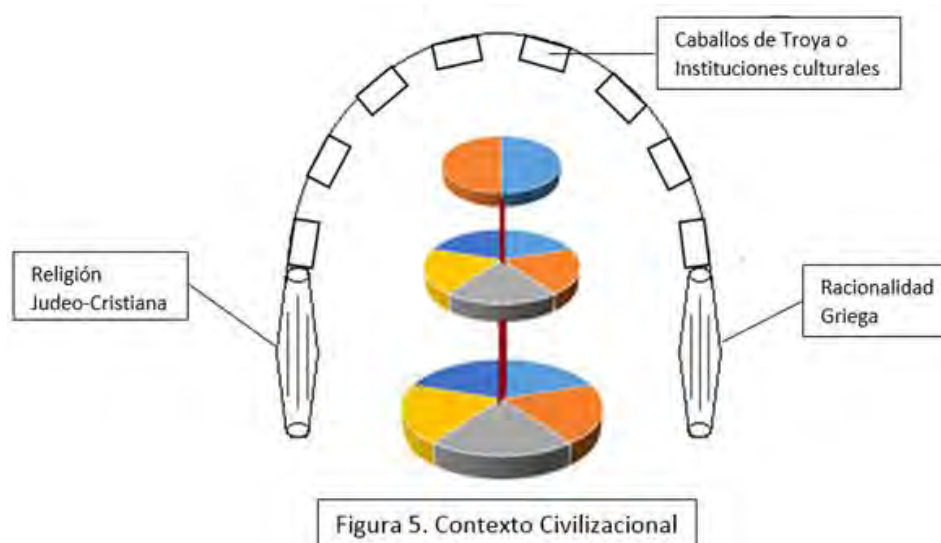
La base de las características de esta vida occidental tiene como soporte dos fundamentos importantes la racionalidad griega y la religión monoteísta judeo-cristiana<sup>2</sup>, de las cuales la MPC distingue 12 Instituciones culturales que determinan la manera de actuar de los seres humanos ya sea que imiten o no otros contextos o en el caso antes mencionado la influencia que tienen las corrientes teóricas, a estas instituciones se refiere como “caballos de Troya” que se encuentran inmersas los 4 magnopresupuestos y que pueden premiar al psicólogo para entender la situación del otro. Comenzaremos con el caballo de Troya; 1) la tecnología de guerra, en este primer rubro se menciona como es más importante e impresionante las fuerzas que se utiliza construyendo armas para destruirse un ser humano al otro, que unir esas fuerzas para darse de comer; 2) la religión monoteísta, la cual nos dice que Dios, es aquel que todo lo ve, todo lo puede y todo lo castiga (en ocasiones la iglesia lo utiliza para manipular a los creyentes a su favor y beneficio); 3) la educación escolarizada, que se encarga de transformar a los pueblos conquistados en dóciles colonizados, los cuales se dejen manipular sin renegar; 4) la

---

<sup>2</sup>La racionalidad griega, hace referencia a la filosofía, ética, arte, disciplinas que son vistas como válidas y únicas para explicar la manera de actuar del ser humano. Y la religión judeo-cristiana impone a un único ser perfecto y divino el cual tiene que ser respetado, visto como ley única, el cual se proclama como el ideal que todo el ser humano quiere alcanzar (Ver más en Alcaraz, G. J. R. (2012). *Metapsicología para principiantes*. (pp.125-151) En López, R. S. (coord.). *Una formación metodológica en psicología*. y Lara, V. J. (2012). (pp.201-217). *Metapsicología de contextos: Consideraciones epistemológicas y metodológicas* En López, R. S. (coord.). *Una formación metodológica en psicología*. México: UNAM, FES Iztacala, DGAPA).

economía monetaria donde el dinero es visto como el todo que se tiene que conseguir por los medios que sean para lograr un reconocimiento; 5) la razón hace que los colonizados piensen de manera abstracta, lineal, lógica, racional, suponiendo que todo puede ser controlado; 6) la ciencia, se menciona como lo único válido, seguro y verdadero para obtener conocimiento; 7) la filosofía, da una forma definida y ad-hoc de dar respuestas a los intereses occidentales con los cuatro magnopresupuestos; 8) el lenguaje (indoeuropeo), es un instrumento con el que nos acerca al conocimiento de las cosas y que al mismo tiempo nos aleja y separa de ellos, ya que la percepción que tenemos de los significados de las palabras con que nos referimos a la realidad, son tan lineales y abstractos que nos alejan de ellos; 9) el arte, este es un punto en el que la estética se vuelve indispensable y donde la sociedad occidental determina lo que es bello y lo estandariza; 10) el ser, busca en todo momento alcanzar lo que la cultura occidental señala, creyendo que tiene la posibilidad de pensar cuando en realidad solo está siendo colonizado. 11) el individuo. Se cree el todo y enajenado de lo demás y sin considerarlo como parte de él (naturaleza, contexto, etc.) se comporta en función a una serie de valores netamente humanos que se presupone son universalmente válidos; y por último 12) la tecnología, la cual promete solucionar y satisfacer las “necesidades” haciéndole un daño por su liberación de labores sustituidas por máquinas. (Figura 5.)





Con lo anterior se presenta el segundo eje, que se considera fundamental en esta propuesta, éste se denomina sujetos epistémicos, los cuales nos permiten entender el lugar que ocupamos como mexicanos dentro de la pastelería pues por ser un país colonizado con sus raíces indígenas tiene un papel complicado, los Indígenas, criollos y mestizos son categorías que la MPC utiliza para diferenciar los tipos de sujetos epistémicos que habitan nuestro país. Ya que nos podemos concebir como creadores del conocimiento o sólo receptores. En México existe una diversidad de etnias las cuales nos permiten saber cómo nos posicionamos como sujetos epistémicos, por ejemplo existen personas que tienen un origen mazateco que han asumido un modo de conocer criollo, es decir, europeo, o bien personas que si son de origen europeo que asumen modos de conocer indígena, logrando una lucha constante en resolver la incógnita de si somos “españoles, aztecas, ninguno, y si es así entonces ¿quiénes somos?” conduciéndonos así a una vida imitativa irreflexiva del modo de pensar y vivir de los europeos con una actitud de dóciles colonizados, posicionándonos sólo como receptores del conocimiento creyendo que no somos capaces de ser creadores del mismo (Alcaraz, 2012).

Al ser sujetos epistémicos desde la psicología, nos podemos denominar como creadores de conocimiento y/o sólo receptores del mismo, dependiendo de la manera de conocer y observar la realidad como ya se mencionó, permitiéndonos ubicar:

1) Dentro de una rebanada del pastel, en la cual tu pensamiento es lineal pues tu realidad se basa en esa pequeña porción de una única corriente teórica, un único sustrato filosófico y una única corriente de pensamiento.

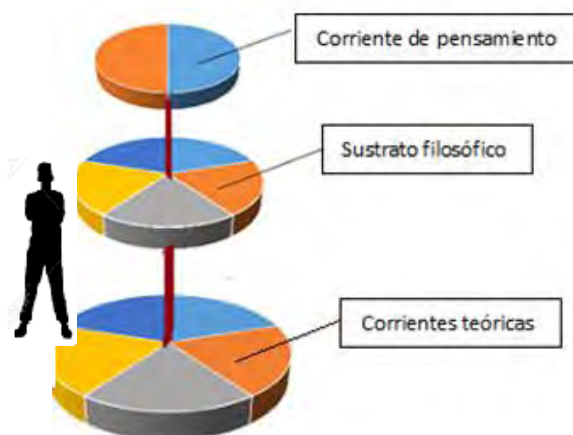


Figura 6. Sujeto Epistémico posicionado desde una corriente teórica.

2) Debajo de todo el pastel, el cual hace referencia a que no se permite la reflexión y sólo es receptor de conocimiento.

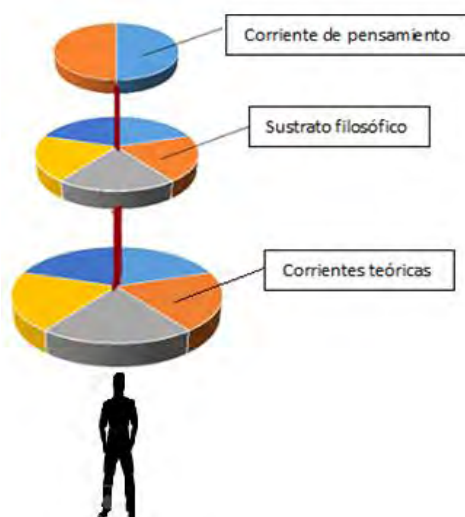


Figura 7. Sujeto sólo como receptor de conocimiento.

3) Haciendo una Metaobservación dentro del pastel; en el cual la apreciación de la realidad es multidimensional.

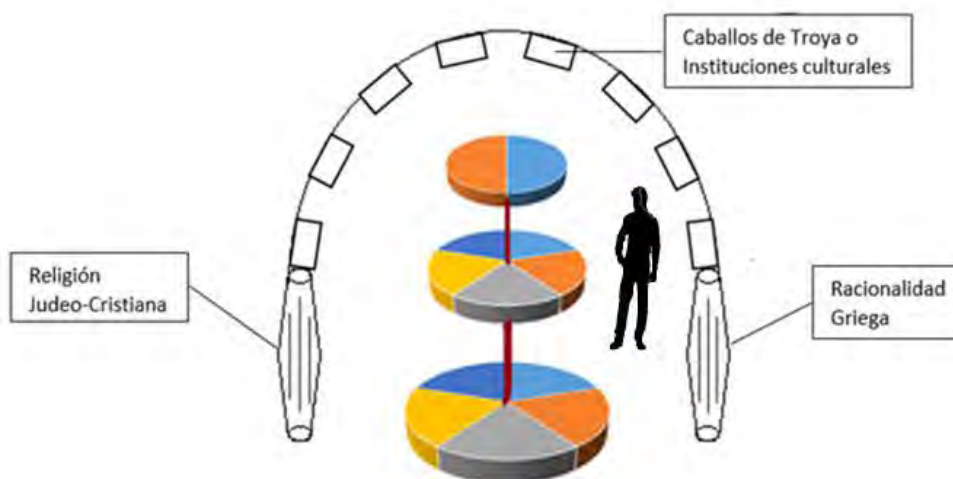


Figura 8. Sujeto Epistémico aprecia la realidad como una multidimensionalidad.

4) Haciendo una Metaobservación con un pie dentro y otro fuera de la civilización occidental, donde logras una mirada de la realidad más amplia pues cuentas con la oportunidad de reflexionar.

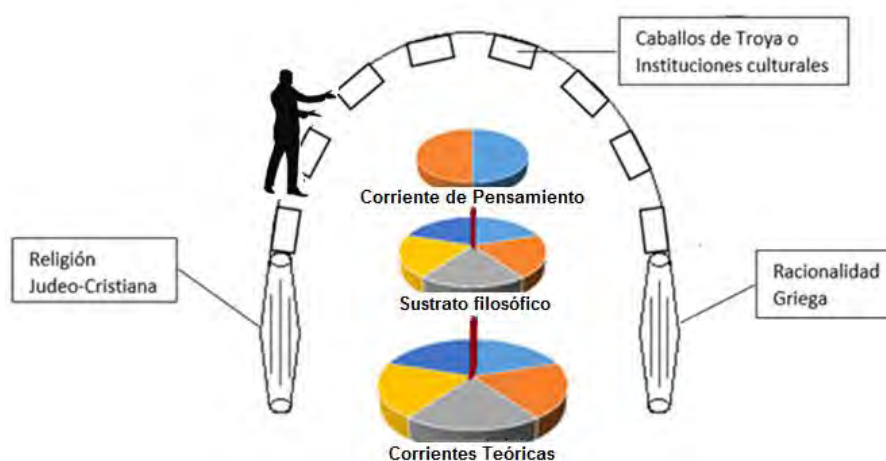


Figura9 9. Sujeto Epistémico realizando una metaobservación con una mirada reflexiva

La mayoría de veces por medio de la educación escolarizada nos dedicamos a imitar el modo de pensar y vivir de los europeos convirtiéndonos en un contexto colonizado que no contradice lo que se le estipula. Y para lograrlo se deben de superar obstáculos psicológicos, que permitirán dejar de lado la suposición de que somos naturalmente inferiores a los europeos, estadounidenses, chinos o japoneses, dejándonos de concebir como flojos e incapaces de disfrutar y hacer bien nuestro trabajo, etc.

Y así al reconocer que estamos cegados por esta colonización, darnos la oportunidad de tomar en cuenta la amplia gama cultural que poseemos para vivenciar la realidad y reconocer nuestro carácter “bicivilizacional” que a diferencia de los humanos monocivilizacionales sólo tienen una perspectiva para observar y percibir el mundo.

Y como último eje se mencionan los procesos temporales, en la cual la MPC considera que tiempo, distancia y movimiento son conceptos que van unidos y no uno sin el otro, presentándose así los microcontexto-proceso que son procesos limitados en su mayoría al organismo, el mesocontexto-proceso referido al desarrollo del individuo en interacción con amistades, pareja y familia, el macrocontexto-proceso que se define como las relaciones de individuo-familia con las organizaciones, instituciones y la sociedad, los magnocontexto-proceso los cuales son las relaciones del individuo, grupos, instituciones que tienen una gran influencia aun con el paso del tiempo y el cosmocontexto-proceso en el cual operan procesos y cambios del nivel planetarios, como terremotos inundaciones, etc., que afectan la forma de vida en el planeta y la conducta de los humanos. Todos estos ayudándonos a entender los distintos procesos psicológicos por los que pasamos.

Dentro de estos micro-meso-macro-magno-cosmo procesos la percepción subjetiva es muy importante ya que a través de esta, todo es relativo ya que “Todo fenómeno psicológico implica un cuerpo vivo, que produce y experimenta sensaciones, producto de la interacción entre el medioambiente y la fisiología...son susceptibles de

ser interpretadas y significadas por medio del lenguaje...” Alcaraz (2012). ¿Y por qué se dan estas interpretaciones? Por ejemplo si comparamos el cuerpo con una rocola, el primero está constituido por dimensiones las cuales se pueden dar pie a que emerjan nuevas a través de las interacciones y al igual que la rocola se autoorganiza y activa un disco seleccionado a propósito, pero la rocola sólo puede tocar un disco a la vez y el cuerpo puede tocar varios discos de manera simultánea. Y es que el cuerpo para funcionar necesita una gran cantidad de información que se encuentra en la dimensión cognitiva la cual se representa en cinco niveles: 1) la cognición de primer nivel consiste en imitar sin reflexionar; 2) la cognición de segundo nivel observa con reflexiones críticas; 3) en el tercer nivel se va más allá de la crítica y se rompen los paradigmas; 4) en el cuarto se crean otros paradigmas acorde a la realidad que se está abordando; y en el 5) se puede observar que existen distintos presupuestos de cada tradición para evitar los inadvertidos (Lara, 2012).

A lo largo de este apartado hemos podido contemplar los diferentes conceptos que utiliza la MPC para realizar sus aproximaciones a la realidad, en los cuales nos muestra todas aquellas trabas que tenemos que superar para dejar de fragmentar el entendimiento que tenemos del ser humano con el que nos relacionamos y proponiendo así una serie de compromisos ontológicos que aportan una nueva visión de lo psicológico, estos son: 1) que la realidad es una construcción humana dinámica caracterizada por el cambio, 2) que la realidad es un constructo en un contexto civilizacional, parte de un todo auto-organizado, en la cual las partes están en el todo y el todo en ellas, 3) la realidad es multiforme y pluricultural y puede darse en distintos contextos, 4) las personas tienen una identidad personal, donde el individuo se concibe en relación con el otro. 5) dejar de ver al hombre separado de la naturaleza y que se vuelva responsable hacia ella, 6) lo “real” es uno, multiforme y complejo, 7) derivado de lo anterior “lo real es multidimensional” y no puede quedar codificada en una sola dimensión o disciplina, 8) no existe separación ontológica entre sujeto y objeto, 9) el usuario de la ciencia está sujeto al contexto civilizacional del que proviene, 10) la MPC no es de ninguna manera reductible al relativismo cultural, 11) los constructos

conceptuales de occidente son “eurocentristas” siendo así promotores de la colonización de conciencia, 12) la noción de realidad es “exclusiva ” de la cultura europea ya que es la única que la ha separado de la naturaleza, 13) la civilización occidental se da a partir de la racionalidad griega y en monoteísmo judío de los cuales se desprenden los 4 magnopreseupuestos, 14) se refiere a la transformación del aparato aislado al complejo y vinculado con diversas disciplinas (Alcaraz, 2012).

Es así que ahora podemos ver porque en algunas ocasiones no logramos entender las limitaciones que nos presentan las diversas teorías, al intentar explicar las relaciones de los seres humanos, aun cuando mencionan que son la verdad absoluta.

### **1.2.3 ¿Por qué este marco de referencia y no una teoría?**

Lara (2012) menciona que una teoría debe orientar, contextualizar, y potencializar (no colonizar) las estrategias cognitivas y metacognitivas de los productores del conocimiento. Y como ya dijimos en el apartado anterior, la mayoría de las teorías psicológicas pretenden ser la verdad absoluta o el marco teórico perfecto, esta suposición no sólo no nos deja reflexionar como profesionales sino que nos limita en la manera de entender al individuo.

Por ejemplo al definir la psicología, desde el positivismo su objeto de estudio como la conducta observable medible y cuantificable, deja fuera de su estudio dimensiones no observables como los proceso cognitivos, las emociones, el aprendizaje social, elementos indispensables para la construcción psicológica y a la vez elementos importantes para la auto-organización (Rosete 2008).

Como podemos observar mientras otras corrientes teóricas intentan en todo momento sistematizarnos a través del planteamiento occidental, la MCP nos da la oportunidad de reflexionar y reconocer el contexto al que pertenecemos lo cual nos permite comprender las diversas dimensiones del ser humano; como menciona Alcaraz

(2012) “Las teorías psicológicas derivadas del paradigma de la modernidad son unidimensionales, en la interpretación de la realidad sólo considera una dimensión de ésta separándola de las demás, la MPC intenta superar su limitación mirando lo psicológico como un fenómeno complejo, integrado por múltiples dimensiones, a diferencia de la ciencia clásica que sólo contempla un principio de simplificación-reduccionismo.

Dichas observaciones no se realizan con el fin de desacreditar ninguna teoría como ya se mencionó sino buscando la oportunidad a las nuevas generaciones de psicólogos en México encontrar un reconocimiento de que los humanos vivimos en un contexto civilizacional que tiene efectos en la construcción de nuestro cuerpo, de nuestra percepción y en la construcción de nuestro comportamiento psicológico, dándonos la oportunidad que con cada una de las personas con las que trabajamos podamos ver con mayor relevancia su historia de vida pues nos habla de su manera de percibir la realidad.

## 2- INFLUENCIA SOCIAL Y EMOCIONAL EN LA CONTRUCCIÓN DE LA DIFERENCIA DE LOS SUJETOS.

### 2.1 Cultura

Como primer apartado en este capítulo es importante mencionar cómo es que la cultura interviene en nuestra vida, permitiendo así realizar la siguiente pregunta ¿Por qué las personas tienen ciertos gustos, maneras de actuar o de sentir? Para ayudarnos a resolver dicho cuestionamiento comenzaremos por su definición, ésta proviene del latín *cultus* la cual se refiere al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre; por lo tanto se puede comprender la primera parte de la definición como el significado que le da cada persona a su vida diaria y en la segunda parte cómo es que afectan las aportaciones sociales al individuo, ayudándonos de esta manera a analizar un modo de vida concreto de una cultura concreta.

Para complementar la definición antes mencionada y con el fin de aterrizar lo vivido en la actualidad tomaremos como eje la información propuesta por la UNESCO la cual menciona que:

”...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social..... además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias; y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.... hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.” (UNESCO, 2001)



Y aunque las personas sean parte de una cultura cada una de ellas la significa de manera diferente dependiendo de la percepción que le da a las situaciones, provocando así un cambio constante de apreciación en las emociones, sentimientos, acciones o pensamientos desarrollados en contextos específicos. En relación con esto la psicología menciona que la cultura "... es útil para describir la manera en la cual la narrativa biográfica adquiere sentido a través de las relaciones con los colectivos e instituciones, las cuales cuentan con un sistema de reglas y normas de inclusión y exclusión que en diferentes épocas permiten, a través de diferentes valores, aumentar las posibilidades de supervivencia y bienestar" (Vera, Rodríguez y Grubits, 2009:100).

A continuación se señalan las diferentes instancias que se ven relacionadas con la cultura, vistas como niveles de estructuración y formación de las personas.

### **2.1.1 Sociedad**

El origen de la sociedad se da a partir de la unión de individuos que comparten, ideas, costumbres o acciones, pero esto tiene un trasfondo muy antiguo, en la época primitiva, un grupo antropeide antiquísimo biosocial surgió de un grupo mamífero general, el cual a partir del trabajo se transformó, aumentando su fuerza, habilidades y conocimientos, pasando así de la sociedad primitiva a la sociedad humana. En el periodo neolítico surge el pulimiento de la piedra que permite la domesticación de animales y el cultivo, creando los primeros grupos sociales unidos por la supervivencia, un aspecto importante dentro de esta construcción de la sociedad es que los grupos se han unido a causa del temor y la defensa, obligándolos de alguna manera a emigrar y desarrollarse en otros lugares, creándose grupos primarios; 1) uno de ellos fue "la horda" este es considerado un grupo primario, nómada con funciones vegetativas, en el ámbito sexual existía cierta promiscuidad entre hombres y mujeres, estos grupos eran unidos entre sí pero no con otros y eran regidos por un jefe; 2) la familia patriarcal, una de sus características es ser el núcleo social primitivo donde el padre es la autoridad, esta se constituye por el lazo de parentesco y un carácter religioso; 3) en el clan, la unión no sólo es de parentesco sino

entre otras familias (parentesco político) permitiendo una organización social que acerca grupos aun siendo diferentes; 4) la tribu, es una expansión social, una unión de clanes que conservan sus cultos, costumbres, etc. Llevando una vida sedentaria que les permitía una base en la organización social; 5) y por último la confederación de tribus la cual va creando identificaciones como el idioma y el forjamiento de ideas donde aparecen los derechos personales, se inicia la construcción de las ciudades antiguas. Transformando así la sociedad primitiva.

La sociedad al igual que las diferentes categorías que se presentan puede ser estudiada desde diferentes puntos de vista, como menciona Arnaiz (s. a.) "...puede ser estudiada, bien desde el punto de vista objetivo...o desde un punto subjetivo...En el primer caso, presenta un aspecto formal de relación entre los elementos que constituyen lo social (religión, moral, derecho, convencionalismos). En el segundo caso...es considerada como un producto de integración individual o como algo que, si bien es consecuente de dicha integración, da una resultante diversa a los elementos de la integración...". Por lo tanto la sociedad no es un concepto que surge de una "nada" sino que se construye a través de la necesidad del humano por encontrar un bien común que brinde cierta satisfacción a sus vidas. La sociedad es un entramado en la que los individuos buscan poder desarrollarse de manera natural, material y espiritual, y aunque parezca paradójico, es también la manera en que cada persona se va construyendo subjetivamente.

La realidad social ésta integrada, tanto por hechos materiales como por hechos espirituales (creencias, ideologías, fe, seres superiores, etc.). Unos y otros se originan en los propósitos. El quehacer del hombre es, ante todo, quehacer social y en el grupo. El hombre actúa aceptando o rechazando las opiniones y los quehaceres ajenos. Y reacciona, así mismo en favor de este medio o en contra de él.

La palabra sociedad se desprende del latín “socius” la cual significa “seguir” o “acompañar”, por lo tanto si se retoma la idea de que es un grupo de personas que comparten ciertas ideas, actividades y contextos, esto hace que se “acompañen” y cumplan uno o varios objetivos. Es así que los integrantes de ésta, intercambian pensamientos y sentimientos los cuales permiten que se vayan ajustando sus conductas. Se podría pensar que con el hecho de compartir un lugar físico todos tendrían que actuar y pensar de la misma manera pero afortunadamente existe la individualidad.

Y ¿cómo es que se da dicha individualidad? La sociedad no es un hecho conceptual aislado, está constituida por diversos factores que la integran, es decir “...En la sociedad se produce lo político y la política, lo religioso y la religión, lo económico y la economía o el deber ser jurídico (ética) y el ser derecho (derecho positiva)...” (Arnaiz, s. a.: 165), ayudando a la creación y apropiación de conceptos humanos, en los siguientes apartados desarrollaremos dichos factores.

Es por esto que en la construcción de grupos busca apoyarse para poder lograr que los individuos que los integran cumplan con lineamientos, costumbres, etc. que permitan una supervivencia de la sociedad, como se menciona a continuación “Son las relaciones que se establecen entre las personas físicas que habitan un espacio común, las que determinan la existencia de una sociedad como tal, y desu consiguiente organización, pero estas relaciones necesariamente tienen que ser institucionalizadas...la organización de cualquier sociedad, necesariamente está formada por entes o instituciones comunes, que son las que establecen las relaciones entre los miembros de un grupo o sociedad” (Moreira, 2003: 5). Aunque esto no necesariamente es aceptado al cien por ciento por los individuos ya que cuando alguna situación no va acorde con la subjetividad de alguno, éste aporta una reestructuración a dicha cultura, institución, sociedad, etc.

### 2.1.2 Institución e institucionalización

En el capítulo anterior la Metapsicología de contextos distingue 12 instituciones culturales que utiliza la metáfora de “caballos de Troya”, los cuales mencionan la influencia que dichas instancias tienen en las formación de las personas, todo esto desde los principios occidentales los cuales logran una transformación en la cultura mexicana a partir de la colonización española, con cimientos religiosos que aun con el paso del tiempo siguen dominando la manera en que los humanos toman decisiones, esto va desde lo que se determina como bueno y malo en la sociedad, la situación económica en la que vivimos, pues nos da las posibilidades de ser “mejores”, etc.

Es por ello que en este capítulo, se mencionan algunas instituciones o formas de institucionalización como los son la familia, la educación, política, religión, ética y moral, economía; los cuales hemos identificado en los casos de educación especial con los que hemos trabajado.

Las instituciones están vistas como recintos importantes las cuales en su mayoría están constituidas por una formulación de reglas y normas que logran que las personas se comporten de tal forma que sea posible la vida armónica aunque con ciertos límites en donde los diferentes grupos ejercen poder y se organizan jerárquicamente.

Kaminsky (1990, en Gil y Manero 2012: 1) se refiere a la institución como los “...espacios concretos de producciones de sentido, y de formas de organización, en las cuales existe un coeficiente y umbral de transversalidad determinado, lo cual hace singulares y difícilmente generalizables a las instituciones en un contexto socio-histórico determinado...”. Hay quienes conceptualizan, la familia, la iglesia, escuela, etc. como tipo de instituciones en las cuales hay ideologías y costumbres, políticas, normativas (reglas), religiosas, económicas y educativas, que se van transmitiendo con el paso del tiempo y en su mayoría cumplen con acciones las cuales llevan a la organización de dichos recintos, con el fin de cumplir ciertos objetivos.

De la misma manera Araujo (2009: 22) menciona que "...En cada discurso o posición discursiva social (como también individual) es posible discernir presupuestos normativos o ideales, altamente legítimos, que funcionan como orientadores de las acciones y prácticas institucionales..."y esto es verdad ya que las personas aprenden a actuar de cierta manera en circunstancias específicas pues es importante mencionar que el objetivo es que los roles se cumplan independientemente de quien los cumpla ya sea dentro de su escuela, familia, grupo social, etc.; pero al significar cada individuo de manera diferente se crea una transformación considerable en la cultura, y ante la aparición de nuevas necesidades se hace presente la *institucionalización*, ésta se refiere a ciertos procesos que ayudan a la nueva organización de lineamientos, políticos, económicos, religiosos etc. y a todo lo que ayude y haga referencia, a lo que se busca como institución, adquiriendo con el tiempo una identidad propia.

Pero como menciona Gil y Manero (2012: 6) "...en el proceso de institucionalización no se puede pensar en la existencia de un sólo proyecto, atrás de un movimiento de institucionalización existe siempre una tensión entre distintos proyectos". Por lo tanto entre la modificación y la tensión de los distintos proyectos no solo la institución se ve reestructurada, sino, las personas, la cultura y la sociedad etc., no se puede dar por hecho que este proceso es positivo o negativo pues como ya se mencionó nuestra manera de significar las cosas es diferente.

Ya mostradas las características de los que son y provocan las instituciones, a continuación se presentará como al converger, aunados a los diferentes lineamientos ideológicos y sus transformaciones (institucionalización), se puede reflexionar el por qué los seres humanos actúan, piensan y sienten de cierta manera ante lo que se considera diferente o ajeno a ellos.

### 2.1.3 Familia

Presenta aquí los cambios que ha tenido la institución familiar a lo largo del tiempo y como esta se vuelve parte de nuestra constitución como humanos y es el primer puente que nos acerca a la sociedad, ya que como menciona Zabala (2010:18) "... la familia es considerada universalmente como célula básica de la sociedad por su papel en los procesos de reproducción social; tanto como institución vinculada a la sociedad, que como grupo social, cumple importantes funciones para el desarrollo de la sociedad y de los individuos que la integran..." siendo célula básica, nos permite poder tener una mirada de las diferentes formas de actuar y sus porqués.

Existen diferentes análisis sobre la historia de la concepción familiar ya que como se mencionó el cambio que se ha vivido tiene una complejidad distinta en las diferentes épocas: "...se ha pasado del estudio de la familia como una unidad doméstica separada...a la interacción de la familia con los mundos de la religión, la educación, las instituciones penales... procesos como la migración, la industrialización y la urbanización..." (Hareven, 1995: 102) pues cada una de ellas obedece y se transforma dependiendo de las condiciones de su contexto social.

Existen diversos estudios y ciencias que han realizado clasificaciones sobre las características y los cambios en la familia, ésta es vista para Zabala (2010: 26) "como institución social en relación a la sociedad en su conjunto, en el caso de la sociología, y como grupo de interacción primaria que satisface las necesidades de sus miembros en cuanto a la psicología", observando de esta manera como la información que se obtiene de dicha institución por las diferentes ciencias son indispensables y se necesita una de la otra, porque son complementarias, lo que nos dirige a la necesidad de la transdisciplinariedad. A partir de la aportación y el amplio estudio de la familia en este escrito se retoma la transformación de la familia desde tres ejes específicos: el primero momento la comunidad de lazo consanguíneo; en la segunda época lo político comienza

a regir las relaciones y como tercer y último punto lo económico, en la actualidad sin duda se presentan estos tres momentos aunados a una relación emocional espiritual.

Los tres aspectos antes mencionados son determinantes para la transformación de la institución familiar, por ejemplo al final de la Edad Media los vínculos de dependencia encierran al individuo o a la familia en un mundo que no es ni privado ni público y donde sobre todo en el linaje las uniones tenían que ser entre su misma familia; después en el siglo XVI, se presenta como costumbre y una de sus mayores características entre las personas “humildes” (la mayor parte de la sociedad), que pasando de 27 a 28 años en los hombres y de 25 a 27, tenía que comenzar la historia familiar y por ende con alguien de su misma clase social (esta regla aun en la actualidad si no es cumplida, son criticados) y hasta el siglo XVII no existían cambios relevantes, aunque el Estado y su justicia se hacía más presente, manteniéndose de ésta manera hasta el siglo XVIII, durante estos tres siglos la norma social que se tenía que cumplir era la de crear una familia llegando a la edad requerida y que cumplieran con la misma condición social, características que de alguna manera permitían estar con alguien que congeniaba, pero ya durante el siglo XIX la sociedad se convirtió en una población anónima en la que las personas no se conocen, pues el trabajo, el ocio, el estar en casa, en familia, fueron actividades absolutamente separadas e individualistas ya que los roles que cumplían los hombres y que se les demandaba en cuestión de género tenían que ser cumplidos, sin pensar en las necesidades de la persona con que contraían en este caso matrimonio, esto era impuesto por las mismas necesidades que iba teniendo la sociedad por satisfacer estándares marcados por otras culturas, donde las relaciones personales tienen que ser productivas más que afectivas, esto permaneció aun en los inicios del siglo XX, entre las clases populares y rurales, se decía “la taberna para los hombres, el lavadero para las mujeres y la calle para todos”.

Aproximadamente del año 1900 a 1970, los estudios más sobresalientes hechos de la familia se enfocan en, el número de familias existentes, los integrantes de éstas y la relación de parentesco que guardaban con el jefe de familia, en el número de familias

existentes, los integrantes de éstas y la relación de parentesco que guardaban con el jefe de familia, por ejemplo algunas de las características de las familias de esta época eran: los roles (la madre principal figura afectiva y el padre portador de lo económico), las relaciones de pareja eran a temprana edad, el aspecto sentimental entre los cónyuges no era muy común, el amor se entendía como el respeto a los roles a cumplir. Los niños eran vistos como adultos y lo que se proclamaba era la obediencia y el respeto.

Los sociólogos mencionan que a consecuencia de la industrialización, la participación de la mujer se hizo muy activa en la producción, generando la igualdad de género, haciendo referencia a que hombres y mujeres tienen los mismos derechos y oportunidades, ya sea de manera laboral, escolar, económica, dejando de lado el papel sumiso en el que eran visualizadas.

Es así que para los años de 1970 al 2000, los cambios ya eran más claros, por ejemplo, a) familias conyugales, en las que ambos perciben ingresos o pueden tener dos carreras profesionales; b) reconstituidas, donde se da la unión de dos familias por ejemplo padre con hijos, madre con hijos se vuelven una sola; c) monoparentales, con mujeres a la cabeza, entre otras; en la mayoría de estos casos, los hijos se dedican sólo a estudiar; también hay d) familias extensas de distinto tipo: abuelos paternos y maternos, padres e hijos y en algunos casos hasta bisnietos, todos en un mismo hogar o abuelos paternos o maternos, tíos, padres, hijos, etc. Estas transformaciones han provocado cambios culturales sobresalientes en la manera en que se relacionaban las familias o las personas.

Otros factores que influyen en los cambios en dicha institución son el nivel económico en el que se encuentran, la estructura de los trabajos, las crisis económicas, así como una serie de cambios en la dinámica y composición familiar ya que se presenta la flexibilidad de roles, por ejemplo el padre se puede hacer cargo del hogar mientras la esposa se va a trabajar o los dos pueden apoyar tanto en el aspecto económico como



del hogar, los hijos no solo están como receptores de lo económico en la actualidad apoyan incluso de manera económica.

La institución familiar referida como una estructura, también ha tenido cambios, en general ésta constituida por padres e hijos, en algunas ocasiones se extiende a los abuelos, tíos, primos etc. Ésta para poder “funcionar”, deben existir con ciertos roles, normas e ideas; que deben ser cumplidas esto se refiere a que no importa el número de integrantes por el que esté constituida sino que cumplan funciones específicas o determinadas, ya que esto les permitirá crear una solvencia económica, costumbres, oportunidades de estudio, de trabajo; que se vuelven importantes socialmente para determinar si se procede de una “buena” familia.

Actualmente, la diversidad de familias y su manera de relacionarse en la variedad del cumplimiento de roles ha contribuido a la transformación pues ahora se puede llamar familia aun si los integrantes son, papá/papá e hijos, mamá/mamá e hijos, mamá e hijos, papá e hijos o papá/mamá e hijos aun no compartiendo la misma casa, lo que se mantiene de manera continua es que cada integrante cumpla ciertos roles, incluso la madre o padre puede trabajar y la elección del contrayente es más libre pues ya no se refiere sólo a que alguien lo imponga sino que sea por elección propia.

Retomamos la afirmación de Vega (1994: 20) “el sistema familiar es un universo donde convergen y se amalgaman distintos planos de realidad social. La complejidad del proceso familiar tiene su origen tanto en la multiplicidad de elementos que los constituyen como en las características de elementos. Esta condición del sistema familiar genera un campo de fuerzas sujeto a procesos constantes de asimilación y acomodación y dota a cada familia de su carácter único”, entonces este carácter único compuesto de roles, límites y significados nos ayudan a entender por qué es tan importante el tipo de familia donde nos desenvolvemos, qué lugar ocupa el individuo y qué papel desarrolla dentro de ésta y junto con a las emociones, los sentimientos e ideologías, se reconstruye tanto lo social como lo individual.

**Metaobservación<sup>3</sup>:** En México a pesar de la aparente evolución social donde la mujer tiene mayor participación ciudadana aún existe el machismo (entendido como el poder del hombre sobre los demás) en la mayor parte del país, dando como consecuencia, que los roles impuestos hace más de un siglo sigan rigiendo los roles de la institución familiar, por ejemplo en la actualidad aunque la mujer trabaja y aporta ingresos económicos, es ella quien continua haciendo las labores domésticas y continúa siendo la responsable de la crianza de los hijos y en la mayoría de los casos los hombres sólo trabajan o no lo hacen.

Consideramos que a partir de lo observado durante nuestro desempeño como psicólogas, la influencia de la institución familiar, es determinante para nuestra construcción ideológica y sentimental, ya que ellos son el primer grupo social con el que interactuamos y donde aprendemos a reaccionar de diversas maneras.

#### **2.1.4 Educación**

La educación como institución, al igual que la familia, nunca ha faltado en ninguna sociedad ni momento de la historia pues en todas las civilizaciones, desde la época antigua hasta la actual, el hombre se ha educado a través de diferentes medios. Por ejemplo los primeros pueblos, que aunque carecían de maestros, de escuelas y de doctrinas pedagógicas, siempre se educaban rodeando e influyéndose de todas las acciones y reacciones que realizaban en su rudimentaria vida social; y ahora en cualquiera de las sociedades modernas, encontramos educadores, instituciones educativas y teorías pedagógicas; que son acciones planeadas, conscientes y

---

<sup>3</sup>Metaobservación: Es una operación recursiva que permite observar una observación y a partir de ella elaborar una reflexión del proceso de conocimiento que producimos, vinculándola con las múltiples dimensiones, los diversos contextos involucrados y empleando los operadores del pensamiento complejo. Ensayando la identificación de la dimensión ortogonal (lo no visible) de la realidad y de la noosfera (sistema de ideas) de los procesos psicológicos. Ejemplo: el sistema de creencias de una persona no se puede observar, pero sí se puede metaobservar por sus efectos en el campo. La conducta sí se puede observar, pero sus motivaciones sólo se pueden metaobservar. (Rosete, 2017: Comunicación verbal).

sistemáticas de la educación que se imparte con el fin de trascender y perpetuarse a las nuevas generaciones.

La educación juega un papel de suma importancia como institución ya que es la parte fundamental del desarrollo humano y de toda sociedad; pues los acontecimientos que pasan en ésta, así como su constitución en un determinado momento de la historia, es lo que determinará cuáles serán sus fines.

A lo largo de la historia no ha existido un solo, ni único propósito respecto a la educación, que conduzcan al individuo a algo universal, pues dichos fines se han tenido que ir adaptando de acuerdo a las necesidades de la época, a cada tipo de sociedad, grupo o clase social al que pertenece cada ser humano. En todas las religiones que siempre se ha buscado las estrategias necesarias para perpetuarse en los individuos que nacen en ellas; es por eso que se les transmite todas las costumbres, normas, valores y conocimientos que se han ido acumulando a través de su historia, con el fin de producir más individuos semejantes a los ya existentes, lo que facilita la gobernabilidad, el ejercicio de la política, la interacción social entorno a la paz, a la equidad, igualdad, o en su defecto, todo lo contrario, dependiendo nuevamente del sistema político que se desarrolle; y así es como todas sus actividades educativas están enfocadas a formarlos de una manera ordenada para que se identifiquen con los ideales de la misma (Naranjo, 2010). Lo dicho anteriormente, se puede observar al tratar de desarrollar en los niños ciertos estados físicos, intelectuales, morales, etc., que la sociedad en la que esté inmerso le demande ya que de esto dependerá la trascendencia de la misma.

Es oportuno mencionar que la educación que se ofrece a los distintos grupos sociales dentro de una misma sociedad no es la misma; pues hay diferencias; que aunque sean muy sutiles e imperceptibles siempre han estado presentes a lo largo de la historia; por lo tanto la sociedad no puede ser democrática e igualitaria. Para dar cuenta

de todo lo antes mencionado se hará un recorrido por la historia de la educación en nuestro país.

En la época prehispánica existieron el *calmecac* y el *telpochcalli*, la primera era la escuela para la nobleza que enseñaba, entre otras cosas, historia y astronomía, la medición del tiempo, música y filosofía, religión, hábitos de limpieza, cuestiones de economía y gobierno, y sobre todo, disciplina y valores morales, ya que los principales rubros a cubrir por parte de estas sociedades incluían el aspecto militar, religioso, pues se trataba del sector social encargado de gobernar. Mientras en el *telpochcalli*, la escuela para el pueblo, se les enseñaba a servir a su comunidad y a la nobleza, pero principalmente aprendían distintas habilidades para la guerra. Ambas escuelas eran solo para varones, ya que la mayoría de las mujeres eran educadas en casa por sus madres para hacer los labores del hogar y tener valores morales, sin embargo para la nobleza existía la escuela llamada *ichpochcallique* formaba sacerdotisas (Velázquez, 2016 ).

Durante la colonia se distinguen diversos tipos de enseñanza, la evangelizadora, el adiestramiento en artes y oficios, la femenina, la formación religiosa y la universitaria, todas éstas a cargo de diversas órdenes religiosas. A pesar que la preocupación inicial era evangelizar a los indios y darles una formación intelectual. Con el tiempo la evangelización fue sólo para los indígenas y la formación intelectual se dio sólo a los criollos, marginando a los primeros de los niveles educativos superiores. Las instituciones educativas femeninas fueron escasas y crecieron poco durante la época, la mayoría de las niñas y jóvenes no tenían otra escuela que la catequesis dominical y conventos y las enseñanzas de su madre y de mujeres mayores del hogar. Eran pocas las niñas que tenían acceso a escuelas en las que se impartía lectura, instrucción cristiana, y a veces, escritura y aritmética elemental. Los conventos eran los que ofrecían una educación más completa sobre todo para quienes después profesarían allí. Los internados aristocráticos exigían que las alumnas fueran españolas o descendientes de españoles. Como se puede ver en la Nueva España la educación fue una empresa de poca magnitud pero de gran importancia para la consolidación ideológica y religiosa del

dominio español. La conquista, en este sentido, no fue sólo producto de la supremacía técnica y militar, sino también de la implantación, sustitución, eliminación y/o combinación de algunas concepciones y categorías cognitivas y de nuevos esquemas y formas de vida. Rosete (2012) menciona que este tipo de educación, es una educación tradicional ya que es magistrocéntrica, es decir, el maestro es quien determina qué y cómo enseñar, dado que es el experto y al alumno se le concibe como “bolsa vacía” que hay que llenar de conocimientos. Y como podremos ver más adelante este modelo impuesto en la colonia se sigue practicando hasta nuestros días

Ahora bien después de consumada la independencia en México, se abrió un periodo de luchas entre liberales y conservadores, aunque ambos grupos coincidían en que la educación era fundamental sus diferencias político-ideológicas y los conflictos con el exterior (la invasiones de Estados Unidos de Norteamérica y Francia) dificultaron la construcción del Estado y por ende la creación de políticas educativas. No obstante, a diferencia de la Colonia, la educación tuvo avances como el hecho de que la educación primaria se extendiera a todo el país, creándose varias escuelas oficiales. Los liberales propusieron la libertad de enseñanza para acabar con el monopolio eclesiástico sobre la educación, respecto de esto durante el gobierno de Gómez Farías puso en acción los proyectos constitucionales de 1824, en favor del sistema público de educación y definen su actividad política como el gran promotor de la Instrucción popular del México Independiente, así el Estado y no el clero sería el responsable de las nuevas decisiones en materia educativa, sin embargo, la reforma fue suprimida en 1834 por los conservadores, pero a mediados de la década de los cincuenta el Estado obtuvo el control mayor sobre la educación.

Lo anterior surgió en el contexto de la Edad Moderna en la cual se impulsa un modelo educativo autoritario, burocrático y laico. Al convertirse el Estado en el lugar absoluto del poder empleo a la escuela como agente socializante posibilitando pensamientos y acciones sociales que ocultan mecanismos de control y que transmiten normas de actuación, valores y verdades que se aceptan como dominantes. Retomando

a Rosete (2012) el discurso de la modernidad se plasmó como salvador de las opresiones del cristianismo además de ser transformador de la vida material ofreciendo progreso y bienestar económico para todos, daba al hombre la posibilidad de construir su propia vida, asimismo los institutos de investigación tuvieron un encargo liberador dado que plantea que el aprender el conocimiento será liberador de la fe y la ignorancia. La enseñanza se volvió enciclopedista y memorística, el profesor es autoritario y el alumno continúa siendo pasivo. Este modelo busca la eficiencia y la funcionalidad, el hombre o triunfa o fracasa en la competencia con los otros.

Más adelante, durante el siglo XIX también la enseñanza superior tuvo grandes cambios, se distribuiría en seis establecimientos descentralizados del ámbito Universitario: 1) el de estudios preparatorios, 2) el de estudios ideológicos y humanidades; 3) el de ciencias físicas y matemáticas; 4) el de ciencias médicas; 5) el de jurisprudencia; 6) el de ciencias eclesiásticas. Se organizaron, además, la Biblioteca Nacional y otras instituciones educativas como la escuela Nacional Preparatoria, fundada por Gabino Barreda durante el gobierno de Benito Juárez, la cual se caracterizó desde un principio tanto por el enciclopedismo como por su estricto apego al método científico, como un medio para superar disputas y conflictos de carácter religioso que ocurrieron durante gran parte del siglo XIX (Menéndez, 2009).

Ésta época se consideraba necesario enseñar métodos de experimentación y deducción a los mexicanos para que dejaran de explicarse mágicamente el universo y la vida social. Se afirmaba que el hombre debía usar la inteligencia para descubrir, mediante el método científico, las leyes generales del mundo, y es por ello que los programas de estudio se hicieron en base al positivismo de Augusto Comte, quien aportó su ley de los tres estados y su clasificación de las ciencias al jerarquizar a éstas en un orden lógico que va de las más que abstractas a las más concretas y de lo simple a las complejas, empezando por las matemáticas y terminando en la sociología. También para estas fechas la política educativa denotaba cierta flexibilidad para que cada Estado de la república ajustase los criterios legislativos locales y sus recursos disponibles a la

educación pública respectiva, esta medida traería como consecuencia una enfática diferencia entre los servicios educativos más favorecidos por el desarrollo.

En el porfiriato se puede observar y decir que se gestó la base de la educación actual, en los años que van de 1876 a 1910 se introdujo la pedagogía moderna, en muy pocas ciudades se crearon los primeros jardines de niños, la educación primaria sólo llegó a ciudades importantes atendiendo principalmente a una porción de las clases medias urbanas y semiurbanas, se crearon y multiplicaron las escuelas normales en las cuales se desarrolló la educación artística, la escuela preparatoria surgió en todos los estados del país, los institutos científicos y literarios se multiplicaron también además de que mejoraron contenidos y equipos didácticos, se ofrecieron carreras técnicas a los obreros y al final de la época se creó la Universidad Nacional Autónoma de México (Martínez, 1992).

En el periodo de la Revolución Mexicana (1910-1917) la educación tuvo un escaso desarrollo, en algunos estados de la República los gobernadores impulsaron leyes que favorecieron la educación popular, y en algunos casos pese a las dificultades económicas crearon más escuelas y ampliaron el número de profesores. Luego en la Constitución de 1917 se decretó que la educación debería ser laica, obligatoria y gratuita, prohibiendo así al clero y a las asociaciones religiosas dirigir y organizar escuelas de educación primaria. Así mismo, en 1921 fue creada la Secretaría de Educación Pública (SEP) con la que se impulsó la alfabetización, la escuela rural, la instalación de bibliotecas, la producción de libros de texto gratuitos, etc. En 1929 tras la huelga de la Universidad, el 28 de mayo el presidente Emilio Portes Gil otorgó la autonomía a la universidad, lo que le permitió decidir libremente sus programas de estudio y sus métodos de enseñanza y que los fondos económicos serían administrados por la misma, siendo los recursos proporcionados por el gobierno federal, con lo que el presidente de la República tenía derecho a vetar las resoluciones del Consejo en algunos campos. Además, autorizó la construcción de Ciudad Universitaria (Gómez, 1981).

Más tarde en el sexenio del general Lázaro Cárdenas (1934-1940) se dio lugar a la educación socialista con la que se propuso ampliar las oportunidades educativas de los trabajadores urbanos y rurales, se crearon internados, becas, se alentó la educación técnica creándose el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y otros establecimientos tecnológicos. Al mismo tiempo se crearon escuelas regionales campesinas para formar maestros rurales y cuadros para la agricultura, se establecieron escuelas vocacionales de nivel medio superior y centros educativos indígenas, y también se crearon el Instituto de Antropología e Historia y el Colegio de México (Prawda, 1987). Todo este modelo socialista intentaba superar limitaciones del modelo liberal de educación, así como acrecentar la responsabilidad de la escuela en el cambio social.

De la década de los cincuenta a los ochenta se dio lugar a un gran ciclo expansivo del sistema educativo del país ampliando las oportunidades de escolarización en las entidades federativas más rezagadas, modificando los viejos patrones elitistas de acceso a la educación. Para 1958 el presidente Adolfo López Mateos inició una campaña para abatir el rezago educativo que se gestó en la década pasada y responder a las demandas sociales en cuanto a enseñanza primaria. Se instituyó el Plan de Once años de la mano de Jaime Torres Bodet, que tenía como ejes principales la expansión de la educación primaria, la profesionalización de los docentes y la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos como primera etapa para acelerar el crecimiento del sistema educativo. Aunque el Plan logró su objetivo, se vio bajo la dura crítica de los sectores políticos y puso en entredicho la calidad educativa; por una parte se consideraba que el Plan era la consolidación de un monopolio educativo que le restaba libertad a la educación y por otro lado evidenciaba las deficiencias del currículo que se tradujeron en un enfrentamiento ideológico. Ya durante el sexenio de Luis Echeverría, se inició una reforma educativa de tras fondo que tenía como objetivo la reformulación de los métodos, planes de estudio y libros de texto, cuyo objetivo era impulsar la visión científica, histórica y de convivencia social (Serna, 1995).



La década de los 80 para México y América Latina fue considerada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como la «década pérdida» en términos de desarrollo económico. La caída en los precios del petróleo y otras materias primas, junto con el alza en las tasas de interés en los montos de los pagos de la deuda externa a fines de los años setenta, llevaron a países como México a una aguda crisis económica durante los primeros años de la década siguiente. El entonces presidente de la república, Miguel de la Madrid (1982-1988), hizo al principio de su gobierno un llamado urgente a la comunidad financiera internacional para reestructurar los términos y condiciones del servicio de la deuda, so pena de declarar unilateralmente una moratoria de pagos. Su solicitud fue atendida mediante la firma de una carta de intención supervisada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. En dicha carta, el gobierno mexicano se comprometía a llevar a cabo una serie de medidas, que contempló, por ejemplo, el ajuste en las tasas de cambio, el aumento en las exportaciones, la reducción de tarifas de importación, la disminución del déficit presupuestal –que incluyó la venta de varias empresas paraestatales– y poner límites a las tasas de expansión de crédito, entre otras. El efecto provocado por estas medidas fue la recuperación de la estabilidad económica, puesta de manifiesto por la disminución de las tasas de inflación, aumento en las exportaciones y la reducción del déficit fiscal. Aunque también aparecieron algunos efectos indeseables como el aumento del desempleo, incremento en el ingreso per cápita de la población y reducción en el gasto social, afectando principalmente a los presupuestos de salud y educación (Alcántara, 2005). La situación pareció agravarse aún más debido a que a mediados de la década en cuestión el país sufrió los embates de uno de los más fuertes sismos de su historia, con una magnitud de 8,1 en la escala de Richter, el cual provocó enormes pérdidas humanas y materiales y afectó considerablemente la economía del país.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) propuesto durante la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988), establecía para el sector educativo tres propósitos principales: promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana, ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales,

deportivas y de recreación, y mejorar la prestación de los servicios en estas áreas. Uno de los principios del PND fue la denominada *racionalidad funcional* que, entre otras cosas, buscaba promover la descentralización de la vida nacional y ser un componente importante de diversos proyectos modernizadores. Pretendía también servir como un nuevo instrumento de asignación y distribución de recursos en el corto y mediano plazos. La descentralización era una propuesta que aspiraba a incluir toda la vida nacional. Se trataba de un proyecto global que abarcaría todos los sectores, que impulsaría el desarrollo y permitiría la consolidación de los municipios, con la promesa de una reforma fiscal que hiciera posible una mejor distribución de los recursos entre los tres niveles de gobierno: federación, estados y municipios. No obstante lo planteado a alcanzar en el ámbito político y social, no se logró sobrepasar el discurso, pues sólo hubo avances en el sector educativo, fundamentalmente en el plano normativo-jurídico, con algunos logros en lo administrativo (Soriano, 2007).

Derivado del PND, el gobierno Delamadridista elaboró el programa sectorial denominado Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1983-1988, que consideraba que las causas del rezago educativo en México eran: lo precario de los servicios educativos en zonas deprimidas, la marginalidad económica y social, el desuso de la lectura y la escritura y la insuficiencia, en épocas pasadas, de los servicios educativos, particularmente los de nivel primario (Conde, 1998).

La presidencia de Salinas de Gortari (1988- 1994) estuvo marcada por la gran reforma educativa, que inició con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) que en síntesis otorgó al Estado la facultad de decidir lo que se debe o no aprender y enseñar en las instituciones educativas, el acuerdo incluía también tres lineamientos estratégicos básicos: aumentar los recursos y mejorar la labor del maestro; reformular los contenidos y materiales educativos, así como convertir el programa emergente de actualización de la profesión docente en un programa permanente y recuperar el deteriorado prestigio de la función docente en la sociedad. Para llevar a cabo los lineamientos anteriores, se proponía la reorganización del sistema

educativo mexicano eliminando el centralismo que había puesto obstáculos y retraso a la atención de los problemas (Zedillo, 1992).

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) representó la reorganización del sistema educativo básico al modificarse las atribuciones de la federación y los estados *“a fin de transformar el centralismo y burocratismo del sistema”* (ANMEB, 1992: 4). La reorganización mencionada representó la transferencia por parte del gobierno federal a los gobiernos de los estados de 700 mil empleados, incluyendo académicos y administrativos; 1,8 millones de alumnos de preescolar; 9,2 millones de estudiantes de educación primaria y 2,4 millones de alumnos de secundaria, con alrededor de 100 mil edificios y otras instalaciones y 22 millones de piezas de mobiliario diverso (Arnaut, 1999).

Con respecto a los contenidos y materiales educativos, se puso en marcha el Programa Emergente para la Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, cuyos principales objetivos eran:

- Fortalecer el aprendizaje y el ejercicio de la lectura, la escritura y la expresión oral de los alumnos de primaria.
- Reforzar el aprendizaje de las matemáticas, la geometría y la habilidad de plantear problemas y resolverlos.
- Restablecer el estudio de la historia, la geografía y el civismo como materias individuales, en lugar de unificarlas en una única área de ciencias sociales.
- Reforzar los contenidos relacionados con el cuidado de la salud y la protección del ambiente y los recursos naturales (INEE, 2006).

En cuanto a la revalorización social de la profesión, se puso en marcha el Programa Emergente para Actualizar la Formación Docente, con el fin de mejorar la calidad de la formación de los maestros en servicio mediante cursos, sesiones colectivas y educación a distancia. Además, el ANMEB también estableció la creación del Programa de Carrera Magisterial, cuyo objetivo era *“estimular la calidad de la educación y crear un*

mecanismo claro para mejorar la condición profesional, material y social de los maestros” (ANMEB, 1992, p. 10). De ese modo, se implementó un instrumento para la promoción horizontal del personal docente de educación básica, con la finalidad de que los maestros pudieran acceder a niveles más altos de salario, con base en su formación académica previa, su asistencia a cursos de formación avanzados, su desempeño profesional y su antigüedad (INEE, 2006).

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) se planteó El Programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000, que consideraba la educación como un factor estratégico del desarrollo, que hace posible asumir modos de vida superiores y permite el aprovechamiento de las oportunidades que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestra época (Poder Ejecutivo Federal, 1995). Los propósitos fundamentales que animaron el PDE eran la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. El programa intentaba ampliar en forma creciente la cobertura de los servicios educativos para hacer extensivos los beneficios de la educación a todos los mexicanos, independientemente de su ubicación geográfica y condición económico-social.

Pretendía lograr servicios educativos de calidad, sobre todo aquellos que se prestaban en situaciones de mayor marginación. Se consideraba que el logro de la calidad implicaba una carrera continua en la búsqueda del mejoramiento, que requería de un esfuerzo constante de evaluación, actualización e innovación. En el programa también se postulaba que dicha calidad no podía estar desvinculada de las necesidades e intereses del educando, sino que habría de ser pertinente a sus condiciones y aspiraciones, y servir al mantenimiento y superación de las comunidades y de la sociedad en general. Es decir, consideraba al maestro como el agente esencial en la dinámica de la calidad y, en este sentido, se establecieron como prioridades la formación, actualización y revalorización social del magisterio en todo el sistema educativo (Poder Ejecutivo Federal, 1995).

La siguiente administración, a cargo de Vicente Fox (2000-2006) también presentó un Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE) el cual reconocía que la educación nacional enfrentaba tres grandes desafíos: cobertura con equidad, calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje e integración y funcionamiento del sistema educativo (Poder Ejecutivo Federal, 2001). Las políticas que se pretendían promover en este nivel eran numerosas e incluían:

Compensación educativa.

- Expansión de la cobertura y diversificación de la oferta.
- Fortalecimiento de la atención a las poblaciones indígenas.
- Desarrollo de políticas de educación intercultural.
- Transformación de la gestión escolar.
- Fortalecimiento de contenidos educativos y producción de materiales impresos.
- Fomento del uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomento a la investigación e innovación educativa.
- Formación inicial, continua y desarrollo profesional de los maestros.
- Funcionamiento eficaz de las escuelas.
- Federalismo, evaluación y seguimiento, participación social.
- Rendición de cuentas.
- Desarrollo organizacional y operatividad.

Así continuando el siglo XXI como vemos la globalización y el neoliberalismo han impulsado la sociedad del conocimiento y emergencia de nuevos modelos educativos (modelo por competencias, educación virtual con uso de las tics, modelos autogestivos, etcétera).

Es importante mencionar que lo anterior se desarrolla en el marco de la posmodernidad, en el cual la pedagogía busca métodos de enseñanza, más que teoría, recapitulando prácticas educativas buscando formas alternativas a la educación moderna. La filosofía de la enseñanza posmoderna se sustenta en el constructivismo, que debe entenderse como epistemología que aporta elementos para explicar cómo se

conoce, es un proceso de construcción y reconstrucción cognoscitiva llevado a cabo por los individuos que tratan de entender los fenómenos del mundo que los rodea (Rosete, 2012).

Los principios básicos del constructivismo son: 1) que la comprensión inicial de un objeto, proceso o fenómeno es local, no global y que cuando la situación es mirada en una variedad de contextos resulta generalmente fácil percibir el patrón existente y la comprensión es generalmente más amplia; 2) el conocimiento no es recibido de forma pasiva, sino construido y reconstruido por el sujeto cognoscente de forma activa interactuando con el objeto de estudio; 3) la función cognoscitiva es adaptativa permitiendo al que aprende la construcción de explicaciones viables sobre sus experiencias, es decir, impone así organización y significado a su experiencia; 4) el proceso de construcción de significados está siempre influenciado por el contexto histórico- cultural y económico-social del cual forma parte el individuo; y 5) el aprendizaje requiere de una participación activa y reflexiva (Mazarío y Mazarío, 2000).

Desde ésta epistemología se plantea que el alumno debe ser quien construya su aprendizaje a partir de las herramientas que le proporciona el maestro, que actúa como mediador. El alumno se vuelve activo, recuperando su posibilidad de aprehender el conocimiento, buscando así eliminar el magiscentrismo autoritario. Se sustituye la enseñanza conductual por la enseñanza cognitiva, considerando que ésta será significativa para el alumno. La educación posmoderna plantea pues que el conocimiento no es universal y se hace al alumno participe de la producción del conocimiento, por lo tanto el currículum escolar no sólo propone destrezas y contenidos sino que enriquece con las experiencias (Rosete, 2012).

Como se muestra en este apartado la educación es un proceso que pretende la inclusión social de sus integrantes como miembros útiles de una comunidad; debe cumplir el trascendente papel de transmitir los elementos culturales propios de cada cultura. Dado que cada sociedad determina sus prioridades educativas según sean sus

necesidades, la función educativa se ejerce de manera diferente. En general, se debe advertir que a través de la institución educativa, la sociedad perpetúa su existencia misma y hace viable o no, su continuidad, su propio futuro.

**Metaobservación:** A lo largo de la historia han existido en México una amplia diversidad de modelos educativos en el que cada gobierno afirma que su política educativa es a favor del conocimiento estudiantil, dotándolo de habilidades para el futuro. Durante la investigación del presente escrito nos pudimos dar cuenta de que el gobierno impone lo que se debe y no enseñar en las escuelas pero no a favor del crecimiento de los alumnos sino a consideración de lo que sea conveniente para el Estado, por ejemplo actualmente las escuelas retiraron materias en las cuales se permitía a los estudiantes tener una formación reflexiva dejando sólo materias en las que aprende de una manera lineal e imitativa. En nuestra práctica hemos sido testigas de como esto ha ido afectando la docencia, ya que los profesores se limitan a enseñar lo que está en el programa y a cumplir objetivos drásticos y marcados sin tomar en cuenta que todos los estudiantes aprenden de diferente manera y a distinto ritmo; regresándole así la responsabilidad que tienen los padres de familia en la educación de sus hijos, si es que su hijo no aprende conforme a lo estipulado ya que en la educación escolarizada se deposita toda la responsabilidad de educar a los niños, adolescentes y jóvenes, y los padres se desentienden de la misma. Por lo tanto en este disyuntiva de quién tiene que educar se buscan opciones para ayudar a los niños o por otro lado de depositar la responsabilidad que nadie quiere asumir y es allí cuando se demanda el apoyo didáctico y psicológico a estos profesionales.

### **2.1.5 Economía**

La influencia que ha tenido y tiene la economía dentro del desarrollo social e individual, es determinante para la manera en que las personas toman decisiones, ya que va desde, en qué escuela estudiar (pública o privada), en qué zona habitar, tener carro o no y hasta qué vacaciones tener; todo esto determinado por la clase de trabajo donde laboramos;

aquí se ve inmerso, el puesto desempeñado, las horas que se trabajan, el sueldo y las oportunidades de crecimiento que se presentan a los padres, ya que como menciona Alcaraz (2012: 134) "... Las personas colonizadas por la economía monetaria se ven inadvertidamente inmersas en una lucha incesante por conseguir dinero sin importar los medios que tengan que usar para obtenerlo, aun a costa de su salud o su propia vida. El dinero simboliza el éxito, el poder, lo bueno, y no importa tanto usarlo como tenerlo..." De alguna manera desde muy pequeños se va idealizando qué cosas queremos poseer y cuáles creemos nos harán "felices", suponiendo que se obtiene el poder económico necesario para satisfacer "tus carencias" y cambiar de clase social.

Por lo tanto si el dinero hace la promesa de dotar al ser humano de trabajo, educación y vivienda, se podría suponer que la vida está resuelta, pero las cosas van más allá puesto que dicho dinero se encuentra manejado por modelos económicos que ha tenido cambios a lo largo de la historia; Marx mencionaba "...la sociedad humana evolucionó de las comunidades primitivas al esclavismo, de ahí al feudalismo, después al capitalismo y pronosticaba que de ahí iría a una nueva sociedad..." (citado en García, Lozano y Ortiz, 2010: 4); y en esa nueva sociedad se hizo presente el neoliberalismo éste último "considera contraproducente el intervencionismo estatal en materia social y en la economía y defiende el libre mercado capitalista como mejor garantía del equilibrio institucional y el crecimiento económico de un país" (García, Lozano y Ortiz, 2010: 20) en otras palabras promueve, las políticas de libre comercio, privatización de empresas públicas, baja inflación, movimiento libre de capital etc., existen muchas corrientes pero las antes mencionadas han sido las dominantes. Todas éstas se podrían explicar cómo la disputa entre los que poseen más económicamente y los que no, los que trabajan para otros y los que dan el trabajo para tener más.

Como se puede observar de estos modelos económicos se desprende inevitablemente la posición socio-económica dependiendo al salario al que sean acreedores, existen diferentes seudónimos que se le da a los individuos dependiendo de la época y a cuánto ganan en su trabajo pero en general se puede hacer referencia a



una clasificación de tres niveles, como los que tienen mucho (salario alto), los que tienen (salario medio) y las que no tiene (salarios bajo), puede ser que dependiendo, al tipo de estudios que tengas o el trabajo que hayas conseguido (cuanto ganen) puedas ir subiendo en la pirámide social o al menos eso es lo que se supone. Por ejemplo en un artículo publicado en la revista de CNN México (2014), éste menciona que en un estudio realizado por la PROFECO (2013-2018) donde se buscaba conocer el perfil actual del consumidor para poder proporcionar un mejor servicio, para esto tuvieron que contemplar, ocupación, ingresos económicos, nivel cultural, costumbres y pautas de comportamiento a 112 millones 336,538 personas, descubriendo que en dicho perfil los consumidores pueden ser parte de alguna de las seis clases sociales encontradas, las cuales son: Baja-baja, el 35% (39 millones 317,788) de la población la cual contempla, trabajadores temporales, inmigrantes, comerciantes informales, desempleados y gente que vive de la asistencia social; Baja-alta, aquí se encuentra el 25% (28 millones 084,134 personas) las cuales realizan difíciles trabajos a cambio de un ingreso ligeramente superior al mínimo y la mayoría de los empleados son obreros y campesinos; Media-baja, 20% de la población (22 millones 467,307 de personas) en ésta se contempla que la población es estable y los trabajos que desempeñan son de, oficinistas, técnicos supervisores y artesanos calificados; Media-alta, en esta clase las personas que tienen buenos salarios e ingresos económicos estables, se les puede llamar a las personas, "Hombres de negocios y profesionales que han triunfado" ellos representan el 14% de la población nacional (15 millones 727, 115 personas); Alta-baja: en esta clase se hacen presente las familias con ingresos económicos altos y muy estables con pocas generaciones atrás, representan el 5% de la población (5 millones 616,826 personas); y por último la clase Alta-alta, en la que se encuentran las antiguas familias ricas que a veces no saben ni cómo obtuvieron sus riquezas (durante muchas generaciones) ellos son el 1 millón 123,365 personas (el 1%). A partir de lo antes mencionado se puede concluir que en la sociedad Mexicana la riqueza determina el estatus y en todas las clases sociales todos buscan superar el estatus en el que se encuentran.

Retomando un fragmento del artículo mencionado, “la riqueza determina el estatus”, se puede decir que también determina, las relaciones de poder, la educación, etc. (como ya se había hecho referencia) pero esto no sólo sucede en México sino en la mayor parte del mundo. Pues en todos lados se supondría que todos los cambios económicos que existen son con el fin de cubrir las necesidades de los seres humanos y en parte es verdad pero con una minoría de las poblaciones.

Otra consecuencia de estar inmersos en la institucionalización económica, es que dentro de los diversos cambios, los seres humanos solo nos volvemos el peón que el sistema necesita para que esta institución no decaiga, sin darse cuenta que se deja de ser persona y se convierte en un producto que pone en venta sus servicios, un caso claro de esto, lo refiere Zabala (2010: 51) que menciona “...el obrero moderno carece de individualidad. La clase es más fuerte que el individuo y la persona se disuelve en lo genérico. Porque ésa él la primera y la más grave mutilación que sufre el hombre al convertirse en asalariado industrial, el capitalismo lo despoja de su naturaleza humana...”

Este sentido de deshumanización, hace que las personas vivamos una metamorfosis donde la transformación nos lleva a ser como máquinas que sólo recibimos órdenes, las cuales no son pensantes y mucho menos sienten ya que se podría afectar al monstruo que ahora representa la economía para la cultura y la sociedad.

Gracia, Lozano y Ortiz (2010: 30) mencionan que “Todo hombre, con tal que no viole las leyes de la justicia, debe quedar perfectamente libre para abrazar el medio que mejor le parezca para buscar su manera de vivir y sus intereses...”. Pero la linealidad que sigue nuestras vidas y la codependencia que se ha generado entre bienestar con dinero hace que el individuo se sienta con poder sobre el otro, dejando de lado la aparente libertad a la que se tiene derecho.

**Metaobservación:** La economía es una de las instituciones más fuertes en la actualidad debido a la situación de crisis en la que se encuentra el país la cual influye en la manera en que la sociedad se comporta; aunque a pesar de ello no se ha visto alterado el ideal de llevar un estilo de vida occidentalizado en el cual la crisis no se ve reflejada ya que con nuestros ingresos queremos poseer ropa de marca, un auto, una casa grande y bonita, y hasta un perro, lo cual nos permite crear estereotipos de perfección los cuales sino son alcanzados, nos divide como sociedad y así rezaga a la mayoría de la población, trayendo como consecuencia vivir con angustia, depresión, tristeza, estrés etc.

Estos últimos factores (sentimientos y estilos de vida) se vuelen determinante para la forma en que la sociedad ha creado nuevos lazos en su manera en relacionarse ya que “dependiendo a la clase social a la que pertenezcas” es cómo crees mereces ser tratado o tratar y de la misma manera de los servicios a los que tienes derecho o a los que no.

En el presente trabajo en los capítulos posteriores nos podremos percatar como los ingresos económicos de las familias de cada uno de los casos, fue determinante para la manera en que buscaron ayuda para sus hijos y no específicamente por el nivel socioeconómico sino por todos esos efectos secundarios de esto, como el tipo de conocimientos, educación o preparación. Ya que como pudimos ver a lo largo de este capítulo, nos hacen creer que los altos ingresos se pueden lograr si tienes estudios superiores y un buen trabajo, pero no siempre es verdad, ya que en ocasiones una persona sin estudios profesionales que se dedique al comercio informal puede ganar más que un profesional, tal vez sólo podría diferir algunos de los conocimientos que poseemos.

Por lo tanto podemos mencionar que el ingreso económico alto nos permite tener la posibilidad de proporcionarle a nuestra familia algo “mejor” pero no es determinante para que los seres humanos tengamos una educación y conocimientos que nos permitan

ayudar a las personas que lo requieran, pues el dinero, ni las casa bonitas, te aseguran la salud y el equilibrio emocional.

### **2.1.6 Moral y Ética**

En el presente apartado mostraremos la importancia que tiene la ética y la moral en la construcción de las personas al relacionarse, ya que se ven marcadas por aquello que la cultura o sociedad estipula (en primera instancia) referente a lo que está “bien” o “mal” y permitiéndonos de manera posterior la oportunidad de reflexionar a partir de las propias vivencias, aunque existen muchas disyuntivas en el significado de éstas y lo que representa cada una de ellas es importante tener claro a que nos referimos para poder entender desde donde actuamos, ya que como menciona Rodríguez (2005:3) “¿Por qué hoy nos preguntamos por el significado y relación entre ética y moral? En filosofía hay una extensa tradición que las vincula partiendo de definiciones específicas aunque muy discutidas, a saber: la ética es la reflexión filosófica sobre la moral que a su vez consistiría en los códigos de normas impuestos a una sociedad para regular los comportamientos de los individuos.” Así como se acaba de mencionar a partir de nuestra construcción ideológica es como actuamos dejando de lado aspectos tan importantes como la ética y la moral, las cuales más allá de dictaminar, nos ayudan a reflexionar sobre nuestro actuar con los otros, ya sea en el trabajo, la terapia o la vida diaria, y así podemos preguntar ¿entonces para nosotros que es la ética? ¿Y cómo es que la hacemos parte de nuestra vida? Ya que los seres humanos y la sociedad no sólo se limitan a caer en el reduccionismo de lo que es “bueno o malo”.

Por lo tanto la “Ética hace referencia a una reflexión más teórica sobre la conducta, buscando los principios filosóficos, y cuando nos referimos a la palabra Moral, estamos indicando una normativa de conducta concreta de una institución, iglesia, partido, etc.” (Cia, 2006 p:3) Y aunque la línea entre estos dos términos es delgada llegando incluso a pensar que son una misma, lo importante es esa oportunidad que tenemos como seres pensantes de reflexionar y aportar algo diferente a esta sociedad.

De manera específica en este escrito la ética y la moral es un eje muy importante, ya que en todo momento ésta en relación con las interacciones que tenemos, no importa la situación, la institución o la persona, están siempre inmiscuidas. Son el punto de quiebre en el cual nos preguntamos sobre lo que hacemos al ejercer nuestra carrera con las demás personas, y siempre con el aditivo de que nos movemos en el margen de “lo bueno” y “lo malo”.

Es por lo antes mencionado que consideramos importante desmenuzar como se nos refiere la ética y la moral para regularizar las acciones de la sociedad y conseguir “el equilibrio” en el mundo. A continuación comenzaremos hablar de la moral.

- **La moral**

La moral, “proviene del latín “mos”, “moris” que significa “costumbre” y “norma” así como “precepto”. Entendida también como “buena costumbre” la cual es puesta por la variedad de comportamientos sociales.” (Varó, 2014). Entonces a partir de esto podemos mencionar que las relaciones humanas se ven marcadas por aquello que la sociedad o la cultura determinan que están “bien” o “mal”, esto se da por medio de normas que pretenden ser universales y se han creado a lo largo del tiempo, las cuales sino son cumplidas dentro de lo esperado tiene consecuencias que permitan “alinearse” a las personas a cumplir lo estipulado y permitir el equilibrio.

Desde muy pequeños se nos enseña lo que está bien y lo que está mal, a partir de una serie de creencias las cuales se califican y se valoran de acuerdo a la manera de actuar, pretendiendo mantener al individuo dentro de la norma y la ley de la sociedad, que solo es estipulada por unos cuantos, llámese, política, iglesia, etc., desde este punto de vista las normas son fundamentales para lograr el tejido social, ¿y qué es lo que se utiliza para mantener al individuo dentro de lo establecido? los valores como la tolerancia, responsabilidad, solidaridad, honestidad, empatía, perseverancia, respeto, etc. y por ende la justicia que se aplica al cumplimiento de las normas que determinan los

estándares de lo permitido, con esto no se pretende que el lector crea que la moral es obsoleta, se pretende que se observe como ésta algunas veces es manipulada en beneficio de unos cuantos.

Uno de los factores que regulan las acciones diarias del ser humano y permiten la existencia de la moral, son las instituciones y la institucionalización, como la política, la escuela, la economía, etc. y en México de manera particular la norma se ve regida por lo que la iglesia de la mano con la religión las cuales determinan lo que es lo correcto, pues nuestro país es un escenario donde predomina el matriarcado, utilizado por la iglesia para tener bajo control al pueblo por medio de la religión, algunos lo mencionan como el principal medio de colonización de los españoles (este punto se tocará más a fondo en el apartado de la religión).

A partir de lo antes mencionado se podría interpretar que la moral no permite a la persona reflexionar sobre sus acciones ya que de antemano están estipuladas las normas a cumplir casi como algo robotizado y/o globalizado. Y se olvida que los seres humanos somos diferentes en pensamiento y en el alma, que nuestra manera de actuar se significa de diferente forma en los distintos momentos de nuestra vida, ya que estamos en un bucle en constante movimiento.

Como ya se mencionó no se pretende poner en duda la importancia que tiene la moral dentro del desarrollo social ya que al “permitir” la autorregulación, hace que los seres humanos creamos un respeto en primera instancia al respeto por la vida humana (o al menos eso se esperaría). La moral es la catapulta para las primeras formas de socialización de las persona ya que como menciona De Zan (s. a.), “la educación moral desarrolla la amplitud para asumir los roles y puntos de vista de otros sujetos morales. En sus investigaciones de psicología moral ha estudiado Piaget los aprendizajes de proceso del respeto mutuo y de la idea de justicia a partir de los juegos de interacción y de la cooperación entre los niños.

Referente a esto Ortiz (2016:126) menciona “La región de lo moral... es el marco básico, constituido por reglas, que posibilita una vida social cooperativa y mutuamente benéfica, y que posibilita a su vez los ideales individuales de vida. La moral es la condición de posibilidad de cualquier sociedad.”, por lo tanto cuando existe una vida social benéfica también podríamos pensar que existe la oportunidad de reflexionar sobre nuestra manera de actuar y es aquí cuando se hace presente la ética (a continuación será abordado dicho tema). Como menciona “P. F. Strawson, en su clásico artículo “Moralidad social e ideal individual”, distingue entre “moral”, que es la esfera de observancia de reglas que posibilitan la existencia de una sociedad, y “ética”, que se refiere a la esfera de los ideales individuales de vida. La región de lo ético” (en Ortiz, 2016:125). En una primera instancia se podría pensar que la moral y la ética hacen referencia al mismo concepto y a las mismas indicaciones de cómo se debe de actuar ya que se utilizan los términos de manera indiscriminada, pero la línea que las hace diferentes es tan delgada, que podría permitir la confusión de lo que se refiere cada una de ellas.

Por lo tanto la moral es un factor determinante de la construcción personal de los seres humanos en relación de “lo bueno” y “lo malo” (concepto occidental judío-cristiano) ante su interacción con las demás personas, sin dejar de lado su lazo con la ética ya que a partir de la normatividad es que se da la reflexión y los cuestionamientos de si lo que se cree como “bien” lo es todos.

- **Ética**

La ética no es sólo un concepto el cual hace referencia a una definición lineal de lo que está bien, sino una oportunidad de reflexión que nos permite visualizar las mismas y diferentes acciones y momentos con diferentes significados para cada persona. Es por ello que comenzaremos por su definición, su etimología proviene del griego, Êthos que tiene como significado “carácter” o “modo de ser”, para después cambiar o resignificar la

palabra “uso”, “costumbre”, “hábito” (Varó, 2014), aunque esta podría parecer muy burda nos permite comprender el aspecto de la persona en el que se centra.

Haciendo referencia en específico a como la ética se ha visto inmersa en nuestro trabajo profesional, podemos mencionar que ésta ha abarcado desde nuestros conocimientos hasta nuestra manera de actuar dentro y fuera de la terapia en el área educativa, permitiéndonos realizar una reflexión constante de nuestras relaciones con las demás personas y nuestra manera de desempeñarnos en el ámbito de la educación especial; ya que como menciona Mazo y López (2008 p: 5) “ la forma de utilizar los conocimientos donde entran el comportamiento ético y los valores, ya que actualmente se requiere una mayor sensibilidad ética de parte de los profesionales de todas las áreas del conocimiento, no nos es ajeno el hecho de que tanto su práctica profesional como su actuación están siempre en la mira de los diferentes grupos sociales; tan es así que algunas asociaciones educativas han recomendado a las universidades la inclusión en los currícula de asignaturas sobre ética profesional...” esto con el fin de sensibilizar a las poblaciones de la importancia de actuar con responsabilidad con cada una de las personas con las que interactuamos.

Así que retomando y satisfaciendo la necesidad de poseer una definición que nos permita una mayor comprensión de la relación con los demás seres humanos, mencionaremos que la “...ética...significa la orientación conductual de la persona, respecto a qué atenerse y cómo comportarse con relación a sí mismo, a los demás, a las normas de la convivencia cotidiana; así como conducirse en la vida social institucional” (Montero, 1999; en Vargas 2004:102) y por otra la oportunidad de ser seres reflexivos capaces de transformar normas, conductas, etc. en pro del bienestar de las personas.

En nuestra profesión por ejemplo nos encontramos con casos los cuales nos demandan “tener” cierta ética, con la cual podamos ayudar de la mejor manera a los pacientes; “En el caso de México, la Psicología como profesión se pronuncia por una serie de principios éticos, los cuales guían la conducta profesional de los psicólogos



cuando se enfrentan a una situación que pone en conflicto los valores de la profesión. Necesariamente, el psicólogo debe conocer y aplicar los principios y normas de conducta que se señalan en el Código Ético del Psicólogo, revisado y actualizado por la Sociedad Mexicana de Psicología (2007), el cual tiene como propósito que los psicólogos se desempeñen con responsabilidad y competencia.” En la mayoría de los casos con los que se trabaja, se pretende ser personas con ética y principios, ya que las personas acuden a los psicólogos depositando toda su confianza y la creencia en nuestros conocimientos, donde más allá de las normas que debemos de seguir en el código ético, nuestras acciones se ven premiadas de lo que somos como seres humanos, permitiéndonos reflexionar sobre la problemática del paciente y darle su lugar e importancia dentro de su propia historia y no enajenarlos y convertirlos en un expediente más, siempre recordando que el psicólogo se desempeña con responsabilidad y competencia, buscando siempre un equilibrio.

La ética es la actividad reflexiva que examina los criterios morales, a través de preguntas como ¿Por qué debemos hacer eso que se considera valioso? ¿Por qué es eso mismo valioso o bueno? ¿Cómo se aplican estos criterios morales? ¿Son razonables estos criterios de acción? ¿En qué razones se sustentan? Por lo general, una persona que decide de manera cuidadosa, comienza a hacer reflexión ética, pues se pregunta: ¿Qué implican estos criterios morales para la situación en que me encuentro? ¿En realidad tiene sentido estos parámetros morales? ¿Qué razones hallo para seguirlos? ¿Por qué voy a seguir cumpliéndolos? Solarte (2003: 15).

Al respecto Velásquez (2000) dice que“La ética es el estudio de las normas morales porque es el proceso de asimilar los estándares morales de una persona o sociedad de cara a determinar si esos estándares son razonables o irrazonables, y de cara a aplicarlos a situaciones y asuntos concretos” (citado en Solarte, 2003:52).

Entonces podemos decir que la ética supone la constitución de un saber que piensa el sentido del actuar concreto. En este sentido, la ética es un saber práctico que aclara qué es y cómo acontece lo moral, discute las razones que se tienen y proponen para el comportamiento y, finalmente, se puede aplicar a campos concretos de la vida cotidiana, una Institución o una profesión.

Así el propósito de la ética para Solarte(2003: 22) es desarrollar un cuerpo de principios que sea lo suficientemente razonable como para guiarnos por él, y que nos permita la construcción de criterios morales para la toma de decisiones. Serán fundamentales entonces las razones que existan, y que podamos aceptar, para asumir cada principio ético.

Entonces si partimos de que la ética es una forma de ser y que su primera relación directa se da con el contexto en que la persona se desarrolle, la reflexión también nos permite que estas creencias o normas no se vuelvan una ley universal, ya que el otro individuo siempre es diferente y no se puede depender de algo único, creencias o normas no se vuelvan una ley universal y permiten una transformación en la subjetividad, ya que el ser humano siempre es diferente y no se puede depender de algo único.

Ante esta presentación de la ética y la moral, no se pretende que alguna sea más válida que la otra, más bien son dos formas que se encuentran en los seres humanos que les permiten entender o respetar a las otras personas, si bien muchas veces se hacen cosas “en nombre” de la moral sin darnos la oportunidad de ver la valoración a la acción que le da con quien se interactúa. No sólo es reflexionar si estamos o no en lo “correcto”, si las personas somos cada vez peores o mejores, sino que tanto la ética como la moral son una constante transformación ya que al estar relacionadas de manera directa con los seres humanos, nada es estático y que ésta en un constante movimiento. Ya que como menciona Vargas, (2004: 95) “... no se puede hablar de pérdida de valores como tal, sino más bien de transformación de las sociedades que a partir de las

peculiaridades e intereses culturales del momento histórico ...produce un cambio de patrones...de creencias sociales... “ .

Por lo tanto entre la ética y la moral “... ¿es estrictamente necesaria la relación entre ambas? De ser así ¿cuál debe predominar y explicar a la otra en el discurso filosófico? O, por el contrario ¿es posible justificar ambas de manera independiente sin acarrear teórica y prácticamente consecuencias temibles?” (Rodríguez, 2005: 3). Tal vez en el presente escrito no conseguimos respaldar todas las dudas respecto a la ética y la moral, pero en relación a nuestro desempeño profesional, se logra exponer la importancia que tienen ambas en la exhaustiva reflexión que se debe de tener cuando una persona que se relaciona con nosotros se nos acerca buscando una oportunidad de recibir nuevas respuestas que transformen su vida.

**Metaobservación:** La ética y la moral son utilizadas dentro de la vida cotidiana y en la profesión que ejercemos desde lo que está “bien o mal” según la normatividad de la sociedad, permitiendo así a las personas entrar en un área de confort en la cual no tienen la necesidad de ponerse a reflexionar sobre la situación en la que se ven inmersos o en su defecto utilizan la ética o la moral dependiendo los intereses que tengan, sin ponerse a pensar en las decisiones que se toman, afectando así a terceras personas. Por ejemplo dentro de nuestra profesión existen personas las cuales lucran con el bienestar de los pacientes, de su necesidad de ser ayudados y estar mejor, sólo por un interés monetarios, reconocimiento académico (como algunos estudios que no se les da un seguimiento post) o sin darle el interés que se merece la persona basándose sólo en un manual sin preocuparse por las necesidades de la persona. Si bien es verdad que la línea entre la ética y la moral es muy delgada o pueden llegar a confundirse como lo observamos en el pasado escrito, también es verdad que las dos intentan contribuir al bienestar de los seres humanos. Si bien existe una crisis al ejercer estos dos conceptos por darle un mayor peso a las capacidades y competencias no debemos de olvidar que lo que nos hará crecer como sociedad son la amistad, el altruismo, la preocupación ética y la generosidad.

### 2.1.7 Religión

La religión<sup>4</sup> es una institución social que nace de la necesidad del hombre en creer en un Dios o varios seres superiores que son capaces de dominar las fuerzas de la naturaleza, con el fin de regular la conducta del hombre a través del establecimiento de normas para la vida personal, familiar y social.

Stark (1985) define la religión como patrones de creencias y prácticas socialmente organizadas, por las cuales un grupo de personas interpreta y responde a lo que ellos consideran sobrenatural y sagrado, como por ejemplo, ¿tiene sentido la vida?, ¿por qué estamos aquí?, ¿hay vida después de la muerte? etc.

Malinowski (1971, en Stark 1985) relaciono el concepto de religión con las fuerzas naturales, puesto que ésta envuelve algo que está fuera de nosotros. Consideró que la principal función de la religión es de dar un significado personal y cultural a la vida, respecto a cuestiones como las crisis e incertidumbres que el hombre vive.

Durkheim (s. a.) argumenta que la religión puede reflejar la estructura de un grupo social desde varios puntos de vista, y que a su vez ésta estructura era reflejada a través de los rituales. Lo anterior se debe a que el hombre es incapaz de reconocer la influencia que ejerce en él la sociedad, luego entonces adjudica esta fuerza a algo externo, un árbol, una tormenta, un Dios, sin observar que lo que realmente influye en él es la sociedad. En cualquier religión existen intereses y creencias, así que esta promueve la integración de un grupo otorgando significados compartidos. La sociedad se imprime en la mente y en la forma de organización de los hombres que la conforman. Aunque las personas pretendan buscar fuera de ellos las fuerzas que les influyen, la religión se desarrollará paralelamente a cada grupo social a través de los rituales lo que tendrá un

---

<sup>4</sup> En este apartado se considera importante mencionar que el lenguaje y conceptos utilizados son definidos desde la civilización occidental y se retoman ya que desde la conquista española son utilizados como lenguaje universal, algunas de estas palabras son: religión, sacerdote, iglesia, etc. así como lo que representan.

efecto reafirmante en sus creencias religiosas, controlando la conducta de sus miembros y por consiguiente reforzando la estructura social(citado en Cordero, 2001).

Es así que el modelo propuesto por el autor explica la religión insertada en los diversos contextos sociales, entendiéndola como un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a las cosas sagradas, es decir, separadas, interdictas, creencias y prácticas que unen en una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos aquellos que se adhieren a ellas (Durkheim, s. a.; citado en Cordero, 2001)).

Por su parte Marx (1985) liga la religión a lo económico y la vida material al elaborar, su doctrina de la resignación, basada en el mantenimiento de una sociedad desigual e injusta, de ahí que cumple funciones ideológicas, planteando, una sociedad capitalista, en la que el hombre es alienado por la religión, en la medida en que proyecta en ella su realización futura idealizándola, renunciado así a su realización actual. El autor además afirma que la crítica a la religión no debe quedarse en el plano teórico, sino que se vuelve necesario dominar la naturaleza, esta afirmación es un ejemplo de desacralización de la naturaleza, característico de la cultura occidental, y eliminar la opresión social; sólo entonces desaparecerá la idea de Dios y la necesidad de la religión. Por tanto, la religión como forma de conciencia es superable a partir de las transformaciones sociales, las cuales, como razón de ser y de funcionar de la propia religión conducirán a la extinción de la religión. Su teoría, entonces, muestra a la religión como un medio de control de masas, para alinearlas de su sentido de pertenencia colocándolas en un papel dentro del sistema capitalista (citado en Dogninn, 1975).

Max Weber (1984) sostiene que la religión y los rituales religiosos sirven para mantener la posición de los grupos poderosos a expensas de los grupos menos privilegiados. Para él la religión se encuentra unida a la idea del cambio social, es decir, que si un sistema económico y la injusticia de clases no existieran, las personas no necesitarían de la religión. Establece que en cualquier religión existe una relación con códigos de conducta, pues todas tienen un dios perfecto y hombres imperfectos tratando

de reconciliarse con ese Dios, y es a través de la moral como los hombres pueden salvarse o ser castigados (citado en Ballesteros, 2017).

Éste apartado es importante ya que se puede estimar que más de tres cuartas partes de la población mundial pertenece a alguna de las seis principales religiones: cristianismo, confucianismo, hinduismo, budismo, islam y judaísmo, religiones que a pesar de ser diferentes comparten ciertos elementos básicos que son:

Un dios o varios dioses: La mayoría, aunque no todas las religiones, adoran alguna forma de deidad, un ser a o varios seres a los que consideran creadores de la vida sobre la tierra.

Relatos acerca de la creación: Explican en términos religiosos cómo fue creado el mundo que conocemos.

Oración: Que hace referencia al tiempo que se espera dediquen a comunicarse con su dios o dioses.

Lugares de culto: Son los lugares a los que van los fieles para adorar a su dios o dioses rezar, meditar y estar con otros seguidores de la misma religión.

Sacerdotes, ministros y guías espirituales: Son personas que tienen especiales responsabilidades dentro de una religión. Sus tareas van desde hablar al dios hasta prestar orientación y apoyo moral y espiritual a otros.

Otra vida: La mayoría de las religiones creen que el espíritu de la persona sigue viviendo después de la muerte del cuerpo.

Palabras o escritos sagrados: Se encuentran en libros que contienen enseñanzas importantes acerca de lo que se debe creer, por ejemplo, la biblia en el cristianismo o el Corán, libro sagrado del islam.

Festividades: Ocasiones especiales de adoración. Pueden estar dedicadas a una historia o aspecto especial de la religión.

Una forma de vida: Todas las religiones enseñan a sus seguidores una determinada forma de vivir según sus rituales que definen el comportamiento de una manera formal, sistemática y ceremonial, por ejemplo, el bautismo o los matrimonios. Además cada una tiene un conjunto de leyes y normas o principios que tienen por objeto

orientar el comportamiento de los creyentes. Indican actitudes y comportamientos propios del credo religioso (Fabio, 2016).

Todos estos elementos cumplen con funciones sociales que se han abordado desde distintas perspectivas a lo largo de la historia. No obstante las diferentes concepciones del fenómeno religioso o las distintas posturas, formuladas y afirmadas en momentos distintos ninguna concepción se identifican exclusivamente con una obra o con un autor, pero con cada una se puede construir una representación típico-ideal suficiente para distinguirla de todas las demás.

La religión entonces se puede entender como el resultado del esfuerzo del ser humano por contactar con "el más allá". La experiencia religiosa proporciona explicaciones globales e interpretaciones acerca del mundo. Las religiones tradicionales se basan en una intensa ceremonia de intercambio de los vivos con sus ancestros y a su vez con el mundo espiritual que les rodea.

Las religiones más influyentes a lo largo de la historia son el Judaísmo, Cristianismo e Islam. Son monoteístas y se originan en Oriente Medio, y pese a las diferencias que se puedan encontrar entre ellas, tienen en común que están pensadas y preparadas como un mecanismo de control social. Por ejemplo, los diez mandamientos de la religión cristiana exponen y exigen un código moral determinante que ha ejercido directamente en la sociedad. Los principios de la sociedad occidental actual se rigen inevitablemente por unos principios que han sido inculcados por la religión cristiana. En la actualidad, la institución religiosa media y actúan en el ámbito político, en sus relaciones intercontinentales e interviene con cada individuo en su proceso de su socialización.

Ahora bien, debemos mencionar que la sociedad mexicana es producto de una cultura e historia religiosa con profundas raíces, desde las religiones prehispanicas como las aztecas y los mayas. Por eso creemos importante mencionar la cosmovisión que se tenía del mundo antes de la conquista española y el catolicismo.

La religión maya, por ejemplo, es una religión originaria de nuestro país y mesoamérica que estaba firmemente unida a la ideología reinante, de manera que más que dedicarse ésta a la veneración de los dioses, la religión se preocupaba de entender el porqué de las cosas, lo que nos lleva a definirla como una especie de filosofía precursora de la ciencia moderna.

Cabe destacar la gran importancia de la religión en la vida cotidiana maya, ya que, además del papel de los sacerdotes (sabios) estaban organizados por una serie de “clases” que jerarquizaba y dividía a la población según su nivel de actuación entre los hombres y los dioses. De esta forma, se encontraban los sacerdotes del Sol, que presidían los actos rituales y los profetas (chilán), que tenían la cualidad de entrar en una especie de trance y predecir qué iba a ocurrir en el futuro. Todos los rituales llevados a cabo por los mayas eran programados y dirigidos por sacerdotes, los cuales eran fácilmente visibles debido a su indumentaria con pieles de jaguar, su hábito rojo, cuantiosas joyas, y cofias adornadas con flores.

Ahora bien, todos los rituales mayas tenían su origen en su mitología, por lo que ésta se puede considerar la base de la cultura maya. De acuerdo con esto, el culto se convertía en un marco y nivel medio de concreción de la mitología, y los ritos en los instrumentos identificados como el nivel inferior, siendo pues, la consecución de la lectura extraída por los sacerdotes de los mitos mayas. Entre los ritos que se producían en la sociedad maya, encontramos los del sacrificio (ofrendas), los de sangre, los de sacrificios humanos o animales (Geertz, 1987).



En el caso de la religión mexicana, ellos eran politeístas, aunque sólo profesaban culto a unas pocas divinidades principales. Los dioses más importantes tenían relación con el ciclo solar y agrícola. Algunos de ellos eran Tezcatlipoca (dios de la noche y de los guerreros), Quetzalcoátl (creador del hombre y protector de la vida y la fertilidad), Huitzilopochtli (dios del Sol y la guerra) y Tláloc (dios de la lluvia y el trueno). Al llegar al valle de México, ellos trataron de incorporar la cultura y los dioses de las civilizaciones más avanzadas que ya estaban establecidas y la de civilizaciones más antiguas como la Tolteca. En la religión azteca podemos observar infinidad de mitos, por ejemplo, esta cultura es particularmente notable por la práctica de sacrificios humanos; esto se debía a los ofrecimientos a Huitzilopochtli, que debían de ser hechos para restaurar la sangre que perdió, ya que el sol era confrontado en una batalla diaria. Esto prevendría el fin del mundo que podría suceder en cada ciclo de 52 años (Ríos, 2007).

El cosmos de los aztecas estaba formado por una estructura del universo, en sentido vertical constituido por tres niveles: cielos, tierra e inframundo. A la vez, en sentido horizontal estaban los cuatro rumbos del universo, cada uno de ellos regido por un dios y asociado a un color. El rumbo norte estaba regido por el Tezcatlipoca negro y su símbolo era el técpatl o cuchillo de sacrificios; este rumbo se conocía como Mictlampa, o lugar de los muertos y del frío, y se vinculaba a lo seco y a lo árido. En contraposición, al rumbo del sur lo regía el Tezcatlipoca azul, que algunos autores identifican con Huitzilopochtli. Su glifo era el conejo y se le consideraba como el lugar de la abundancia; se le denominaba Huitztlampa, o lugar del sacrificio con espinas. El oriente lo presidía el Tezcatlipoca rojo, identificado como Xipe Tótec, cuyo símbolo era la caña; se decía que este era el rumbo masculino del universo; por ahí salía el Sol diariamente para alumbrar el mundo de los hombres; iba acompañado por los guerreros muertos en combate o en sacrificio, a quienes se les deparaba seguir al Sol desde su nacimiento hasta el mediodía. El poniente estaba regido por Quetzalcoátl. Su color era el blanco y su glifo calli o casa; se asociaba a las mujeres y por ende era el rumbo femenino del universo, por lo que se le conocía como Cihuatlampa. A partir del mediodía hasta el atardecer, las mujeres

muertas en el parto acompañaban al Sol, pues el trance de dar a luz se consideraba como un combate. A estas mujeres se les conocía con el nombre de mocihuaquetzque, o mujer valiente; también se les nombraba cihuateteo, o mujeres diosas. De esta manera, cada rumbo del universo formaba una dualidad con su contraparte: seco y árido-abundancia y masculino-femenino. Ahora bien, toda esta concepción (del universo) estaba expresada, como se dijo, en el recinto sagrado de Tenochtitlan. En términos generales, el recinto guardaba una disposición oriente-poniente, obedeciendo al recorrido del Sol. En sus diferentes edificios se llevaban a cabo varias ceremonias, según la deidad a la que estuvieran dedicados (México desconocido, 2016).

Por otra parte la religión purépecha también tiene una cosmovisión que aporta, era una religión politeísta que sugiere un principio creador conformado por una parte masculina *Curicaveri* o *Curicaheri* y otra femenina *Cuerahuáperi*. El cósmos de los P'urhépecha estaba formado por tres mundos: el mundo de los muertos *Cumánchecuario* situado bajo Tierra, el mundo de los vivos *Echerendu* situado en la superficie de la Tierra y el mundo de los dioses engendradores *Aúandarhu* situado en el cielo. Mientras que el cosmos se dividía en cinco diferentes direcciones, cada una custodiada por deidades llamadas Tirépemes:

- Dirección (casa) Oriente: identificado por el color rojo, lugar donde renace el Sol y custodiada por Tirépeme-Quarencha.
- Dirección (casa) Occidente: identificado por el color blanco, lugar donde moría el Sol y custodiada por Tirépeme-Turupten.
- Dirección (casa) Norte: identificado por el color amarillo, dirección del solsticio de invierno y custodiada por Tirépeme-Xungápeti.
- Dirección (casa) Sur: identificado por el color negro, entrada al paraíso (tlallocan mexica) y custodiada por Tirépeme-Caheri.
- Dirección (casa) Centro: identificado por el color azul, lugar donde renace el Sol y custodiada por Chupi-Tirépeme.

Cada Tirépeme era una manifestación (hermano) de Curicaveri, y cada dirección representaba una estadía (casa) del dios sol-fuego. A cada dirección estaban adjudicadas distintas propiedades, haciendo parecer que cada Tirépeme era una deidad diferente.

Como se ha visto dentro de esta cosmovisión el hombre, desde el principio de los tiempos, ha observado la naturaleza y sus fenómenos: las estaciones del año, el movimiento de los astros, los ciclos agrícolas, etc., y se ha situado a sí mismo dentro de estos ciclos, como un ser más que experimenta los cambios propios de la madre naturaleza; es decir, ha sido consciente de que comparte, con el resto de la naturaleza, el tiempo cíclico que rige su vida.

Debido a este tiempo cíclico, sabe que nada es permanente, ni siquiera la muerte. Sabe que existen diversas oportunidades para completar la meta de su vida. Es por eso que se encuentra inmerso en un ciclo de reencarnaciones, parecido al ciclo de las estaciones del año que regresan continuamente. El hombre es insignificante comparado con el universo. Todo su entorno es sagrado.

Más tarde con la conquista, llega la iglesia católica y mediante la evangelización llevada a cabo por los españoles, esta institución esclavizó al pueblo mexicano, su función era ejercer poder y conquistar, mediante nuevos paradigmas y concepciones del mundo por medio de la fuerza. El primer periodo de la iglesia en nuestro país se caracteriza por la introducción de una nueva cosmovisión, antropocentrista con un dios hombre, que actúa sobre la naturaleza, perdiendo el respeto por la misma y desacralizando, rompiendo el equilibrio en la cual el hombre “moderno”, occidentalizado, se coloca en el centro del universo (antropocéntrico), concibiéndose a sí mismo como el amo y señor de su entorno. “El hombre es la medida de todas las cosas” aseguraba Protágoras (sofista del siglo V). No en vano Dios creó al hombre para dominar sobre las bestias de la creación y sobre todo su entorno, rezaba la Biblia. Este

hombre espera vivir una vida incomparable, una vida que valga la pena haber sido vivida, pues sólo tiene una vida para demostrar quién es. Espera, asustado, el final de su mundo, la destrucción, el apocalipsis. Concibe su vida en forma lineal: nacimiento, crecimiento, reproducción y muerte. Tiene una única oportunidad de demostrar quién es. Hereda el protagonismo de los antiguos héroes griegos como Aquiles, Teseo, Jasón, Perseo y Orfeo, entre otros, que logran hazañas inimaginables, convirtiéndose en paradigmas de valentía, en ejemplo de hombres que logran cumplir su destino y conquistar el cielo. Al centrarse en sí mismo, olvida lo sagrado de su entorno (Hernández, 2013).

Su influencia en los primeros años fue principalmente a un nivel teológico, tenía que ver con el tipo de trabajo que debían realizar los indígenas y la explotación de la riqueza, se trataba de un ordenamiento del lugar económico y social de acuerdo al modelo feudal de España en aquel entonces.

La enseñanza de la religión, con su moral occidental, fue una necesidad primordial al tener enormes núcleos de población en Mesoamérica con un grado avanzado de desarrollo religioso, así como estados teocráticos y prácticas opuestas a principios religiosos occidentales como el sacrificio humano y la poligamia. Millones de indígenas tenían que ser adoctrinados en el catolicismo para tres fines fundamentales: la salvación eterna, el credo católico y la integración inmediata a los usos occidentales, por su puesto a su moral cristiana. España poseía a principios del siglo XVI aún el llamado espíritu de Reconquista para combatir a los infieles y la creencia en un plan divino para llevar el evangelio, la *verdadera fe* y la *civilización* a todos los rincones de la tierra, según las enseñanzas de Jesucristo.

El mismo autor menciona que los Reyes hispanos desde los Carlos I fueron los principales impulsores de este proceso que tuvo como protagonistas principales a los frailes de las llamadas órdenes mendicantes, las cuales además de atender las carencias

espirituales indígenas con notables soluciones y métodos -que incluyeron esfuerzos importantes en arquitectura, pintura, música, teatro, traducción de textos y aprendizaje de lenguas indígenas- intentaron implementar entre las cantidades ingentes de indígenas mesoamericanos el estilo de vida europeo con alfabetización, enseñanza de artes y oficios, modos de gobierno y organización civil, leyes, urbanización occidental y la construcción de edificios de diversa índole. Tenemos aquí un claro ejemplo del como las instituciones de occidente impone su moral la población mexicana y que da origen a nuestra característica como mestizos.

La evangelización en la Nueva España no fue tarea fácil, especialmente en los primeros años de la Colonia, cuando aún estaban arraigadas las costumbres y moral originaria religiosa. Fue en este ambiente de crispación y tensión religiosa que en 1531 apareció (según la leyenda) la Virgen de Guadalupe, que se convirtió en un símbolo de la nación, fortaleció el mexicanismo y fue la más importante evangelizadora del Virreinato de Nueva España.

La Morenita del Tepeyac es la viva representación del mestizaje, de la unión de los pueblos luego de la conquista, y de la aceptación del cristianismo por parte de los nativos mexicanos que tenían otros dioses y otras tradiciones, pero que abrazaron la religión traída por los españoles para hacerla suya. Esto se dio gracias a las semejanzas, mitos, simbolismo y parábolas que había entre ésta virgen y la virgen (Tonatzin) que conocían los indígenas (la cual era la virgen traída por los español pero con rasgos mestizos, piel morena, caballo negro; esto con el fin de que los indígenas se sintieran atraídos por dicha imagen, identificados con ellos), hechos que facilitaron la evangelización y conversión a gran escala, hasta convertirse en ícono indiscutible para gran parte de los mexicanos católicos.

De hecho, hasta hoy en día, una de las fiestas más grandes del país es el Día de la Virgen de Guadalupe, celebrada cada doce de diciembre. Ese día, millones de personas, tanto nacionales como extranjeras, peregrinan a la Basílica para festejarla, rezarle, cantarle, pedirle, encomendarse y agradecerle. Esta es su forma de renovar su fe y de mantener con vida a una tradición de una religión que se logró imponer, pero no sin antes dar lucha por conservar las más antiguas raíces de nuestros pasados, que hoy en día siguen latentes.

Ya en el siglo XX, más específicamente en la década de 1920, hubo un conflicto religioso conocido como la “Guerra Cristera”, en la cual muchos campesinos alentados por el clero se enfrentaron al gobierno federal que había decidido poner en vigencia las leyes constitucionales de 1917. Entre las medidas contempladas por la Carta Magna estaban la supresión de las órdenes monásticas y la cancelación de todo culto religioso. La guerra concluyó con un acuerdo entre las partes en conflicto (Iglesia Católica y Estado), por medio del cual se definieron los respectivos campos de acción. Hasta la mitad de la década de 1990, la constitución mexicana no reconocía la existencia de ninguna agrupación religiosa. En 1993 se promulgó una ley mediante la cual el Estado les concede personalidad jurídica como *asociaciones religiosas*. Este hecho permitió el restablecimiento de relaciones diplomáticas con el Vaticano, al cual el Estado mexicano no reconocía como entidad política.

La importancia de la institución religión, radica en los significados personales y culturales, además de códigos de conducta que impone. Entonces puede concluirse que la religión es una institución porque posee patrones de conducta culturalmente establecidos, que tiene sus cimientos en las necesidades creadas para la mayor parte de la población y que a su vez responden de forma distinta en cada sociedad, además de que cada religión posee su propia estructura y normas.

**Metaobservación:** La religión, no importa en cual se basen las ideas de los seres humanos están orientadas a lo dictaminado por un ser superior, llamado Dios, que les dice que es lo que está bien y mal. Logrando así que las personas tengan un cierto miedo o respeto, cumpliendo los mandatos que determinan su manera de conducir su vida. Por ejemplo en los casos de niños con lesión orgánica en el intento de poder explicar porque en su familia hay un niño con esta condición, llegan a justificarlo con frases como “es una prueba de Dios”, “La cruz que me toco”, a partir de ellos las personas sólo suelen resignarse o bien buscar que sus hijos tengan una mejor calidad de vida.

Al ser un país mayormente católico donde la religión es vista como la ley suprema, las personas buscan soluciones, medicas, emocionales, económicas, etc. En la orientación que un sacerdote les puede dar o con miembros de la comunidad que compartan sus creencias, conservando así un pensamiento lineal y poco reflexivo.

### **2.1.8 Política**

Desde el origen de la socialización humana, el hombre ha vivido inmerso en la actividad política. Luego de que resolvió la supervivencia alimenticia se enfrentó a la necesidad de establecer un liderazgo y una actividad social que le permitieran crear el orden y garantizar la seguridad de la propiedad. Implícito en todas las actividades humanas, no sólo busca dar solución a cuestiones económicas sino también desarrollar acciones que implican poder, y unas y otras están reguladas por el orden o derecho positivo.

El concepto política deriva de la palabra griega polis o polítics, que designa lo referente a la ciudad, al ciudadano o lo civil y público. Los griegos utilizaban el término polis como un vocablo para referirse a la comunidad integrada por un conjunto de hombres que residían en un territorio delimitado, que constituían una entidad prácticamente autosuficiente y se encontraba regida por un gobierno propio (Sabine, G.citado en Tamayo 2012). Este primer acercamiento a la palabra política delimita el

enfoque a las acciones humanas que tienen que ver con asuntos públicos concernientes a toda colectividad.

Jean-Jacques Rousseau, definían en 1762 a la política como “la actividad que tiene por objeto regular y coordinar la vida social por medio de una función de orden, defensa y justicia para mantener la superación y la cohesión de un grupo social determinado” (Rousseau, *El Contrato Social*, Espasa-Calpe, México, 1990, p.27, citado en Tamayo 2012), por tanto la política es también una actividad humana realizada en un entorno social, que tiene como base legitimadora su función de ordenamiento, en busca del bien común. Entonces se puede decir que el hecho político se caracteriza por tener sustento en una comunidad humana formada para la obtención del bien más importante de la sociedad: el bien común, entrelazando contenidos como gobierno, dirección, poder, autonomía y lucha de poder.

La política a su vez genera un orden social, es decir una estructuración de las relaciones sociales, del conjunto de reglas y normas básicas del sistema institucional o de las relaciones y los procesos que constituyen un determinado sistema social, con todas sus connotaciones políticas y económicas. El orden social está determinado por las circunstancias históricas y las normas que regulan tales circunstancias, dicho ordenamiento regula las diferencias que innatamente corresponden al ser humano y que a lo largo de toda su historia ha mantenido en constante tensión las fuerzas de cohesión e inconsistencia que se han forjado en todas direcciones. El orden social no es estático, se mantiene dinámico, pero no es anárquico: tiene una dirección y un sentido, parcialmente afín con los imperativos del orden vigente. Y por ende la estabilidad social no es inmovilidad sino equilibrio de fuerzas; es producto de la capacidad del orden para integrar a su seno las fuerzas que tratan de renovarlo: de ese modo evoluciona y cambia sin dejar de ser él mismo por lo que resulta necesario señalar que estos cambios normalmente se producen a largo plazo o sufren una ruptura en el momento de un movimiento social violento (Tamayo, 2012).



El reflejo de este orden lo podemos ver en los llamados roles sociales o la expectativa que se tiene del individuo, expresada en un conjunto de comportamientos, normas de conducta y pensamiento, derechos y cultura que se espera que la persona cumpla conforme a su status social. En la sociedad se cumplen paralelamente una serie de roles preestablecidos: estudiante, trabajador, ama de casa, hijo, etc (Andrade, 1990). Estos roles conllevan a la regularización de la conducta, a través del aprendizaje social, el cual no puede dejar de ser un producto de la misma y en gran medida se reproducen de manera inconsciente, por la fuerza, por el interés o la costumbre, una serie de conductas aprendidas. El orden social también nos lleva a una estratificación social, en el que se presenta la estructura jerárquica con base en factores de riqueza, ocupación, educación, poder, y habilidades, en suma, es un concepto que permite en la mayoría de los casos la movilidad social.

Otro eje importante dentro de la política es el poder, Max Weber 1976, dividió el poder en tres criterios: político, económico e ideológico; el poder político se encarga de fincar las bases de legitimidad y contar con los medios de coacción física, mientras que el económico se apoya en la riqueza y el ideológico en el control de los medios de persuasión y en la influencia de ideas. A partir de este análisis, Weber individualizó tres tipos puros de poder:

- 1) Legal, fundamentado en la legitimidad de un ordenamiento jurídico
- 2) El poder tradicional, en la creencia del carácter sacro del poder y,
- 3) El poder carismático, basado en la imagen y confianza absoluta a un líder específico (pp. 41-50).

Entonces partiendo de lo anterior el poder es la capacidad de una persona o un grupo para determinar, condicionar, dirigir, o inducir la conducta de otros y por lo tanto conlleva a términos como poderío, mando, influencia, autoridad y legitimidad. Se mide fundamentalmente por la capacidad de ejercerlo, se tiene poder en la medida que se ejerce. Por lo tanto los que no ejercen directamente el poder deben, en teoría, participar políticamente en su construcción. Esto se debe a que el individuo puede asumir

diferentes actitudes frente a los fenómenos político, desde el interés nato hasta el desinterés total (Tamayo, 2012).

En términos simples se define a la participación política como toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión, mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad, en la manera cómo se dirige al país, o en decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales (Conway, 1986 citado en Tamayo, 2012).

Se puede decir entonces que las instituciones sociales nacen a partir de la necesidad que tenemos de vivir en un mundo ordenado y de principios claros, el papel principal que juegan dentro de la sociedad es hacer hincapié en las reglas que guían el comportamiento ajustándose así a modelos y principios que regulan la vida.

Las Instituciones básicas del país tienen su origen en la constitución política que establece el sistema de reglas formales, además los órganos que pueden crear una nueva o modificar la legislación, asimismo estipula los derechos ciudadanos que las leyes deben de respetar y los principios a los que debe ceñirse. Las instituciones son los mecanismos que hacen que los individuos y grupos sigan las reglas, sin estos mecanismos que les dan vigencia, las prácticas y convenciones simplemente desaparecen. Estos son básicamente dos: las sanciones externas, que operan cuando se incumple una norma, ya que existe la amenaza que quienes la infringen pagarán un costo; y los valores interiorizados, estos no requieren de la intervención de terceras personas ni de la amenaza de sanciones, la gente se apega a las normas porque cree en ellas, las ha hecho suyas.

Partiendo de lo anterior se puede decir que se cuenta con dos tipos de sanciones para las reglas, las primeras son las formales que dependen del uso de la fuerza, o sea de sanciones impuestas por instituciones gubernamentales, por ejemplo, ir a la cárcel cuando se comete un delito. Y las segundas, las sanciones informales que bajo una forma de “desaprobación social” sostiene el cumplimiento de ciertas normas, ésta desaprobación puede tener diferentes modalidades, desde la expulsión de grupos hasta expresiones de enojo e indignación, la marginación, el aislamiento, etc. Y es así que las instituciones se vuelven un instrumento poderoso para resolver problemas sociales, y que promueven comportamientos que generan beneficios sociales (valores), y también inhibe conductas sociales dañinas, por ejemplo en los niños con Necesidades Educativas Especiales las prácticas de exclusión y desaprobación social son frecuentes y en cierta parte de la población se muestran indiferentes.

Sin embargo, las instituciones políticas mexicanas son vistas por sus ciudadanos como poco eficaces y poco honestas, es decir como incompetentes. Los mexicanos han estado alejados o enemistados con sus autoridades y con sus policías. De los cinco países estudiados en *The Civic Culture*, México es el que muestra menos expectativas de que los burócratas y los policías den a todos el mismo trato. En Estados Unidos, 83 por ciento esperaban, en 1959, igual trato para todos de parte de la burocracia, mientras así lo hacían 83 por ciento en Gran Bretaña, 65 por ciento en Alemania Occidental, 53 por ciento en Italia, y sólo 42 por ciento en México. Los porcentajes que tenían esa expectativa hacia la policía eran los siguientes: 85 en Estados Unidos, 89 en Gran Bretaña, 72 por ciento en Alemania Occidental, 56 por ciento en Italia, y en México sólo 32 por ciento. Estos autores citan, a manera de ilustración, los testimonios de un pequeño empresario y de un maestro de escuela mexicanos:

El pequeño empresario dijo esto:

"Normalmente, los burócratas no son muy competentes. Uno no ve aquí individuos con mucha educación en el municipio. No son muy eficientes en la manera en que hacen su trabajo. Pero en el gobierno local, ellos cumplen su obligación por dinero".

El maestro de escuela dijo lo siguiente:

"... los jueces operan por dinero" (Almond y Verba, 1980).

La corrupción generalizada, sugerida en los dos testimonios anteriores, es uno de los factores que más influyen en la desconfianza atávica de los mexicanos.

El hecho de la corrupción es tan generalizado que uno de los ideólogos más respetados del partido gobernante, PRI, Jesús Reyes Heróles, afirmó, que la corrupción en México llegó a niveles inconcebibles, y que la corrupción se había convertido en la regla de la administración pública mexicana: "La corrupción está extendida en México, y satura el sistema político mexicano". Los casos innumerables de soborno, extorsión, fraude, comisiones ilegales, nepotismo, y de riqueza inexplicada suceden rutinariamente en las escalas superiores de la pirámide gubernamental. Además de su omnipresencia vertical, la corrupción también penetra horizontalmente en la burocracia mexicana de una manera generalizada: indudablemente ninguna parte del gobierno ha escapado a las tentaciones seductoras de la ganancia corrupta. La omnipresencia de la corrupción en México no es un fenómeno reciente. Desde el siglo pasado, Lucas Alamán se refiere a los privilegios corruptos disfrutados por el ejército mexicano desde entonces la corrupción en México es antigua, central y omnipresente. (Morris, 1991)

Aunado a lo anterior está el hecho de que a pesar de que México nunca ha sido una democracia aunque sus gobiernos se han considerado como elegidos democráticamente, el gobierno se caracteriza por el pluralismo limitado, la movilización popular baja, débiles constreñimiento ideológicos en las decisiones de la élite, y el ejercicio frecuentemente arbitrario del poder por un solo líder o por un grupo pequeño (Craig y Cornelius, 1980)

Siguiendo en esta línea también encontramos otra de las razones porque la sociedad mexicana no cree en sus instituciones políticas y es que las elecciones, desde que existen, han sido casi siempre acusadas de fraudulentas. Toda la historia electoral de México es una historia de fraudes, o en ninguna elección mexicana la mayoría de los electores ha tenido libertad para informarse o para expresar su voto. No existe ningún estudio exhaustivo de los mecanismos del fraude electoral en México. Sin embargo, ningún analista serio e independiente, pone en duda que el fraude ha sido, por lo menos desde 1929, un elemento constitutivo del sistema electoral mexicano. "La tradición electoral mexicana, escribe Antonio García Crespo, es, pues, poco democrática, de poca o nula competencia real, de privilegios y de favoritismos, de simbolismo, de compra de los votos combinada con el uso de la coacción para su captación, de modificación fraudulenta de los resultados, y del uso de la fuerza pública para imponer a los triunfadores formales, cuando éstos no son aceptados como legítimos por algún grupo" (Crespo, 1995).

En casi todas las elecciones municipales, estatales o federales, uno o varios partidos de oposición han presentado pruebas de distintas formas de fraude o de presiones sobre los electores. La mayor parte de estas pruebas no han sido consideradas por las autoridades electorales, casi siempre controladas por el gobierno, su partido o los partidos dependientes del gobierno. Dos elecciones presidenciales han sido seriamente y ampliamente cuestionadas: la de Manuel Avila Camacho (1940) y la de Carlos Salinas de Gortari (1988). En la actualidad la última elección presidencial también es ampliamente cuestionada.

**Metaobservación:** La inclinación que mostramos por las fórmulas de un mundo ordenado acaba de alguna manera con la posibilidad de expresarnos, ya que intentamos seguir modelos de comportamiento rígidos que no nos permiten tener una visión amplia de las situaciones a las cuales nos enfrentamos en la vida cotidiana y reflexionar si podemos hacer algo como sociedad para transformar la decadencia política, moral y ética en la que está la sociedad. Por ejemplo en nuestra sociedad mexicana existen

modos de ver la política de una manera totalitaria que aunque los ideales, los intereses, las necesidades han cambiado, seguimos regidos por los intereses de unas cuantas personas que manejan el país por el poder económico que poseen, sin importarles las personas que exigen lo justo para vivir. Y este aspecto es parte de algunas actitudes que convierten en un carácter “cerrado” el de la sociedad mexicana.

Tendemos a confundir, política, poder y ley, y es por ello que no se comprende, ni respeta ninguna de ellas ya que en nuestro país y en la mayor parte del mundo estamos inundados de corrupción. Los intereses individuales son los únicos que importan ya que “sólo sobrevive el más fuerte” o incluso en la desesperación de no ver disminuir la corrupción las personas se desalientan, lo que no se logra ver es que para salir de ella es pertinente un proceso muy largo de descolonización, en el cual como pueblo exigimos que se vean nuestras necesidades económicas, políticas éticas, a partir de las necesidades de una pueblo el cual tiene una cultura diferente a la que se nos ha impuesto desde la época de los españoles.

## **2.2 ¿Por qué cada persona significa de manera diferente?**

Se supondría que deberíamos lograr identificar lo que sentimos para expresarlo de manera “correcta” pero como ya fue mostrado en los apartados, con todas esas ideologías, roles, normas, etc. que debemos de cumplir es poco probable que así sea ya que cada ser humano significa de manera diferente.

Y es que en pocas ocasiones nos ponemos a pensar en que hay detrás de la manera en que reaccionamos, pues cada persona siente y lo demuestra de formas particulares. Aunque hay aspectos teóricos y empíricos que dicen que si te enojas, te pones rojo; si esta triste, lloras; si estás feliz, sonrías; no siempre es así y es que somos humanos por lo tanto somos seres complejos. Existen ejes importantes que pocas veces nos detenemos a contemplar, éstos son denominados, sensaciones, percepción,

emociones y sentimientos, las cuales son las responsables de que seamos personas únicas por la manera en que lo sentimos.

A continuación serán analizados dichos ejes, con el fin de tener una mayor claridad de a qué hacen referencia, las sensaciones, percepción, emociones y sentimientos; cabe mencionar que aunque éstos procesos se pueden presentar en un instante y están interrelacionados, para lograr un mayor entendimiento se explicaran de manera separada y así tal vez al tener un mayor conocimiento y entendimiento podamos reflexionar en nuestra forma de actuar.

### **2.2.1 Sensación**

La sensación es definida como la impresión que percibe un ser vivo cuando uno de sus órganos receptores es estimulado (Real Academia Española), estos órganos receptores son; la nariz (sentido del olfato), las orejas (sentido aditivo), la boca y lengua (sentido gustativo), ojos (sentido de la vista) y cada parte de nuestro cuerpo aunque la mayoría de las veces se hace referencia a las manos (sentido del tacto); estos sentidos son estimulados por diferentes situaciones, que van desde comprar unas flores o comer tu platillo favorito, etc.

Las sensaciones actúan a través de un receptor sensorial, que es una célula altamente especializada o grupo de ellas, sensibles a un tipo específico de energía las cuales transmiten información. Estas terminales están dispuestas en prácticamente todo el cuerpo. Algunas responden al sonido, otras a la luz, algunas más al tacto, otras más al movimiento muscular y a estímulos del interior y el exterior del organismo (Davidoff, 1989).

Desde la dimensión biológica el papel que desempeña nuestro cuerpo es indispensable para sentir pero a lo largo de este escrito podemos darnos cuenta de que el individuo no se queda en algo tan “simple” como una sensación, ya que en este

contacto con el exterior y en esta interacción con el contexto, significamos, permitiendo así que para los seres humanos oler una flor no sólo haga referencia a un estímulo que activa a nuestro cerebro sino también algo que evoca un momento, un sentimiento que es parte de la vida de la persona.

Por lo tanto la sensación es parte de un proceso que se produce en el cuerpo del cual sólo la persona que lo siente es responsable de cómo lo significa, ya que éstas pueden ser agradables la cual a través del contacto y dependiendo de lo que represente al individuo puede buscar repetirlo y en el segundo caso puede ser desagradable, el cual lo que busca es evitar que el suceso vuelva a ocurrir, creando a partir de esto lo que es permitido o no en la vida de cada persona o al menos esto se pensaría ya que se vuelve incierto ya que con toda la influencia contextual que se tiene sobre el individuo puede reaccionar de manera muy diferida a veces lo que es agradable no se quiere y lo que es desagradable es tolerable con el fin de cumplir cierto estereotipo como menciona Alcaraz (2008). Las sensaciones corporales que a cada uno nos parecen tan reales, son totalmente subjetivas ya que aunque tienen una relación directa con la dimensión biológica no sólo tiene que ver con el cuerpo (huesos y carne) en específico, pues se vuelven complejas a través de la dimensión psicológica y social.

### **2.2.2 Percepción**

Según la Real Academia Española la palabra percepción proviene del latín perceptio, que significa recibir, recolectar o tomar posesión de algo, por tanto la definen como la sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos.

La percepción es la manera en la que el cerebro de un organismo interpreta los estímulos sensoriales que recibe a través de los sentidos para formar una impresión consciente de la realidad física de su entorno. (The freedictionary, 2016)



Luria (1978) define la percepción como una actividad cognoscitiva cuya estructura depende de la práctica histórica de la persona y del sistema de códigos utilizados para la información recibida, así como de la toma de decisión.

Alcaraz (2012) denomina como percepción al proceso que se da cuando nuestras sensaciones, emociones, sentimientos, acciones o pensamientos se interpretan contextualmente en términos de figura y fondo como percepción. La figura es un elemento seleccionado del campo con base en sus necesidades, sensaciones, deseos, estímulos medioambientales y sus relaciones recíprocas, es decir, la atención que permanece enfocada en el proceso y que confiere una estructura definida. En tanto que el fondo está integrado por el resto de elementos del campo, o sea las sensaciones no atendidas para formar figura y el resto de la historia de interacción entre el organismo.

La percepción es entonces la respuesta que damos a las sensaciones, emociones, sentimientos, etc., que implica además de la sensación fisiológica una respuesta cognitiva en función del contexto social y la historia de vida de la persona que permiten darle un significado y formar una representación de la realidad de su entorno. Un ejemplo puede ser la luz, que codifica la información sobre la distribución de la materia-energía en el espacio-tiempo, permitiendo una representación de los objetos en el espacio, su movimiento y la emisión de energía lumínica, la cual puede ser significada de diferente manera por cada ser humano sin importar que sea un proceso universal.

### **2.2.3 Emociones**

Las emociones son “entendidas como un proceso celular, visceral y glandular complejo que nos prepara para la acción, tienen como función primordial activar y regular el flujo energético del organismo con la frecuencia e intensidad adecuada a cada situación...” (Alcaraz, 2008). Por lo tanto en todos los seres humanos se da este proceso aunque no lo externemos de la misma manera puesto que las emociones se dan por un estímulo

externo (se perciben) que pasa a nivel cerebral y en el momento en que el lenguaje interviene y lo externa se ven presentados los sentimientos.

Las emociones se presentan en diferentes intensidades las cuales muchas veces no son perceptibles, esto no quiere decir que nuestro cuerpo no reaccione, al contrario toda emoción por muy mínima que sea es percibida influyendo en nuestra forma de actuar, y haciendo que re-signifiquemos los momentos, también podemos mencionar que las emociones en muchas ocasiones no se expresan como las sentimos pues al ser los humanos tan poco predecibles nuestra forma de reaccionar ante las situaciones, muchas veces no tiene que ver con la emoción que estemos sintiendo, por ejemplo podemos estar muy tristes y sonreír, ya que de alguna manera así se demanda en los diferentes contextos o podemos exagerar una emoción para cubrir otra (la que realmente nos sucede). Es por ello que consideramos importante mencionar cuales son las principales emociones para a partir de ello tener un eje para comprender lo que nos pasa a los seres humanos, estos procesos cerebrales a los que nos referimos son 5 emociones básicas las cuales se presentarán a continuación:

Alegría: la cual “nos indica que estamos satisfaciendo nuestras necesidades, nos retroalimenta al realizar alguna acción en el sentido de que ésta es o ha sido exitosa. Tiene un efecto autoreforzante”

Miedo: es la emoción primigenia, nos mantiene vivos esta es la que nos aleja de todo lo que nos hace daño.

Tristeza: actúa igualmente como retroalimentación. Se suscita cuando hemos perdido el contacto o la oportunidad de contacto con algún satisfactor, impulsándonos a la búsqueda de la sustitución.

Enojo: ejerce una función fundamental, nos impulsa a atacar, agredir y destruir algún elemento del campo para satisfacer una necesidad como comer o beber. Los sistemas vivos necesitan atacar al ambiente o a otros organismos para proveerse del flujo de materia y energía necesario para su supervivencia, y como normalmente encuentran resistencia por parte del organismo atacado, requieren de la movilización de grandes cantidades de energía. (Alcaraz, 2008)

Afecto: es difícil de definir por sus vínculos con el sentimiento amoroso, pero su definición más simple es la relación con la vida colectiva y la reproducción.

Todas las emociones se llegan a presentar dependiendo de la situación en la que nos encontremos, la disyuntiva tal vez se presenta cuando no las sabemos distinguir pues logra una gran confusión en relación a cómo nos sentimos con el otro y aún más complejo como es que la persona con la que estamos lo está entendiendo.

#### **2.2.4 Sentimientos**

Sentimiento se refiere tanto a un estado de ánimo como también a una emoción conceptualizada que determina el mismo (Diccionario de la lengua española, vigésima segunda edición). Mientras que Pinto (2003) los define como el estado del sujeto caracterizado por la impresión afectiva que le causa determinada persona, animal, cosa, recuerdo o situación en general.

Alcaraz (2012) llama a los sentimientos, una experiencia autorreferencial, que hacemos de nuestras sensaciones, percepciones y emociones, y son culturalmente aprendidas, son las cualidades afectivas de lo que una persona siente, piensa o hace. Es decir, la historia de vida del individuo participa en este proceso ya que es durante ésta que se aprende la forma de actuar o reaccionar ante una sensación, percepción o emoción determinada. Por ejemplo, cuando se experimenta el miedo a algunas personas, se responde quedándose inmóviles y esto se refiere como: "me paralice".

Mientras que otras huyen, u otras responden agresivamente, y todas son maneras de confrontar la situación. Los sentimientos expresados a través del lenguaje son conceptos, que dan cuenta de lo que nos pasa o sentimos los referimos como: la melancolía, la depresión, la efusividad, la rabia, todos ellos creados y catalogados desde el contexto social donde nos desarrollamos.

### **2.3 Nuestras acciones. El fin de la construcción**

Una persona es un ser pasional (con pasional nos referimos a que su manera de actuar se da la mayoría de las veces por la adrenalina del momento sin pensar en las consecuencias), arrebatada e incluso drástica ante circunstancias en las que tiene que tomar decisiones en relación con las demás personas, con el fin de cumplir una meta donde a veces se deja de ser objetivo y sólo se “deja llevar”. Volviéndose esto un limitante al no permitimos entender que es lo que pasa en él y en los demás para ser y reaccionar de cierta manera, por ejemplo para alguien el amor puede ser todo lo necesario para ser feliz y para la otra persona sólo es algo que te expone al sufrimiento por lo tanto lo aleja o por qué a pesar de este aparente sufrimiento las personas siguen creyendo, todo esto tiene que ver con cómo los procesos antes mencionados (sensaciones, percepción, emoción y sentimientos) se han presentado a lo largo de nuestras vidas llenándonos de sentido, de un sentido único que permite alimentar el contexto donde nos desenvolvemos y que él nos alimente.

Existen diversas maneras de explicar nuestras acciones desde conceptos muy complejos hasta algunos muy lineales, por ejemplo hay quienes definen dichas acciones como comportamiento la cual se refiere a la interacción del organismo total con su medio ambiente físico, biológico y social, modificable por y en el transcurso de su historia (Ribes y López, 1985 citado en Rodríguez (2012), y con lo anterior nos podríamos preguntar ¿Dónde quedan las emociones, nuestros sentimientos así como lo que pensamos y reflexionamos?, si es visto desde el punto de vista occidentalizado el individuo sólo está

para responder de manera muy concreta a ciertas conductas, como máquinas programadas.

Pero como hemos analizado a lo largo de este capítulo, nuestras acciones van más allá de un estímulo y una respuesta, más allá de lo visible, ya que para interactuar con una persona o situación, se presenta el proceso de las sensaciones, percepciones, emociones y sentimientos que nos definen como seres únicos. Pues como menciona Morín "...En el momento en que un individuo emprende una acción, cualesquiera que fuere, ésta comienza a escapar a sus intenciones. Esa acción entra en un universo de interacciones y es finalmente el ambiente el que toma posesión, en un sentido que puede volverse contrario a la intención inicial. A menudo, la acción se volverá como un boomerang sobre "nuestras cabezas" (en Vallejo, 2001: 4).

Desde el punto de vista occidental palabras como actuar o conducta se llegan a utilizar para hacer referencia a lo que uno hace ante la interacción con otra persona o con alguna cosa. La diversidad es impresionante puede ir desde correr, leer, llorar, caminar, comer, estudiar, incluso al no hacer "nada" etc. en este punto cada una de las acciones antes mencionadas ya se ven impregnadas de las diferentes miradas que le da la sociedad pues todas se encuentran en el margen de los que está "bien o mal", pero esto, está reglamentado por una ley ya que en ese bucle recursivo en el que nos encontramos cambia el significado de lo que hacemos permitiéndonos reflexionar, ¿para qué? o ¿Para quién? ¿Está "bien o mal" lo que hacemos?

A lo largo de este capítulo se puede observar que la manera en que las personas se relacionan no es un hecho lineal, ni unidimensional, es por ello que en el presente trabajo tendrá como punto de referencia las teorías de la complejidad pues refieren a que "La acción supone complejidad, es decir, elementos aleatorios, azar, iniciativa, decisión, conciencia de las derivas y de las transformaciones. La palabra estrategia se opone a la palabra programa..." (Morín, 1990 citado en Vallejo 2001: 5). Desde este punto de vista cada uno de los seres humanos tenemos la capacidad de decidir cómo es que vamos a

reaccionar y aunque en algunas ocasiones nos dejamos llevar por el simple impulso (que como ya se presentó en todo momento está en relación con nuestra historia de vida) tenemos la capacidad de reflexionar y consigo una nueva oportunidad de resignificar y transformar. Dejar de lado la concepción de que somos sólo organismos que responden y permitirnos ser humanos que sienten y piensan nos pueden ayudar a entender todas aquellas dimensiones señalarlas que nos construyen, pero sobre todo poder entender porque nos relacionamos de maneras diversas en relación con los demás en un mismo instante.

### **3. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE).**

Cada persona es diferente, ya sea por el color de piel, la estatura, complexión, culturalmente, emocionalmente, etc., en este apartado desarrollaremos las concepciones sociales que existen de las personas con Necesidades Educativas Especiales, mismas que por poseer características físicas y biológicas "diferentes", la sociedad antropocéntrica ha ido marginándolas al sentirse no sólo distintos sino superiores a ellas. Y en este punto y retomando lo mencionado por Octavio Paz "si somos nosotros los que nos sentimos distintos, ¿Qué nos hace diferentes, y en qué consisten esas diferencias?" tendríamos que repensar por qué nos sentimos tan ajenos a ellos pensándolo hasta inferiores.

La concepción sobre las personas con discapacidad y las actitudes que ante ellas se han asumido, están ligadas a la historia de la sociedad y a sus sistemas de valores. Como resultado han surgido formas diversas de abordar la problemática, en beneficio o detrimento de una sociedad justa, donde todos los que la conforman gocen de plena participación e igualdad.

En búsqueda de una igualdad sin etiquetas, donde no se le hace un favor a nadie sino que se le respetan sus derechos como cualquier humano; las personas con NEE a lo largo de la historia han tenido que aceptar todos los seudónimos que se le han colgado como: idiotas, engendros del demonio, discapacitados mentales, discapacitados, con capacidades diferentes etc. y aunque se supondría que en nuestra evolución como sociedad tendríamos la capacidad de entender que todos somos diferentes y por lo tanto merecemos un trato igualitario, incluso en la actualidad no es así, como lo veremos en los apartados de los discursos educativos modernos.

### **3.1 Concepción de las personas con NEE a través de la historia.**

En el camino histórico de la Educación Especial se ha observado planteamientos y circunstancias múltiples para justificar la exclusión de las personas diferentes. Concepciones míticas o maléficas; rechazo, persecución, abandono, cárcel, etc... que defendían su rechazo.

Las complejas situaciones de supervivencia que debieron afrontar las primeras sociedades humanas ha llevado a pensar a los historiadores que las personas con discapacidad eran abandonadas o muertas por ser consideradas una carga durante los traslados de campamento en busca de presas o mejores tierras, o cuando era necesario huir de los desastres naturales. Sin embargo, existen evidencias de que se intentaban medidas curativas como trepanaciones (heridas en el cráneo para que “huyera el mal”) o amputaciones sin empleo de anestesia, que bien puede indicar la preocupación del hombre primitivo para solucionar las alteraciones físicas. Dos ejemplos de lo anterior son el esqueleto de un anciano Neandertal encontrado en Shanidar Cave, que padecía un estado avanzado de artritis, tenía un brazo amputado y una herida en la cabeza, y los restos de un hombre con artritis grave en Chapel Aux Saints. Del periodo Neolítico se conservan vasijas y pinturas en donde se pueden apreciar personas con escoliosis, acondroplasia o con miembros amputados (Valencia, 2014).

En los primeros tiempos de la historia, la fuerza física era decisiva para la supervivencia, por lo cual los niños que presentaban una deficiencia se dejaban morir y los adultos con limitaciones eran excluidos de los grupos. A pesar de esto la observación de gran cantidad de sociedades en donde la supervivencia económica es extremadamente inestable, y a pesar de ello las personas con discapacidad, los/as ancianos/as y quienes portan alguna enfermedad son miembros valorados. En estas sociedades se prohíbe la muerte de estas personas. Entre los Daleguera de Sudamérica está documentado el caso de una mujer que nació con imposibilidad para caminar y fue trasladada en los desplazamientos hasta su muerte a los 65 años. Por lo tanto las



respuestas ante la discapacidad no siempre fueron negativas (Barnes, en Valencia, 2014).

En el Antiguo Egipto existía el abandono e infanticidio de niños y niñas con discapacidad, pero también hay evidencia de que se intentaban diversos tipos de tratamiento. Se ha encontrado una fractura de extremidad inferior con una ingeniosa férula inmovilizadora en una momia de la V Dinastía (2500 a.c.), y en una imagen se puede ver a un sumo sacerdote portando una muleta como consecuencia de una poliomielitis. En la mitología encontramos que una de las versiones del dios Horus lo presentaba como un patrono de los ciegos, oculista de Ra (que había sido cegado por otro Dios) y dedicado a la música, los ciegos a menudo eran arpistas (Cardona citado en Valencia, 2014).

La sociedad hebrea consideraba a la discapacidad como una “marca del pecado”, por lo que las personas con discapacidad presentaban serias limitaciones en el ejercicio de las funciones religiosas. En el *Levítico* (21: 17- 21) se señala que “si alguno de tus descendientes tiene algún defecto físico, no podrá acercarse a mi altar para presentarme las ofrendas que se quemen en mi honor. No podrá ser sacerdote nadie que sea ciego, bizzo, cojo, manco, jorobado, enano o que esté deforme, que tenga alguna enfermedad en la piel o que tenga los testículos aplastados. Los que tengan alguno de estos defectos podrá participar de las mejores ofrendas que los israelitas me presentan, pero no podrán entrar más allá de la cortina del santuario, ni podrán acercarse a mi altar. Si lo hicieran mis santuario quedaría impuro”. Pero a diferencia de otras religiones, el Judaísmo prohibía el infanticidio e institucionalizada la caridad, como lo harían más tarde las religiones que de ella derivan: el Cristianismo y el Islam. Esto se debe a que su economía no era particularmente rica sino que se basaba en la cría de ovejas y cabras, y en el comercio. En una sociedad de este tipo, las personas con discapacidad contribuían de alguna forma al bienestar de la sociedad (Barnes, citado en Valencia, 2014).

La visión judía sobre la discapacidad como “marca del pecado” se mantuvo en el cristianismo. En el Nuevo Testamento, Jesús cura a un hombre con parálisis luego de proclamar que perdonaba sus pecados: “Allí algunas personas le llevaron a un hombre en unacamilla pues no podía caminar. Al ver Jesús que estas personas confiaban en él, le dijo al hombre: ¡Animo amigo! ¡Te perdono tus pecados! (...) Entonces Jesús le dijo que podía caminar: levántate, toma tu camilla y vete a tu casa. El hombre se levantó y se fue a su casa” (Mateo 9: 2-7).

Entre los pueblos de Asia y África las prácticas fueron diversas. En la India los niños y niñas con discapacidad eran abandonados en el bosque o arrojados al río sagrado Ganges. Entre los Semang de Malasia se los consideraba personas sabias. Los Masái de Tanzania practicaban el infanticidio. Los Chagga de Africa Oriental utilizaban a personas con discapacidad para espantar a los demonios, y los jukus de Sudan los abandonaban para que murieran por considerarlos obra de los malos espíritus (Di Nasso, 2010).

En la Antigua China se empleaban métodos como la cinoterapia (terapia asistida por animales) y los masajes para tratar a las personas con discapacidad motriz. El filósofo Confucio proponía la responsabilidad moral y la amabilidad para las personas consideradas “débiles”. Por otra parte existía la práctica de atrofiar los pies de las niñas a través de vendajes por motivos estéticos. También se consideraba que las uñas largas eran un símbolo de riqueza, por lo que existía la práctica de atar las manos para que estas crecieran hasta atravesarlas. La persona a quién se le aplicaba este método quedaba como amputada de ambas manos. No obstante no puede considerarse que esa persona fuera «discapacitada» ya que al tener a alguien que se ocupara de ella se podía sentir pródiga (Aguada, 1995).

Entre los griegos el culto a la belleza y la perfección física estaba relacionado con la estructura económica de la sociedad, basada en la explotación de mano de obra esclava. Los grandes logros alcanzados en la filosofía, las artes, la política y la

arquitectura fueron posibles gracias al trabajo esclavo que liberaba a los “ciudadanos libres” para la meditación y la creación intelectual. La formación militar se volvía así inevitable ya que la guerra era la forma de proveer prisioneros para ser esclavizados, y Aristóteles proponía el servicio militar a todos los ciudadanos dado el peligro que podía representar una rebelión de esclavos. Esto explica que la buena forma física e intelectual fuera esencial en esa sociedad, y que las personas con discapacidad tuvieran un espacio reducido. En Esparta, una de las ciudades-estado griegas más importantes, los ancianos examinaban a los niños y niñas al nacer, y los considerados “débiles” eran abandonados o dejados morir (Valencia, 2014).

Las leyes de Licurgo (a quien los historiadores ubican entre los siglos IX y VII a.c.), que pretendían una mejora de los ciudadanos y su sumisión total al Estado, obligaba a que todo aquel que presentara una discapacidad física fuera arrojado desde el monte Taigeto. En Atenas y otras ciudades también existía la práctica de dar muerte a niños y niñas con discapacidad. En *Política*, Aristóteles recomendaba “sobre el abandono y crianza de los hijos, unaley debería prohibir que se críe a ninguno lisiado”. Sin embargo, hay testimonios de que personas con discapacidad convivían en la sociedad griega. Platón por ejemplo, escribe que los sordos se comunicaban mediante gestos. Homero, padre de la poesía épica griega, era ciego según relatan testimonios en donde confluyen la realidad y la leyenda. En la Antigua Grecia también se aplicaron tratamientos de base científica para personas con discapacidad adquirida. Durante las reformas de Pericles (499- 429 AC) se crearon centros asistenciales. Aristóteles estudió la sordera adquirida y la tartamudez, a la que consideraba una enfermedad causada porque la lengua era incapaz de seguir la velocidad a la que fluían las ideas. Los célebres médicos Hipócrates (460- 370 AC) y Galeno (130- 200 DC) trataron de curar la epilepsia a la que consideraban una enfermedad psicológica. La discapacidad era también vista como un castigo por las faltas cometidas. En la tragedia de Sófocles, Edipo se ciega a si mismo luego de descubrir que ha matado a su padre y cometido incesto con su madre (Valencia, 2014).

La Conquista de Grecia por parte de la República Romana significó la asimilación de su legado cultural y sus valores militaristas, materiales y hedonistas. La sociedad romana estaba basada más que la griega en la explotación de mano de obra esclava en grandes unidades rurales y en la expansión imperial para obtener prisioneros y nuevas tierras de cultivo. Por este motivo al igual que los griegos practicaron el infanticidio, amparados en la Ley de las Doce Tablas (540 AC) que concedía al «pater familia» el derecho sobre la vida de sus hijos e hijas, a los niños considerados débiles o enfermos se los arrojaba al río Tiber o se los despeñaba de la roca Tarpeia, junto con ancianos y personas adultas con discapacidad adquirida. Aquellas personas que no era visible su discapacidad al momento de nacer recibían un trato severo el resto de sus vidas, por ejemplo en las luchas de gladiadores se obligaba a “enanos” a luchar contra mujeres – otro sector carente de derechos en la sociedad romana- para la diversión de la plebe (Valencia, 2014).

Como se ha podido observar hasta ahora, el exterminio de personas con discapacidad estuvo presente en la mayoría de las sociedades. Sin embargo, no podemos invisibilizar la variedad de miradas que hubo en torno a la discapacidad, no obstante todas estas variantes coinciden en que se considera a las personas con discapacidad como sujetos en situación de subordinación cuya vida no es respetada o que requieren para sobrevivir de la asistencia de la sociedad o del Estado por ser incapaces de valerse de sí mismos.

Durante la Edad Media, etapa de la historia que se extiende desde la caída del Imperio Romano de Occidente en el año 476 hasta la toma de Constantinopla por los otomanos en 1453, hubo una gran influencia de la religión cristiana en todos los aspectos de la vida política, económica, social y cultural. El cristianismo fue en un primer momento una religión de “quienes carecían de privilegios” (esclavos, mujeres, personas con discapacidad) y por lo tanto, las obras benéficas que realizaba eran fundamentales para su capacidad de atracción y supervivencia en una época de persecución por parte de las autoridades. Esto cambió hacia el año 313 cuando el emperador Constantino

admitió al cristianismo como religión autorizada inspirado en el mantenimiento de la idea romana de la necesidad de un fundamento religioso para el Estado. Más tarde Teodosio (346- 395) la declaró religión oficial del Imperio (Bianchi, 2009).

Después de la caída de Roma se produjo una fragmentación de la autoridad en toda Europa conformándose numerosos reinos cuya única fuerza unificadora era la Iglesia Cristiana. Dado el carácter violento de este periodo, es posible que las condiciones de vida de las personas con discapacidad fueran igualmente duras. La posición frente a la discapacidad durante este periodo, fuertemente influenciada por la Iglesia, fue ambivalente, por un lado se condenaba el infanticidio, mientras que por otro las personas consideradas deformes, “anormales” o “defectuosas” eran víctima de rechazo y persecución por parte de las autoridades civiles y religiosas. Las personas con discapacidad eran confundidas con los locos, herejes, brujas, delincuentes, vagos y prostitutas (Valencia, 2014).

En el siglo XIV los nacidos con discapacidad física, sensorial o mental, tales como sordera, ceguera, parálisis o cuadriplejía, eran confinados en encierros y exhibidos los fines de semana en zoológicos o espectáculos circenses para diversión o bien manipulando la conciencia social para que las familias rectificaran sus pecados cometidos, por considerar que estos «fenómenos» o «monstruos» eran una señal de castigo enviado por Dios (Di Nasso,2010).

Durante la Edad Media se persiguió también a las personas con enfermedades psíquicas o neurológicas tales como histeria, esquizofrenia, epilepsia, etc., por considerarlas poseídas o endemoniadas, a las que había que practicarles exorcismos. Muchas de ellas fueron a parar a la hoguera. Pero también durante este periodo las personas con discapacidad fueron consideradas un pretexto enviado por Dios para que los “normales” pudieran expiar la culpa por sus pecados a través de realizar obras benéficas. Pasaron de ser “fenómenos” que había que ocultar o exhibir para diversión y disciplinamiento social, a ser “personas minusválidas”, o sea de menor valor, a las que

había que atender debido a la incapacidad que le atribuían para cuidar de sí mismas (Valencia, 2014).

En el siglo XV se crearon las primeras instituciones psiquiátricas. El impulsor fue el religioso Juan Gilberto Jofré, quien en el ejercicio de sus funciones se dedicó al rescate de prisioneros de guerra y de esclavos. Posiblemente tomó contacto con los tratamientos de salud mental aplicados en el mundo árabe, y tras presenciar el linchamiento de un “insano”, encabezó un movimiento de solidaridad que llevó a la creación del Hospital de Santa María de los Santos Inocentes en 1409. Desde entonces se crearon numerosos psiquiátricos en España y América (Aguada, 1995).

Ahora bien la modernidad se caracteriza por dos procesos históricos que llevaron a la consolidación del mundo contemporáneo: la invasión y conquista del continente americano, y la reforma protestante que puso fin a la relativa unidad religiosa europea (Valencia, 2014)

Entre los pueblos indígenas americanos la práctica del abandono o muerte de personas con discapacidad estaba limitada a muy pocas sociedades. Entre los mayas de Centroamérica (en los actuales México y Guatemala) sabemos por testimonios de cronistas que trataban con gran bondad a las personas con discapacidad física y a ancianos/as incapaces de mantenerse. Entre los indígenas de Norteamérica los miembros impedidos de trasladarse eran cuidados por el resto de la comunidad aunque eso representara el sacrificio de los intereses comunes. De hecho las comunidades de las grandes llanuras norteamericanas contaban con una lengua de señas, que no era privativa de las personas con discapacidad auditiva sino que se empleaba para comunicarse con otras etnias. En la isla de Manhattan vivía una etnia en la que un gran número de sus integrantes eran sordos debido a la herencia de desarrollo de un gen dominante y que se comunicaban con una lengua gestual. Entre los Incas del área andina de Sudamérica era común la amputación de extremidades enfermas o con limitaciones, y se realizaban esfuerzos por compensar la discapacidad (Valencia, 2014).

Desde la llegada los españoles a las islas del Caribe en 1492 comenzó una etapa de conquista del continente en la participaron las principales potencias europeas (Portugal, Inglaterra, Holanda, Francia, Dinamarca). Hacia 1511, como consecuencia del exterminio masivo de la población indígena caribeña debido a los trabajos forzados y las epidemias introducidas por los conquistadores, religiosos españoles propusieron la introducción de esclavos africanos. Lo que hasta entonces había sido un flujo puramente doméstico, se empezó a convertir en un verdadero comercio humano en el que competían tratantes portugueses, ingleses, franceses y holandeses. Entre 1492 y 1870 se introdujeron más de 9 millones de esclavos africanos. El precio de los esclavos era menor si estaban enfermos o ancianos, siendo más caros los que estaban en su plenitud (entre los 20 y 40 años). En el comercio de esclavos no había surgido aún la discriminación entre quienes eran “aptos” e “incapaces” ya que mientras sirviera para trabajar y pudiera desplazarse, era mano de obra explotable (Valencia, 2014).

El otro elemento fue la reforma protestante que no representó un alivio para las personas con discapacidad. Martín Lutero (1483- 1546) y Joan Calvino (1509- 1564) las denunciaban como “habitadas por el demonio”. Lutero llegó a ordenar la ejecución de un niño con discapacidad mental. En las ciudades reformadas de Hamburgo y Frankfurt existían las “jaulas de los idiotas”. Los puritanos fundadores de las colonias inglesas en Norteamérica le asignaban el papel de bufón o “tonto del pueblo” a quienes tuvieran discapacidad mental. Por otro lado la medicina renacentista había hecho grandes avances como consecuencia de la gran cantidad de heridos que producían las guerras de conquista y de religión. Ambroise Paré (1510- 1592) inventó una técnica para ligar las arterias a los muñones en las amputaciones. En Alemania por su parte comenzaron a utilizarse prótesis y aparatos ortopédicos muy desarrollados. En muchos estados europeos comenzó a tomar fuerza la idea de que debía existir una responsabilidad social hacia las personas con discapacidad, en Francia por ejemplo en el siglo XVIII se inició la enseñanza de personas sordas en base a lengua de señas, consiguiéndose niveles educativos muy considerables a fin de que pudieran realizar tareas, entre ellas la educación de sus semejantes. En 1620 Juan de Pablo Bonet publicó su *Reducción de*

*las letras y Arte para enseñar a hablar a los Mudos*, considerado como el primer tratado moderno de Fonética y Logopedia, mediante el cual se podía enseñar una lengua de señas unimanual a personas sordas e hipoacúsicas. Por otra parte quienes padecían trastornos psíquicos, denominados “imbéciles”, “dementes”, “débiles mentales” o “locos/as”, eran recluidos en Asilos o manicomios sin recibir ningún tipo de atención médica. El trato hacia esas personas se limitaba a su aislamiento del resto de la sociedad. (Valencia, 2014).

La Revolución Francesa –que comenzó en 1789- estuvo influenciada por las obras de pensadores de la Ilustración como Voltaire, Rosseau y Locke, quienes llevaron a la sociedad a examinar la vida y el mundo con base en la experiencia humana. Como resultado las personas con discapacidad comenzaron a ser vistas como responsabilidad pública en la naciente sociedad industrial. Ya no eran concebidas como “diferentes” sino que de acuerdo a los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad se empezó a pensar en la posibilidad de que pudieran llevar una vida “normal” si se le proporcionaba los medios adecuados (Hernández, citado en Valencia 2014).

Entre 1780 y 1790 se produjo en algunas regiones de Inglaterra un aceleramiento del crecimiento económico. Este proceso que daría en llamarse la Revolución Industrial, la cual implicaba cambios cuantitativos en torno a la producción y también cualitativos en el sentido en que se realizaban en el marco de una economía capitalista. El advenimiento de una economía capitalista basada en la producción industrial llevó a una división técnica del trabajo en la cual los propietarios de los medios de producción –la burguesía- procuraron contratar solo a quienes consideraban capaces de realizar tareas repetitivas durante largas horas de trabajo –jornadas de 14 a 18 horas- en condiciones francamente inhumanas (Bianchi, 2009).

Fue en este contexto que se empezó a utilizar el concepto de “Discapacidad” entendida como la incapacidad para ser explotado con el objeto de generar ganancia para la clase capitalista. Las personas consideradas discapacitadas junto con los pobres



en general, comenzaron a ser vistas como un problema social y educativo, y progresivamente segregadas en instituciones de todo tipo, tales como los “hospitales generales” franceses, los workhouses (hogares para pobres donde se los obligaba a trabajar), asilos (como el que se creó en Montpellier), colonias, escuelas especiales (en 1881 aparece la primera escuela pública para personas con discapacidad mental en Leipzig, y para 1863 había 22 escuelas para sordos en Estados Unidos) o la cárcel (a través de la represión utilizando leyes de vagancia y mendicidad). El desarrollo de estas instituciones, tal como las concibieron Foucault o Althusser, adquirió mayor sentido con el surgimiento del sistema capitalista, combinándose el control físico del cuerpo con el control de las mentalidades. Las instituciones de encierro no tenían como objetivo sacar de circulación a estas personas sino “normalizarlas” para que encajaran en la sociedad. Las cárceles, las escuelas, los talleres y los hospitales cumplían el mismo objetivo disciplinario. Aunque no se recluyó a todas las personas con discapacidad, la existencia de estas instituciones marcó su destino en el imaginario colectivo (Valencia, 2014).

En el siglo XIX se inicia el estudio de las causas de la discapacidad. Sin embargo prevalece en la sociedad la idea de que los hijos con limitaciones representan los pecados de la familia, por lo cual el aislamiento y la reclusión son considerados la mejor curación. Es por esta época, con sus grandes avances en el campo de la medicina cuando las personas con discapacidad empiezan a situarse en una mejor posición, aunque se da un enfoque asistencial y de institucionalización. La sociedad empieza a asumir una mayor responsabilidad frente a esta situación, y va adquiriendo más claramente conciencia sobre el problema social que representan las personas con discapacidad (Barnes, citado en Valencia, 2014).

En todos estos cambios de actitud ha estado presente el criterio de que no es una persona apta personal, productiva y socialmente, incluso cuando se dan cambios con tendencia a lograr asistencia en términos de seguridad social mantienen su estatus de menor de edad- independientemente de la edad- por no ser socialmente productivos como lo demanda la sociedad.

No obstante a todas estas actitudes y contradicciones asumidas por la sociedad a lo largo de la historia, el siglo XX trajo consigo condiciones especiales que modelan positivamente la situación de las personas con discapacidad y sobre todo la respuesta de la sociedad ante ellas. Entre los principales factores que influyeron en el cambio de actitud hacia las personas con discapacidad en el siglo XX se pueden destacar:

- Avance en la medicina.
- Mayor educación de la comunidad frente a los problemas de las personas con discapacidad.
- Evolución de la sociedad industrial y capitalista necesitada de mano de obra.
- Grandes guerras y conflictos mundiales hicieron que las personas con limitaciones mantuvieran las fábricas y las estructuras estatales en funcionamiento.
- La evolución de la ciencia.
- Los movimientos sociales (Barnes, en Valencia, 2014).

En el marco de la actualidad se puede hablar de 3 discursos que cambian las visiones sobre la discapacidad, el trato y cómo se incluyen en la sociedad; a principios del siglo XX, comenzando con el modelo de Rehabilitación y el surgimiento de la Educación Especial, que más adelante cambia al aparecer el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) y al desarrollarse la Integración Educativa y posteriormente la Inclusión Educativa, mismos de los que explicaremos más detalladamente en el siguiente apartado.

### **3.2 Discursos Modernos**

En la edad contemporánea surge lo que se entiende como Rehabilitación Profesional, se inició con gran énfasis en el mundo occidental a partir del 1914, cuando los países europeos y más tarde los Estados Unidos, vieron regresar del frente a numerosos jóvenes integrantes de sus ejércitos, con secuelas físicas y mentales adquiridas en los enfrentamientos bélicos. En 1919 se creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tuvo un papel decisivo en la aprobación de normativas –aunque limitadas-

tendientes a proteger los derechos de las personas con discapacidad congénita y adquirida, y en la promoción y desarrollo de Programas de Rehabilitación. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, un número no inferior a doce países concentraron sus esfuerzos médicos y científicos en la curación y reintegro de las personas con limitaciones lo que facilitó aún más el desarrollo formal de la Rehabilitación. A su vez la OIT desde su creación, promulgó disposiciones referentes a las personas con limitaciones. Estas disposiciones dispersas son las que finalmente en 1955, en la Conferencia Internacional del Trabajo, dieron pie a la Recomendación No. 99, sobre la Rehabilitación y el Empleo de los “Inválidos “, misma que plantea la necesidad de poner a disposición de las personas con discapacidad medios de adaptación y readaptación profesional independientemente de su origen, naturaleza y edad siempre que puedan ser preparados para ejercer un empleo adecuado y tengan perspectivas razonables de obtener y conservar tal empleo (Valencia, 2014).

### **3.2.1. Modelo Rehabilitador y Educación especial**

El modelo antes mencionado, propio del siglo XX, preconizó desde ese momento, la integración social y laboral de las personas con discapacidad. Desde esta perspectiva, se hace necesaria la “intervención” de un grupo o equipo de especialistas en: Medicina, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Psicología, Trabajo Social, Educación Especial, otros, quienes diseñarán un proceso rehabilitador para dar respuesta al problema, el cual será valorado de acuerdo con el grado de destrezas funcionales alcanzadas o recuperadas, y más específicamente utilizando el criterio de si la persona con discapacidad logra ser ubicada en un empleo remunerado.

Pese a los límites del modelo rehabilitador, éste debe asumirse como un importante avance en el enfoque hacia la discapacidad y las propuestas de atención dirigidas a las personas con discapacidad a partir del mismo, así como mejorías relativas en la calidad de vida de muchas personas.

Sumado con lo anterior cabe mencionar que el periodo al que se ha hecho referencia corresponde también a uno de institucionalización, que se caracterizó por la creación de centros para personas con alguna deficiencia que se distinguían en función de las distintas etiologías: sordos, ciegos, deficientes mentales, además por la obligatoriedad y expansión de la escolarización de estos sujetos, detectando en varios alumnos, específicamente los que presentaban ciertas deficiencias, tenían problemas para seguir el ritmo normal de la clase y alcanzar rendimientos iguales a los demás niños de su edad. Es a partir de ahí que se hace una separación en el trabajo en la educación, y nace así una pedagogía diferente, una Educación Especial (Bautista, 1993).

Paralelamente a los acontecimientos anteriores la Psicología y la Pedagogía aparecen estrechamente vinculadas a la Educación Especial, específicamente porque en las cuatro primeras décadas del siglo XX acontece lo siguiente:

- Divulgación de los trabajos psicométricos de Binet-Simon.
- Se abren los primeros centros de reeducación para delincuentes juveniles.
- Aumentan las escuelas especializadas en enseñanza individualizada.
- Se fundan los primeros centros de orientación infantil dirigidos por educadores, médicos y psicólogos que trabajan en equipo. (Sánchez y Torres 2002).

El aporte de los estudios psicológicos acerca de la modificabilidad y educabilidad de los “deficientes”, se consolida en los centros de educación especial como respuesta educativa propia, permeando lo organizativo, didáctico y legal. Además, la búsqueda de la Educación Especial de una fundamentación científica en la Psicología (educativa y experimental), es usada básicamente para la clasificación y comprensión de las deficiencias, así como de los modelos de aprendizaje para orientar su trabajo<sup>5</sup> (Arnaiz, 1999).

---

<sup>5</sup> Con base en esta concepción es que se empieza a utilizar los llamados “planes remediales”, que todavía ciertos profesionales en algunos ámbitos educativos siguen utilizando.

Innegablemente, la provisión y la forma de concebir los servicios de Educación Especial parecieran aún estar dominadas por el modelo rehabilitador, médico-psicológico o médico rehabilitador como también ha sido llamado. Con el agravante que como argumenta Sánchez y Torres (2002), la visión de la educación especial desde una perspectiva biomédica ha tenido las siguientes consecuencias:

- La persona no tiene un déficit, sino que es un deficiente<sup>6</sup>. Se parte de una concepción fragmentada del ser humano (morfológica, anatómica u psicológica), asumiendo e identificando a la persona con la patología, aparecen de esta forma las categorizaciones homogéneas del individuo a partir de la etiología.
- La Intervención se centra en el déficit. La atención se centra en las partes, zonas o aspectos dañados, respondiendo a una actuación parcializada, lo que supone la puesta en práctica de técnicas rehabilitadoras y terapias reparadoras centradas en la deficiencia.
- Abandona el desarrollo social de la persona. Al centrarse en la deficiencia, se obvia el componente social de la persona. Hay un abandono del desarrollo social y se pondera el tratamiento y la terapia, adoptando respuestas especializadas que suelen llevar al aislamiento y a la desintegración social.

A lo anterior es posible unir el hecho que cuando la acción educativa se fundamenta exclusivamente en un modelo psicológico, también se puede caer en los siguientes errores:

- Se focaliza en las diferencias individuales. Se lleva a tales extremos la individualidad del ser humano que lo interpersonal queda diluido ante el peso de la diferencia; lo normal y anormal toman relevancia.

---

<sup>6</sup> Aún hoy día es común escuchar referencias como: es un PCI, un Down, un psicótico y otras, obviando la condición de persona.

- La diferencia, lo singular y lo particular son la base para la toma de decisiones. A partir de una concepción diagnóstica centrada en las diferencias se enfatizan excesivamente las peculiaridades individuales del ser humano en lugar de enfatizar su diversidad dentro de lo común. No se trata de compensar o eliminar la deficiencia, sino de adaptar la “intervención” a las peculiaridades de la misma. (Aparición de centros especializados en psicoterapia, educación especial, psicomotricidad, otros).
- No considera la dimensión social de la persona. Su excesiva incidencia en lo individual lleva a descontextualizar al sujeto del medio que le rodea.

En México se puede situar el inicio de la Educación Especial con dos actos: la creación de la Escuela Municipal de Sordomudos en 1866 y la apertura de la Escuela Nacional de Ciegos en la Ciudad de México en 1870. Es necesario tener en cuenta que estos hechos se sitúan durante la presidencia de Benito Juárez donde si bien en general la población no tenía idea de qué se debía hacer con las personas con discapacidad, mismas a quienes se les negaba el reconocimiento de sus capacidades pues eran solamente vistos desde su alteración motora, auditiva, visual o intelectual, las políticas que entraron en materia de educación comenzaron a cambiar esta visión<sup>7</sup>.

En 1867 Juárez implanta la Ley Orgánica de Educación donde en el capítulo II establece que en la Escuela de Sordomudos los alumnos deberán aprender lengua española escrita, por medio del alfabeto manual y pronunciada cuando haya aptitud para ello en el niño, además de catecismo, elementos de geografía y de historia en general con especial atención en la nacional, en aritmética las cuatro operaciones fundamentales, y para los niños aprender horticultura y jardinería práctica, mientras que para las niñas trabajos manuales de aguja, bordado, gancho (Ley Orgánica 1867). De igual manera se dio a conocer el decreto que establece cómo los aspirantes a profesores

---

<sup>7</sup> Memorias y actualidad en la Educación Especial de México. Una visión histórica de sus modelos de atención, SEP, 2010.

sordos debían aprender la forma para enseñar las materias establecidas, antes mencionadas, así como la parte teórica del sistema de enseñanza en horarios nocturnos. Los candidatos al igual que los que asisten a esa escuela, vivirían en el plantel durante el tiempo de su formación.

Más adelante durante la presidencia de Porfirio Díaz, que entre otras cosas estuvo caracterizada por la modernización del país, la educación tuvo importantes cambios ya que se le veía como un elemento central de la unidad, ya que educar al pueblo debía ser el principal objetivo para lograr un país con progresos, instruido y leal al estado, se crearon así más políticas y leyes que promovían la construcción de centros donde se atendiera a la población de “anormales” de acuerdo a las necesidades que estos demandaban. En los años que siguieron a este periodo el crecimiento de la Educación especial fue muy lento.

### **3.2.2. Integración Educativa**

Entre los años cuarenta y sesenta, que se suceden una serie de circunstancias que provocan una preocupación social por los niños que se atienden en instituciones específicas, dentro de la que se destacan de acuerdo con Sánchez y Torres (2002):

- La negativa de las familias a enviar sus hijos a escuelas específicas, reclamando el derecho de sus hijos de asistir a escuelas regulares.
- La investigación pone de manifiesto importantes aspectos acerca de los efectos de la educación segregada: Destacándose la inadaptación social de los sujetos luego de la institucionalización.
- Los cuestionamientos ideológicos que las sociedades occidentales hacen de la atención y derechos de los ciudadanos.

Los aspectos supracitados ponen de manifiesto el surgimiento de un enfoque más centrado en una concepción sociológica, al cual se unen de forma determinante como señala Grau (1998: 20):

“las sucesivas declaraciones internacionales de los derechos del hombre y los deficientes, por el movimiento reivindicativo de las asociaciones de padres, que defendían el derecho a la educación de sus hijos en centros ordinarios (movimiento de los derechos civiles en EE.UU.), y de algunos profesionales de educación especial, muy críticos con la organización de centros específicos, así como por los avances en las ciencias humanas, que daban un papel fundamental del ambiente y tenían una concepción más optimista de la educación especial”.

A los acontecimientos antes descritos, es posible adicionar la participación decidida de las propias personas con discapacidad, quienes durante este período empiezan a gestar el movimiento de vida independiente.

Como ha sido expuesto por gran cantidad de autores, la integración tiene sus orígenes en el concepto de normalización, entendido según Bautista (1993:26), citando a Bank-Mikkelsen como: “la posibilidad que el deficiente mental desarrolle un tipo de vida tan normal como sea posible”.

El impacto de este nuevo pensamiento en la educación especial conlleva a redefinir que su fin no consiste en curar o rehabilitar a los sujetos con déficits, sino en hacer que adquieran las habilidades, valores y actitudes necesarias para desenvolverse en los diferentes ambientes de la vida adulta (Arnaiz, 2003).

Por esta razón, desde la integración educativa se empieza a cuestionar las formas en que tradicionalmente las instituciones educativas y las prácticas educativas propiamente en el aula no son las más adecuadas para poder responder a las necesidades educativas de cualquier alumno, en particular de aquellos que presentan una condición de discapacidad. Provocándose entonces que la educación especial ya no se conciba más como aquella dirigida a un grupo específico de alumnos, sino que su énfasis estará en aquellas medidas y acciones dirigidas al ámbito escolar que permitan a los docentes responder a las necesidades de todos sus alumnos.



Otra razón importante de tomar en cuenta en el surgimiento de la integración, es el fracaso de los centros de educación especial, ya que no siempre lograron la meta que se proponían: formar adultos capaces de desenvolverse en la vida y de insertarse en la sociedad, lo que resulta lógico por la segregación que han vivido en esos centros. (Blanco, 2003).

Desde una perspectiva ideológica la integración es un importante paso en la valoración positiva de las diferencias humanas, puesto que su fundamento filosófico trasciende la mera ubicación del sujeto en la sociedad –como ha sido entendida-, sino que significa que las personas con discapacidad formen parte de la sociedad a la que pertenecen. Ya que, desde una perspectiva educativa la integración defiende la escolarización conjunta de alumnos “normales” con estudiantes con discapacidad.

Birch (1974) define la integración escolar como un proceso que pretende unificar la educación ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, en base a sus necesidades de aprendizaje (citado en Moralez y Magaz, 2013). La NARC (Nacional Asociación of Retardad Citizens) puntualiza que la integración escolar es “una filosofía o principio de ofrecimientos de servicios educativos que se pone en práctica mediante la provisión de una variedad de opciones didácticas y de clase, que son apropiadas al plan educativo, para cada alumno” (Molina, 2003).

Para Bautista (1993), la integración escolar es cuando los niños que asisten a centros especiales, por sus características, posteriormente pasan a ser parte de una escuela ordinaria en algunas de las modalidades de integración.

Para Marchesi y Martín (1990). la integración no sólo es trasladar al niño de una escuela especial a una regular, sino observar a cuál de estos infantes le puede favorecer más en un ambiente regular, contando con los apoyos y adaptaciones curriculares

necesarias, la más importante es que la institución regular opte a favor de un sistema diversificado que de un sistema homogéneo.

Entonces se puede entender que la integración escolar no sólo consiste en una simple y llana ubicación física en un ambiente menos restringido posible, si no significa una participación activa en las tareas escolares, que se le brinde una educación diferente, apoyándose en las adaptaciones y medios que sean adecuados en cada caso.

Siguiendo esta línea Bautista (1993) plantea, que para que se dé una buena integración escolar y se desarrolle con éxito deben de existir ciertas condiciones entre lo cual se destacan:

- Desarrollar programas y experiencias que vayan señalando pasos en cuanto a procedimientos más adecuados para llevar a cabo la integración escolar.
- Es importante considerar la opinión de la sociedad respecto a la integración escolar.
- Es relevante establecer pautas que garanticen y faciliten la integración
- Formular programas adecuados de atención temprana y educación infantil.
- Transformaciones de las escuelas tradicionalistas, en el área de estructura, metodología y organización.

Por lo tanto, la integración escolar, no solamente debe limitarse al ámbito educativo, sino abarcar más espacios, para alcanzar un mejor desarrollo en los niños con Necesidades Educativas Especiales.

Por lo que existen diferentes formas de integración, las cuales Soder (citado en Bautista, 1993) define de la siguiente manera:

-Integración Física: la acción educativa se realiza en centros de Educación Especial, edificados junto a instituciones ordinarias, pero con una organización distinta, compartiendo espacios comunes, como el patio.

- Integración funcional: ésta se compone de tres niveles de menor a mayor:

-Comparten los mismos recursos alumnos deficientes con alumnos de centros ordinarios, en tiempos diferentes.

-Usan al mismo tiempo los recursos por parte de los dos grupos.

-Utilización simultánea de algunas instalaciones comunes y con objetivos educativos similares.

- Integración social: inclusión del alumno deficiente a un grupo- clase ordinario.

- Integración a la comunidad: permanencia, durante la juventud y vida adulta, de la integración escolar.

Si bien las expectativas generadas a partir del surgimiento de la integración educativa, parecían llevarnos a derroteros más justos y positivos en el ámbito educativo y social en general, es la opinión de Skrit, citado por Arnaiz (2003:8) que: “el discurso de la integración ha perpetuado la creencia de que existen dos grupos de seres humanos: los que tienen deficiencias y los que no la tienen. Este planteamiento ha reforzado la “patologización” de las diferencias humanas, determinando una organización de la educación acorde a una concepción categórica de los servicios y los programas”.

Si analizamos desde una visión crítica, los servicios y recursos instalados a partir de la integración educativa, por ejemplo: las aulas integradas, servicios de integración y los docentes integradores, es posible constatar una serie de situaciones que caracterizan esas prácticas, poniendo en tela de duda su accionar: como el “sacar” estudiantes de sus clases regulares para ser atendidos individualmente por el “docente especialista integrador”, o bien el crear nuevas categorías o etiquetas como “alumno integrado” para referirse a los alumnos que han pasado de un servicio de educación especial a un aula regular.

Debido al sustento teórico y práctico en que se fundamenta la integración, la esperanza era que en su transcurrir se hubieran solucionado los problemas asociados al modelo médico-psicológico que ha identificado a la educación especial. No obstante, los avances alcanzados por sus aportes en la educación, lo cierto es que debido a las

diferentes acepciones que se le han dado al término, el mismo continúa ligado a una visión rehabilitadora. Por tanto es innegable que desde las prácticas integracionistas, muchas personas con discapacidad han sido segregadas de las acciones regulares, percibiéndolas como “inferiores” o diferentes; perpetuándose en las distintas esferas: política, social, económica y educativa la discapacidad como una “categoría” que excluye y segrega. Lo cual es vivido por las propias personas con discapacidad como una “tragedia personal” al sentirse etiquetados por una categoría de opresión; porque mientras la sociedad alardea de progreso en este campo, las voces de las propias personas con discapacidad cada vez más hablan de deshumanización, explotación y exclusión. (Barton, 1990 citado en Arnaiz, 2003).

Partiendo de lo anterior surge el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE), que fue mencionado por primera vez en el informe de Warnock 1978, en el cual se acordó que todos los niños tienen derecho a la educación por lo tanto si presentan dificultades en el aprendizaje tienen que recibir una atención y recursos específicos. Este término provocó un cambio en la Educación Especial. Ya que “desplaza el centro de atención del individuo, visto como portador o paciente de un trastorno, hacia la interacción educativa. Desde esta consideración, el nivel de desarrollo y de aprendizaje de cada persona no sólo depende de su capacidad y naturaleza, sino también de las experiencias de aprendizaje que recibe” (Arnaiz, 2003).

Las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales son aquellas que presentan dificultades para aprender, mismas que no depende sólo de ellos y su condición sino que tienen un origen interactivo con el medio, las necesidades educativas especiales aparecen cuando un alumno presenta un ritmo para aprender muy distinto al de sus compañeros y los recursos disponibles en su escuela son insuficientes para su aprendizaje (SEP, 2011). Al utilizar este término, se permite una personalización del problema, el cual hace más referencia a dificultades de aprendizaje mediante un concepto relativo, y supone la condescendencia de más recursos.

Por lo tanto una persona con NEE no necesariamente es lo mismo que las personas con discapacidad aunque pueden presentarse en un mismo caso. Al hablar de discapacidad hacemos referencia a las deficiencias físicas, mentales, intelectuales y sensoriales tales como ceguera, sordera, deterioro de la movilidad y deficiencias en el desarrollo...muchas podrían llegar a tener alguna discapacidad en algún momento de su vida debido a lesiones físicas, enfermedades o envejecimiento.

Es así que observar las NEE en diversos casos, por ejemplo, se pueden presentar dificultades en su aprendizaje y no una discapacidad, tener una discapacidad y no necesariamente dichas necesidades o incluso presentarse ambas. Es importante mencionar esto ya que las personas de cualquier edad o género que están dentro del contexto educativo pueden presentar esta diversidad de dificultades y que la discapacidad no necesariamente provoca las necesidades educativas especiales.

Estas personas no buscan ser normalizadas, ellas buscan tener las mismas oportunidades que tiene todo ser humano por aprender y no sólo ser excluidas.

Ainscow (2001) señala que necesidades educativas especiales hacen referencia a un planteamiento de carácter educativo, como tal supone que cualquier estudiante puede presentar durante su proceso educativo dificultades para acceder al currículo de forma temporal o permanente. Asume que las causas de dichas dificultades tienen un origen interactivo, por lo que dependen tanto de las condiciones particulares del estudiante como de las características del entorno en que se desenvuelve; es decir se presentan en relación con el desajuste entre las características concretas de los alumnos y las medidas de organización y/o curriculares que se hagan para ellos.

Consecuentemente la respuesta para atender las necesidades educativas de los estudiantes serán las medidas y apoyos pedagógicos específicos - docentes de apoyo, adecuaciones curriculares y de acceso las que se orientarán a que el estudiante se ajuste y satisfaga las demandas y expectativas del sistema.

Pese a los avances que ha significado el planteamiento de necesidades educativas, finalmente tal y como se señaló en el párrafo anterior, desde esta concepción es el estudiante quien tiene que ajustarse a las demandas del sistema y a la existencia de currículo único e inflexible.

Por esta razón, aún con los cambios operados en la sociedad y en los sistemas educativos a partir de la puesta en marcha de la integración educativa y de la concepción de necesidades educativas especiales, es nuestro criterio creemos que ambos conceptos guardan importantes congruencias y resabios del modelo médico rehabilitador.

### **3.2.3. Inclusión Educativa**

El concepto de inclusión educativa nace a raíz de la aplicación y resultados insuficientes de la integración escolar. Éste se origina en Tailandia, en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, y se promueve finalmente a partir de la Declaración de Salamanca (Conferencia Mundial sobre las Necesidades Educativas Especiales en 1994), en la sociedad Española se ha llamado “escuela para todos”, en lo que hace referencia al reconocimiento de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales como parte de su medio natural y, por lo tanto, no deben de estar fuera de él (Aguilar, 2003).

Aguilar (2003: 6-7) plantea: “es importante destacar el papel que ha jugado la discapacidad en el surgimiento de la misma (educación inclusiva), esto con un doble propósito; por un lado desterrar la errónea creencia que la educación inclusiva es aquella que hace referencia exclusivamente a los estudiantes con discapacidad en las aulas regulares; pero por otra parte reconocer como la educación inclusiva se nutre de un significativo cambio que se ha operado en la forma de percibir y entender hoy la discapacidad”

La nueva concepción de la discapacidad centrada en el entorno y lo social, es tremendamente aplicable para entender que las dificultades educativas de un estudiante no pueden ser explicadas simplemente por su condición de discapacidad, sino que por el contrario son las características del sistema educativo<sup>8</sup> en sí mismo (planes de estudio inapropiados, formación de docentes inadecuada, instalaciones inaccesibles, inexistencia de apoyos y otros) las que están creando "barreras para el aprendizaje y la participación" de estos y posiblemente de otros estudiantes. (Aguilar, 2003).

Al hacer referencia también a otros estudiantes (no solo los que presentan una condición de discapacidad), se parte de una visión más amplia, la cual se establece con claridad en el Marco de Acción de la Declaración de Salamanca de 1994, punto 3, que proclama:

“las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómada, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas” (p.61).

La inclusión más que buscar integrar, hace alusión a que todos los alumnos, deben de ser incluidos en la vida social y educativa de su escuela y clase, de su comunidad, y no nada más físicamente en una escuela normal (Doré, Wagner y Pierre, 2002). Además se plantea mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, como una forma de entender la diferencia (Essomba, en Bautista, 1993). Es un proceso que ofrece a todos los alumnos la oportunidad de convivir y compartir experiencias con sus pares en un aula regular, originando a la larga que todos los futuros ciudadanos aprendan a convivir y vivir con la

---

<sup>8</sup> Entendiendo como parte de ese entorno, el sistema educativo.

diversidad que existe en la sociedad sin hacer exclusiones, forjando actitudes y valores que les instruyan a vivir en una sociedad plural y diferente (Huguet, 2006).

Lo que se busca es lograr y luchar por una escuela para todos, ir más allá de lo especial y de la integración, ya que la inclusión educativa deja a un lado la segregación y ve y acepta a todos los alumnos de una manera incondicional, no importando qué grado de necesidad educativa especial poseen (Lobato, 2016).

Hasta este momento, se ha hablado de la diferencia entre la inclusión y la integración escolar, pero a qué se refiere el discurso cuando se dice que la inclusión educativa va más allá de lo especial o, por qué en el transcurso del tiempo ha surgido una nueva corriente de la integración a la inclusión, de acuerdo a Lobato (2016), la educación inclusiva propone:

- Renovar a fondo la oferta educativa para ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos.
- La educación no sólo es responsabilidad de la escuela, sino de la sociedad en general, y destaca la importancia de la participación entre la escuela, familia y comunidad.
- Formación social de los alumnos en espacios tales como la cooperación, la celebración de la diversidad y el sentido de pertenencia al grupo social.

Entonces para que existan verdaderamente escuelas inclusivas, se requiere de grandes cambios en la educación general, sus fines y objetivos, además, un trabajo en conjunto con la sociedad, las escuelas, la comunidad educativa y los maestros (Marchesi y Martín, 1990).

De lo contrario, las escuelas inclusivas pasarán a ser sólo una ilusión de algunos soñadores que desconocen las verdaderas dificultades de las personas con necesidades educativas especiales, especialmente de aquellos niños que presentan grados profundos de disminución física y mental.



En México, de acuerdo al artículo 1º y 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme al artículo 41 de la Ley General de Educación, se establece la inclusión de niños con necesidades educativas especiales a escuelas regulares (Hernández, 2013)

La firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (DOF, 1992) produjo grandes cambios en la estructura de la educación especial, pues en dicho acuerdo se modificó la Ley General de Educación, en cuyo Artículo 41 el país inició formalmente el proceso de integración educativa (DOF, 2012), lo que también implicó un cambio en la orientación de los servicios, pues pasaron a trabajar desde un modelo médico a un modelo social-educativo (Romero y García, 2013).

Antes de la reorganización, los principales servicios de educación especial estaban organizados de la siguiente manera (SEP, 2006):

- Servicios indispensables: atendían a estudiantes que tenían alguna de las siguientes discapacidades: neuromotora, auditiva, visual e intelectual. Estos estudiantes eran atendidos en las escuelas de educación especial (específicas por discapacidad), Centros de capacitación para el trabajo y Grupos integrados (grupos de niños reprobados, con discapacidad intelectual leve o de niños sordos), que estudiaban grupos segregados dentro de las escuelas regulares.

- Servicios complementarios: atendían a niños con problemas de aprendizaje, lenguaje y conducta, en los Centros Psicopedagógicos.

Después de la reorganización, los servicios se quedaron como sigue (organización vigente a la fecha):

- Los servicios indispensables se transformaron en los Centros de Atención Múltiple. Ahora atienden a alumnos con distintas discapacidades en la misma institución. En teoría, atienden a niños con discapacidades muy severas o con discapacidad múltiple; organizan los grupos por nivel de edad y se les imparte el mismo currículo que a los alumnos de las escuelas regulares.

- Los servicios complementarios se transformaron en las Unidades de Servicio de Atención a la Escuela Regular (USAER). En cada unidad hay generalmente cinco profesionales: un director, un trabajador social, un psicólogo, un maestro de comunicación y un maestro de apoyo (de estos últimos puede haber más de uno). Las USAER atienden a un promedio de cinco escuelas de manera itinerante, con excepción del maestro de apoyo, que puede permanecer en una sola escuela. Entre las principales funciones de las USAER están: realizar las evaluaciones psicopedagógicas, apoyar a los docentes en la elaboración de las adecuaciones curriculares por medio de la Propuesta Curricular Adaptada (PCA) y orientar a las familias.

Además, se crearon los Centros de Recursos para la Integración Educativa, cuya función es ofrecer orientación a los docentes con respecto al trabajo con los niños con NEE, organizar cursos y proporcionar bibliografía especializada y apoyo de cómputo para realizar búsquedas en Internet (Romero y García, 2013).

Actualmente se calcula que en el país hay 5'739, 270 personas con discapacidad (PNFEEIE, 2012). Según datos del año 2011, la educación especial atendió a 501,387 alumnos, de los cuales 313,271 no tenían discapacidad (2012b). El subsistema cuenta con 1,546 Centros de Atención Múltiple (CAM) y atiende a 28,000 escuelas de educación básica que realizan experiencias de integración. De los alumnos atendidos, 188,000 presentan discapacidad, no se sabe cuántos en CAM y cuántos integrados a la escuela regular. En educación especial trabajan alrededor de 45,000 profesionales. Se cuenta

con 3,882 USAER y 188 Centros de Recursos para la Integración Educativa (PNFEEIE, 2012).

Recientemente, el país adoptó la clasificación propuesta por la UNESCO para la región en cuanto a la definición de la discapacidad. Así, oficialmente se aceptan seis tipos de discapacidad (física, intelectual, mental, auditiva, visual y múltiple). Además, la educación especial atiende a los alumnos con habilidades y aptitudes sobresalientes cuya cifra ascendió a 165,865 en 2012 (PNFEEIE, 2012).

Como se dijo antes, la inclusión educativa inició oficialmente en México en 1992, con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. A pesar de los cambios realizados en la educación especial, en el plano operativo la integración educativa se inició de manera ordenada y sistemática a partir de 1998, con el Proyecto Nacional de Integración Educativa, mismo que se transformó en 2002 en el actual Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa (PNFEEIE). La inclusión educativa en el país se orienta a los alumnos con NEE asociadas o no a discapacidad. La inclusión debe tener las siguientes características: a) promover que los alumnos con NEE estudien en las escuelas y aulas regulares; b) ofrecer a los alumnos con NEE los apoyos que precisan, particularmente las adecuaciones curriculares, y c) ofrecer el apoyo de los profesionales de educación especial a las escuelas. La definición de NEE plantea que éstas aparecen cuando los alumnos presentan un ritmo de aprendizaje muy distinto al de sus compañeros y los recursos de la escuela son insuficientes para apoyar sus aprendizajes. Se precisa que las NEE están asociadas a las siguientes condiciones: a) ambiente social y familiar en que se desenvuelve el niño; b) ambiente escolar en que se educa al niño, y c) condiciones individuales del niño (García, Escalante, Escandón, Fernández, Mustri y Puga, 2000)

Tener o no una discapacidad oficialmente reconocida en el país tiene pocas repercusiones. La Ley para la Inclusión de Personas con Discapacidad (DOF, 2011) y la Reglamentación de dicha ley señalan que los niños con discapacidad gozarán de becas,

así como prótesis, órtesis y el apoyo técnico que precisen (DOF, 2012). No obstante, esta reglamentación no ha sido implementada en la mayoría de los estados del país.

La educación especial proporciona servicios en dos instituciones, principalmente: las USAER y los CAM.

En la siguiente figura<sup>9</sup> se esquematizan las formas en la que se encuentra actualmente organizada la atención de un alumno por parte de los servicios de EE. Las rutas representadas en la figura 1, se explican a continuación:

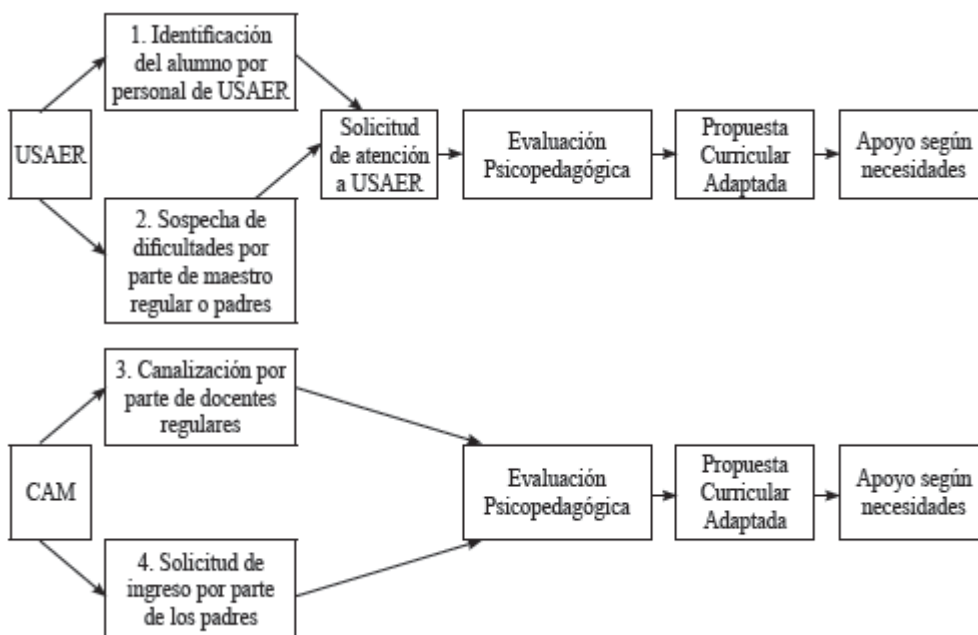


Figura 10. Maneras de acceder a los servicios de Educación Especial: USAER y CAM en México

En USAER:

1. El alumno es identificado por el personal de las USAER, quien realiza observaciones dentro de las aulas regulares. Una vez identificado, se le realiza la evaluación psicopedagógica, se diseña su Propuesta Curricular Adaptada, en la

<sup>9</sup> Retomada de (Romero y García, 2013).

que se expresan las adecuaciones curriculares que se diseñaron para él o ella y cuya puesta en práctica recae en el docente regular. Además, probablemente reciba atención por parte del maestro de apoyo, la cual en ocasiones se ofrece dentro del aula regular, aunque generalmente se ofrece en el aula de apoyo, junto con otros alumnos con NEE.

2. Los docentes regulares o los padres de familia solicitan a la USAER la evaluación de los niños por sospechar alguna problemática que le dificulta seguir el ritmo de aprendizaje del resto del grupo. La USAER entonces inicia el procedimiento de realizar la evaluación psicopedagógica, diseñar la propuesta curricular adaptada y la atención del maestro de apoyo.

En CAM:

1. Los docentes de escuela regular canalizan a los niños directamente a algún Centro de Atención Múltiple (CAM), en el cual le realizan la evaluación psicopedagógica y definen su PCA.
2. Los padres solicitan al CAM el ingreso de sus hijos por sospechar o por contar con un diagnóstico de discapacidad. Se inicia entonces el proceso de realización de la evaluación psicopedagógica y del diseño de la PCA.

Las evaluaciones realizadas al proceso de integración educativa en México (García, Escalante, Escandón, Fernández, Mustri y Puga, 2003; UPN, 2003; Red Internacional de Investigadores y Participantes sobre Integración Educativa, 2004, 2005 y 2008; SEP, 2004) coinciden en que:

- a. La integración educativa ha conseguido logros muy importantes, relacionados con: 1) un incremento notable de niños atendidos e integrados; 2) el número de docentes de escuelas regulares y profesionales de educación especial que han recibido algún curso sobre la integración educativa; 3) un cambio notable en la actitud de los docentes regulares, incluso de aquellos que no cuentan con el apoyo

del personal de EE, para recibir a niños con NEE y con NEE asociadas a discapacidad; 4) avances importantes en la evaluación de los alumnos, que pasó a ser más personalizada; 5) satisfacción generalizada de los padres de los alumnos integrados por los logros de sus hijos; 6) una actitud de aceptación de los niños sin NEE y de sus padres; 7) logros importantes de los alumnos integrados en cuanto a su desarrollo emocional y social, e inclusive algunos logros en el ámbito académico, y 8) la sistematización de la integración educativa, en el sentido de que a un número cada vez más amplio de alumnos integrados se le realiza una evaluación psicopedagógica con un sentido educativo y no clínico, se le diseña una PCA y se le da seguimiento.

- b. Pese a los avances mostrados en las evaluaciones mencionadas, la EE solamente apoya al 13% de las escuelas del país (SEP, 2011). El apoyo que brindan las USAER o los CAM a las escuelas regulares muestra carencias importantes, pues el modelo de atención itinerante permite, en el mejor de los casos, dar apoyo solamente a los alumnos que presentan necesidades más notables; así, por ejemplo, cuando un psicólogo atiende cinco escuelas, sus posibilidades de brindar apoyo individualizado son muy limitadas.
- c. La integración educativa se identifica con el apoyo que ofrece la EE. Aunque ha crecido de manera indeterminada el número de escuelas sin el apoyo de EE que aceptan a niños con NEE asociadas a una discapacidad o a un trastorno severo, para muchos docentes de las escuelas regulares la atención de los niños con NEE es responsabilidad de los profesionales de EE (Romero-Contreras, García-Cedillo y Fletcher, 2013). Así, hasta cierto punto, la EE se ha convertido en un obstáculo para el avance de la integración educativa (García, 2011).
- d. Además es muy difícil que la integración educativa alcance logros significativos en un sistema educativo que se caracteriza por su rigidez, por los malos resultados académicos de sus estudiantes y por su complejidad. De hecho, a

pesar de que hay datos que indican que los maestros mexicanos reciben más cursos de actualización que sus contrapartes de la OECD (el 92% de los docentes ha participado en actividades de desarrollo profesional) (OCDE, 2013); al igual que los docentes de la OCDE, demandan que los cursos versen sobre la enseñanza a los alumnos con necesidades especiales (OCDE, 2008).

Como el apartado permite ver, la escuela inclusiva trata de cambiar la percepción que se tiene hacia la persona con discapacidad. Al convivir con ellos, se va haciendo mucho más normal, en el sentido, de que dejan de ser visto como los diferentes, los que tienen un problema, aunque lo cierto es que la única semejanza que tenemos con los otros es que todos somos diferentes, pero se trata de ver esa diferencia como un valor. Ya que de ellos se puede aprender mucho, como de cualquier otro ser humano.

Desde nuestra perspectiva la educación inclusiva debe ser entendida como un movimiento<sup>10</sup> educativo fundamentado en el principio de educación para todos, que como tal reconoce la educación como un derecho inalienable de todas las personas. Por lo tanto y consecuentemente se opone a cualquier forma de segregación en la educación por razones personales, sociales, étnicas o culturales.

Esto se pliega entonces, a que la educación inclusiva se debe asumir desde una nueva visión ideológica, así como a un ordenamiento del sistema educativo conceptual y estructuralmente distinto al que conocemos. Dentro de esta visión no son los estudiantes quienes deben responder a las necesidades del sistema, sino que es el sistema el que se debe transformar para dar respuestas a la diversidad estudiantil con criterios de equidad y calidad.

---

<sup>10</sup> Me refiero a la educación inclusiva como un movimiento, porque desde mi perspectiva es un concepto que aún está en construcción.

Sin embargo, es importante entender que la inclusión de estudiantes con discapacidad no puede sustraerse de un concepto amplio como lo es el de diversidad, sino que en él encuentra pleno sentido, dado que este planteamiento nos lleva a centrar la atención no tanto en lo que tienen de diferente estos alumnos –aunque lógicamente sin menoscabo de sus características personales-sino en la naturaleza de la respuesta educativa, es decir el tipo y grado de ayuda que necesitan para progresar. (Giné, 2003:2).

Lo anterior no obstante, hace necesario despejar y reafirmar, como aclara Echeíta citado por Meléndez (2003:16), que “la inclusión no es la etiqueta moderna para la educación especial, ni un sinónimo de integración tal y como ésta ha venido desarrollándose en los últimos años”.



## **4 ¿Cómo y por qué reaccionamos de manera diversa ante la diferencia?**

Dentro de la cultura occidental, cuando al ser humano le parece extraño algún suceso, persona o interacción en sus diversos contextos, busca de manera incansable nombrarlo y poder así darle una explicación, intentando satisfacer su necesidad de tener el control ante lo que aparentemente es ajeno a él, esta situación la enfrentamos a diario al realizar nuestra labor profesional, misma que describiremos brevemente a continuación.

Nos dedicamos a la aplicación de prueba neurofisiológicas para la prevención y detección de necesidades educativas especiales (NEE), problemas de aprendizaje y de conducta, realizamos entrevistas, aplicación de instrumentos, evaluación, análisis de caso, diseño de intervención, talleres para padres, así como trabajo clínico individual, asesoría psicopedagógica, estimulación temprana y rehabilitación (a niños de 6 meses a 12 años con o sin lesión orgánica). Al trabajar con esta población, no sólo nos enfrentamos a “sus” necesidades educativas, sino con todo lo que provoca y les provoca su “condición” en los diferentes contextos donde se desenvuelven. Dado que como menciona las teorías de la complejidad es importante dar cuenta de las partes y del todo, y cómo éste influye en su construcción, el proceso de desarrollo psico-afectivo-pedagógico del niño con NEE, es el todo y las relaciones con las diversas instituciones y los múltiples contextos, las partes de ese todo.

En el capítulo anterior dimos cuenta que la mayoría de las veces las personas no tenemos claro lo que significa una persona con Necesidades Educativas Especiales, dificultando la interacción con ellas, haciendo que esta población sea aún más marginada, pues a lo largo de la historia ha habido múltiples estereotipos de cómo tiene que ser el hombre, ya sea en el ámbito a) familiar, b) escolar y c) social, que como vimos en el capítulo 2 son instituciones sociales. En nuestro trabajo cotidiano hemos encontrado las siguientes formas de relación en estos contextos.

- a) **Familiar.** En algunos casos nos hemos percatado que los padres presentan tres posibles maneras de actuar: en una primera, se muestra sobreprotección, de tal manera que más allá de orientar a los niños para adquirir nuevos conocimientos, los limitan con argumentos como: “él no puede”, “está malito” o “mientras yo esté no tiene por qué preocuparse” etc.; la segunda, es que los padres se desentienden totalmente de ellos con argumentos similares a: “para qué lo hace si él nunca va aprender”. Estas primeras dos formas de actuación representan un obstáculo para el desarrollo de los niños.

Por último, encontramos una tercera forma que sí facilita el desarrollo de los pequeños, en ésta los padres hacen todo lo posible para que sus hijos logren superar sus limitantes, aún con todos los obstáculos culturales que enfrentan (críticas, humillaciones, rechazo, etc., claro está, no de todas las personas) al tener un hijo “así”.

Como mencionamos al ser seres complejos nuestro contexto y relaciones, influyen, pero no determinan, es decir, aunque nos desarrollemos en la misma institución familiar no significa que se piense o actúe como lo hacen los demás miembros de ella: abuelos, tíos, primos, hermanos, etc.; ya que cada uno tiene una construcción multidimensional diferente.

- b) **Escolar.** En este contexto los niños con NEE en la mayoría de los casos son etiquetados, ya sea por los profesores de las instituciones o por los niños con los que interactúan, es así que podemos distinguir tres momentos diferentes en la relaciones de los niños y su contexto educativo: en la primeraposibilidad nos hemos percatado de que los docentes cuando se presentan estos casos se limitan a sólo cumplir con sus funciones, en lugar de buscar estrategias para el apoyo de sus estudiantes, por ejemplo, ponen en evidencia a los niños enfrente del grupo como: “el que nunca hace nada”, o diciendo “otra vez tú”, etc., provocando la etiquetación hacia los niños; generando un efecto bumerang, ya que cuando los

profesores ponen estas etiquetas a los niños NEE, se presenta la segunda situación la cual hace referencia a que los compañeros del salón comienzan a “molestar”, discriminándolos, estos niños que están “bien” ante la presencia de dichos sucesos se acercan a sus padres comentándoles que hay un niño “tonto”, “retrasado”, “burro”, “peleonero”, etc., y esto a su vez nos lleva a un tercer escenario, dando como consecuencia que en la mayoría de los casos los padres de éstos les digan que no se junten con ellos porque son niños “malos”, lo que incita a que ellos regresen a la escuela con más motivos para agredir a los niños NEE, haciendo la problemática más aguda y la única solución que encuentran los maestros es dar toda la responsabilidad a los padres que tienen hijos con estas necesidades educativas, para que lo resuelvan, argumentando que afectan al grupo a su cargo.

Sin embargo, y a pesar de que no pudimos trabajar con un caso así, sabemos que existen otros casos en donde profesores y padres de familia ayudan a los niños a comprender que esta es una condición la cual no tienen que juzgar, contribuyendo a incluir a los niños NEE dentro del grupo y también en la sociedad, haciéndoles partícipes de las actividades escolares y comunitarias.

Con este apartado pretendemos mostrar la realidad a la que nos enfrentamos en el ámbito educativo el cual más allá de proveer al alumno con NEE de herramientas que lo ayuden en su aprendizaje, en ocasiones sólo los limitan con etiquetas y prácticas de exclusión.

c) **Social.** Al referirnos al ámbito social, se piensa en los diferentes lugares o contextos en los que se desarrollan las personas con NEE, por ejemplo, con su grupo de amigos, la comunidad en donde viven, las tiendas de autoservicios, bancos, centros terapéuticos y diversas instituciones a las que pueda asistir, en la mayoría de ellas hay estacionamientos especiales, servicios y productos que cubren sus necesidades. Y aunque por ley estos son requerimientos que se deben

cubrir, las personas lo ven como un acto de amabilidad y no como algo a lo que tienen derecho. Por ejemplo, al relacionarse con las personas que están a su alrededor, éstas con el paso del tiempo van aprendiendo junto a ellos toda clase de actividades, algunas donde se anteponen sus limitantes (como niños en sillas de rueda que no pueden jugar fútbol) y otras que les ayudan a su aprendizaje (por ejemplo, aunque exista una limitante física pueden asistir a la escuela), de igual manera pueden existir personas que al no entender esta aparente diferencia prefieren alejarse. Otro ejemplo, serían los centros terapéuticos, en donde existen algunos que le regresan el sentido humano al niño al preocuparse por sus necesidades específicas, y en otros centros donde se considera al ser humano como un objeto donde el interés del profesional no es atender la necesidad del niño sino cumplir con su trabajo para obtener un sueldo. Por lo tanto, pueden existir diversas consecuencias, si el trabajo con las personas con NEE fue considerado como eficiente, los familiares y las personas del entorno, lo reconocen y confían en el terapeuta y el trabajo que realizó, entonces el profesional es recomendado porque se consideró competente, en consecuencia, se tiende a generalizar pensando que todos los profesionales de esa rama lo son. En cambio, si el trabajo se considera como ineficiente también se generaliza, provocando a nivel social que se crea o no, en la necesidad de que se requieran profesionales que trabajen con los niños con NEE. Por ejemplo, los niños con los que trabajamos, en su mayoría recibían un servicio acorde a sus necesidades, pero los padres quedaban desilusionados ya que los doctores eran demasiado fatalistas y no les proporcionaban herramientas de apoyo para sus hijos, más bien, los desahuciaban socialmente, argumentando que nunca llevarían una vida “normal”. Otro ejemplo, sería que en el caso de instituciones donde se impartía un servicio psicológico o de rehabilitación se pretendía que los niños fueran normales como los demás niños, provocando en algunas ocasiones, frustración en los niños con NEE y sus padres. Por último, se encuentra el trabajo realizado por nosotras en apoyo de las necesidades educativas especiales del niño, en el que buscamos potencializar las fortalezas del niño para su desarrollo y en la mayoría de las veces

fue satisfactoria ya que los mismos padres al ver los cambios, se volvían más constantes en su asistencia y apoyo.

Fue en este contexto en el que nos podemos percatar de las diversas razones por las que reaccionamos de las múltiples maneras que tenemos, cuando se trata de la relación con personas con NEE ya sea que tengan o no una lesión orgánica. A continuación, expondremos ejemplos que demuestran cómo en nuestra práctica profesional vimos entrelazados los diferentes conceptos que se han analizado a lo largo de este trabajo, que para la metapsicología de contextos es la multidimensionalidad, que caracteriza a la realidad. Con esto nos referimos al trabajo en “conjunto” que realizamos con la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) atendiendo a niños que presentaban problemas de lenguaje, aprendizaje, emocionales, conductuales y niños con lesiones orgánicas (estrabismo, microcefalia, retraso psicomotor etc.).

#### **4.1 Antecedentes del trabajo profesional.**

Durante nuestra estancia en el Centro de Desarrollo Educativo Comunitario (CDEC) Chalma, tuvimos la oportunidad de trabajar con diferentes casos, en los que empleamos nuestros conocimientos profesionales para atenderlos como casos únicos. Es así que a través de la recomendación de una mamá que asistía al CDEC, la trabajadora social de la zona de San Miguel Chalma que formaba parte del USAER, contacto a la académica responsable del servicio social del CDEC, para solicitar el apoyo psicológico para los niños diagnosticados por ellos con NEE. Dentro del CDEC había dos horarios de atención, uno de 8 a 10 am y de 1 a 3 pm en los que alumnos de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM realizaban su servicio social en apoyo a los niños con y sin lesión orgánica. Al encontrarse saturados estos horarios la institución tuvo que modificar sus horarios para cumplir con las necesidades que se estaban presentando, creando así un turno intermedio en un horario de 10:30 a 12:30 pm, en que se recibía a esta población de la cual quedamos a cargo como tesistas. Los casos que fueron atendidos, son

aproximadamente 20 niños, durante un tiempo de 2 semanas a 1 año; la intervención era determinada por el alta en su terapia o porque desertaban.

Recordando la definición de USAER que dimos en el capítulo anterior, ésta menciona que su trabajo consiste en 1) integrar a los niños con NEE, 2) capacitar a los maestros y 3) apoyar a los padres que se encontraran dentro de estas situaciones. Pero en nuestra experiencia pudimos observar que lo antes mencionado no es realizado, como se presenta en los siguientes puntos.

- 1) Los psicólogos y pedagogos que trabajan en esta unidad de apoyo señalaron que la Secretaria de Educación Pública (SEP) no les permitía trabajar con los niños dentro de las aulas, ya que, no contaban con espacios, ni con el tiempo necesario para atender a dicha población, canalizándolos con nosotras. Las profesionistas que ahí laboran eran un equipo de 6 que atendían aproximadamente a la población de 5 escuelas, tanto en el turno matutino como en el vespertino.
- 2) Los profesores enviaban de manera directa escritos en donde nos solicitaban apoyo para saber el modo de trabajo que tenían que implementar, ya que USAER sólo los apoyaba informando las limitaciones que presentaban los menores en las diferentes áreas.
- 3) Los padres solamente hablaban con los profesionales de USAER en tres situaciones: 1) cuando la maestra del aula refería que el niño no estaba trabajando de manera regular dentro de la misma, 2) cuando se pedía ver avances del trabajo que nosotras realizábamos y 3) para que les proporcionaran el material didáctico (hojas de ejercicios varios) que nosotras íbamos a ayudar a resolver.

Al comenzar con nuestro trabajo con los niños de USAER enfrentamos desde diagnósticos infundados o equívocos, ya que la demanda por la que llegaban no era la única problemática, además nos dimos cuenta de que, aunque el material didáctico era útil, siempre estaban mal enfocados a tratar los casos. El objetivo de nuestro trabajo fue

lograr una inclusión de estos niños atendiendo cada caso a partir de sus características específicas, más que lograr una integración a la norma.

#### 4.2 Presentación y análisis de casos.

En el siguiente cuadro se presentan los datos generales de tres casos que ilustran detalladamente el trabajo realizado con los niños canalizados por el USAER los cuales fueron diagnosticados con NEE.

**Tabla 2 Presentación de casos.**

Nombre del niño <sup>11</sup>	Edad	Grado Escolar	Demanda de USAER	Lo que nosotras detectamos	Cambios a partir del trabajo
Jesús	10	5°	Problemas de aprendizaje	Problemas emocionales	Mejóro su autoconcepto y avances en el desarrollo cognitivo.
Ana	11	5°	Problemas de aprendizaje y conducta	Problemas emocionales	Avances en el desarrollo cognitivo Mejóro la relación familiar
Daniela	11	6°	Problemas de aprendizaje/ Síndrome de Down	Sobrepotección y problemas de conducta	Avances en el desarrollo cognitivo.

A continuación, serán presentados dichos casos, subrayando, las dimensiones presentes en cada uno para construir la reflexión multidimensional que desde la Metapsicología de Contextos nos permite elaborar la Contextualización

<sup>11</sup> Los nombres de la tabla fueron cambiados por cuestiones de respeto y privacidad de los menores.

Multidimensional, al mismo tiempo emplearemos los operadores del pensamiento complejo para ampliar nuestra reflexión.

#### **4.2.1. Caso I**

Jesús. Al momento de la atención tenía la edad de 10 años, USAER lo canalizo porque el alumno tenía problemas de aprendizaje en lecto-escritura con un diagnóstico médico de microcefalia leve, lo cual corresponde a la dimensión biológica; él asistía a su terapia los días lunes, miércoles y viernes, en un horario de 10:30 a 12:30, con un bajo costo en las consultas, esto en apoyo a la economía de las familias en la comunidad (aquí se presenta la dimensión económica). Desde un principio se les explicó a los papás que tenían que ser constantes para lograr un avance en el aprendizaje del niño, ellos mencionaban que Jesús no sabía escribir ni leer porque “no podía”, la familia decía apoyarlo para que él supiera contar (ésta era una área que les interesaba mucho), aquí se encuentra la dimensión social ya que como vimos en el capítulo anterior dada su condición orgánica, a los niños NEE se les ve como incapacitados para realizar ciertas tareas.

Jesús era un niño muy sociable y muy participativo, físicamente era delgado, bajito y morenito, aspectos que hacen referencia a la dimensión morfológica; él tenía una manera de hablar muy acelerada y en todo quería ayudar, en un principio creímos que podían ser favorables estas características pero más adelante nos dimos cuenta que afectaba su aprendizaje, ya que al querer ayudar a todos, saludarlos etc., se distraía de las actividades que tenía que realizar.

Los padres de Jesús son personas que trabajan en los tianguis aledaños a su domicilio, el papá vende verdura y la madre ropa interior, nuevamente vemos cómo aparece la dimensión económica, por las tardes el niño los acompañaba en su trabajo, por ende, ahí realizaba sus tareas y era alimentado; esto constituía su contexto inmediato de desarrollo. Los días sábado, ayudaba a un señor que vendía tacos en el puesto



limpiando los platos, poniéndoles bolsas y teniendo las mesas libres, le pagaban 20 pesos más las propinas, poco dinero pues estaba de 9 am a 6 pm, pero al pequeño le gustaba ese trabajo (así lo comentaba). Como se puede ver la dimensión económica aquí aparece en dos momentos primero en relación a los oficios de los padres, pero también se muestra a través del trabajo infantil.

De la mano con lo anterior encontramos la dimensión familiar en la que aunque la trabajadora social hacía referencia a que la mamá era la que participaba con el niño en las actividades escolares, en nuestro trabajo con él, observamos que el único que participaba era el papá.

En relación a la Dimensión de la escolaridad el pequeño tiene tres hermanos mayores con edades entre los 16 a 25 años y un sobrino recién nacido de la hermana menor, los hermanos y el padre con estudios terminados hasta la secundaria, y la madre hasta la primaria. Aquí podemos ver cómo es que Jesús se va construyendo a partir de las expectativas y/o el concepto que su familia tiene de la escolaridad y de su importancia, dejándonos ver como el menor ya se había creado un autoconcepto en el cual la escuela no era importante (lo importante era trabajar) y como ya se mencionó, en la cual él “no” podía por su condición (discurso dado en la dimensión familiar).

Cuando Jesús y su familia llegan al CDEC la demanda presentada que nosotras como profesionales le enseñáramos a leer y a contar ya que no lo sabía hacer y ya se encontraba en quinto año, así como a no distraerse pues según ellos (USAER y familiares) es lo que no le permitía aprender y en cierta parte estaban en lo correcto ya que dentro de lo que nosotras encontramos, Jesús no se sabía las letras por ende no podía leer y aunque sabía contar no reconocía los números. Cuando comenzamos a trabajar con él siempre argumentaba “yo no puedo”, “yo no sé”, “por eso mi maestra no me pone cosas difíciles, yo sólo reparto los desayunos (alimento que da la SEP en las escuelas)” aquí podemos ver representadas claramente la Dimensión de autoconsciencia y autocentro, pues que durante cinco años las maestras con las que trabajaba lo habían

dotado de ideas que lo hicieron creer que no podía hacer las mismas cosas que los demás niños. En un mes se trabajó la motricidad fina y las vocales, pero sobre todo la confianza en sí, mismo que para los papás y la maestra de grupo no era suficiente pues ellos creían que en este tiempo aprendería a leer, entonces dejaron de llevar al pequeño de manera constante, argumentaban que las ventas en el tianguis eran bajas, luego que el papá no tenía tiempo de irlo a dejar y pues el puesto se quedaba sólo, y el último argumento fue del padre que al hablar con nosotras nos mencionó que la madre no le ayudaba con el niño, que sólo quería estar en su puesto para mantener a sus hijos grandes y que no le ponía atención al menor, por lo tanto aquí podemos ver como factor principal la Dimensión de relaciones familiares. En este último apartado donde el papá externa las diferentes causas por las que el pequeño ya no se presentaría a la terapia, podemos ver claramente ejemplificada, como se relacionan las dimensiones dando un sentido totalmente diferente al porque de las maneras de actuar de las personas y como es que en cada en cada una de esos aspectos multidimensionales se va resignificando la vida diaria de una problemática como la era no leer.

Por lo tanto, se pidió hablar con la mamá la cual nos decía que ella estaba muy cansada, pues tenía que trabajar y no se podía hacer cargo sola de él, que de todos modos ella no creía que Jesús iba a poder aprender (creencias) y para el tianguis sólo se tenía que contar y eso ya lo sabía, cuando eso sucedió estaba cerca la mamá de Daniel (ella entendía de diferente manera las necesidades de su hijo, mencionaba que ella había estudiado una carrera y que no tenía por qué limitar a su hijo) la cual llegó a un acuerdo con los padres de Jesús, ella lo llevaría a la terapia y que ya ellos sólo lo recogieran para que no lo dejaran de llevar. Aquí se presenta la Dimensión fraterno comunal y la emergencia organizativa.

Cuando se regularizó la asistencia del pequeño, él seguía mencionando que no quería aprender a leer, que de todos modos ya sabía contar y que trabajaría en el puesto, así le podría comprar cosas a su sobrino, nosotras le decíamos que él era muy inteligente, que podía aprender a leer, que eso también le servía para el puesto pero

sobre todo le podría enseñar a su sobrino todo lo que él sabía, esto lo motivaba mucho y con el paso del tiempo pedía que se le enseñaran más cosas. Realmente nos dimos cuenta que le costaba trabajo recordar lo que se veía en las sesiones, en parte por la microcefalia y porque en casa no se vinculaban en el proceso. La importancia de distinguir las dimensiones en el caso nos permite no sólo encapsularnos en lo que se ve en primera instancia sino en ver la necesidad de trasfondo que de la misma manera nos pueden permitir nuevas herramientas para trabajar. Ver como se entrelazan las dimensiones de autoconciencia, la cultural y las emociones, nos permiten darnos cuenta cómo es que Jesús encontró la motivación e inspiración no sólo en lo que él esperaba de si, sino de lo que podía dar a otros haciéndolo sentir realmente orgulloso.

A las autoras de este trabajo les gusta escuchar música, rock, en inglés, pop, banda, etc. durante las sesiones, ya que observamos que a los niños les era grato trabajar con ella y a nosotras también, un día dentro del repertorio existía una canción de música banda, Jesús esa semana no lograba distinguir entre la letra “a” y la “e”, pero al escuchar la canción comenzó a cantar, al finalizar la sesión se acercó con su cuaderno y se le preguntó *“qué letra es la que está escrita es la de elefante”* y dijo *“es la que me dijiste cuando estaba la canción esa de banda; es la e”-¿y la de árbol?- “es la a”* contestó, en ese momento descubrimos él había desarrollado una mnemotecnia<sup>12</sup>. Para comprobar esto en la siguiente semana le pusimos una lista de reproducción de música banda, mientras se repasaba las vocales y el abecedario, transcurrida una semana al preguntarle a Jesús por las letras, nos dimos cuenta que ya no existía la confusión en las vocales pues respondía de manera correcta y se había logrado aprenderse la letra “a” “b” y “c”. Aquí podemos notar como la emergencia se ve presente al crear esa conexión de letras con canciones haciendo que Jesús resignificará su manera de aprender y como el resultado de tomar en cuenta cada una de las partes del todo dio como resultado el aprendizaje de las letras. Cada semana Jesús mostraba emoción por

---

<sup>12</sup> Mnemotecnia: hace referencia a una técnica que se utiliza para recordar de manera más fácil un concepto y memorizarlo, relacionando la información con un objeto, palabra, canción, etc.

aprender más cosas y enseñarle a su sobrino, decía que en la escuela ya lo ponían a trabajar como los demás niños y eso lo ponía contento (Dimensión emocional). Los papás ya no lo dejaban de llevar y la escuela nos apoyaba en todas las indicaciones que sugerimos.

En un periodo de 6 meses Jesús sabía las vocales, el abecedario y los números. Cuando escuchaba que otro niño no sabía, él se acercaba y le ayudaba, pues ya no tenía miedo a equivocarse y ahora creía que si podía creando una fraternidad con sus compañeros, comenzaba hacer la tarea solo y les decía a sus papás que “él podía”, creando un alto impacto en su autoconcepto y autonomía.

Lamentablemente existió un problema en la institución donde estábamos por lo tanto dejaron de ser atendidos durante dos meses y al regreso los papás mostraron la actitud del principio (principio de la recursividad) de tal manera que sólo lo llevaron dos sesiones más y no lo volvimos a ver.

En este caso nos podemos dar cuenta como es tan importante visualizar la problemática desde la metaobservación, pues nos permitió ver las partes y el todo, como las problemáticas emocionales, la situación familiar y las cuestiones económicas y no sólo la demanda por la que se había llegado, la multidimensionalidad que pudimos observar hizo que nos reeplanteáramos de manera diferente las necesidades de Jesús entorno a su educación y a su autoconcepto, como se muestra; los operadores del pensamiento complejo nos dieron cabida a trascender y no quedarnos en la simplicidad sino ir más allá, poder reflexionar y formular alternativas de intervención.

#### **4.2.2. Caso II**

En el caso Ana, quien entonces tenía 11 años y cursaba el 5to. Año de primaria, fue canalizada por USAER porque tenía problemas de aprendizaje, pues le costaba trabajo retener lo que “aprendía” (dimensión institucional) y de conducta, ya que no trabajaba en

clase, no hacía tarea, les pegaba a sus compañeros de salón, y le hacía caras y respondía de mala manera a la maestra, ella asistía los días martes y jueves de 11:00 a 13:00 hrs.

Respecto a la dimensión morfológica Ana era una niña físicamente muy delgadita, alta y morenita, vive con sus abuelos maternos y su hermano de 16 años, éste último tenía poco tiempo viviendo con ellos, pues él vivía con su mamá pero ella se juntó con una pareja nueva así que el chico se fue a casa de sus abuelos con Ana, la mamá como mencionamos no vive con ellos, sin embargo, vive cerca aunque por su pareja y sus problemas de alcoholismo se ha desatendido de la educación de Ana (dimensión familiar, estructura y dinámica, sistematicidad). A su papá nunca lo conocieron. El abuelito es albañil, con trabajos ocasionales dada su edad avanzada y la abuelita es ama de casa y vende productos por catálogo (AVON), por ende es ella la que se hizo cargo de Ana; aquí podemos observar cómo se entrelazan la dimensión familiar, (estructura y dinámica) y la sistematicidad.

Con las demandas que llegó Ana de problemas de aprendizaje y conducta, comenzamos haciendo una evaluación para saber en qué nivel de desarrollo cognitivo estaba y vimos que aunque sabía leer, no podía realizar lecturas de comprensión, además que apenas sabía sumar y restar lo hacía con mucha dificultad; nos dimos cuenta que los problemas de conducta eran serios pues a las niñas que estaban cerca de ella les rayaba los cuadernos, se llevaba cosas que no eran suyas e incluso a veces pegaba sin motivo alguno, y cuando se le llamaba la atención ella se enojaba, aquí podemos ver la dimensión emocional, mientras hablábamos con ella nos hacía caras y terminaba por no realizar su trabajo. Lo anterior nos ejemplifica la dimensión emocional y debido a que era una dimensión importante que atender se decidió que los días martes íbamos a trabajar la parte de las dificultades de aprendizaje y los jueves trabajar los aspectos emocionales que estaba directamente relacionado con sus problemas de conducta, ya que la niña hacía referencia a su situación familiar, el abandono de su madre, el trato de su abuela, etc.

En cuanto al primer punto su abuelita nos comentó que a Ana la habían mandado a USAER porque no trabajaba en clase o era muy lenta resolviendo sus ejercicios de matemáticas y con las profesoras de USAER no trabajaba tampoco bien ya que era muy grosera con ellas, y argumentaban que se ponía en un plan diciendo cosas como: “ya no quiero hacer nada y no lo voy a hacer”. Durante las primeras semanas de trabajo como ya mencionamos nos percatamos que tenía muchas limitaciones para el ciclo escolar que se encontraba cursando, ya que aunque sabía contar no sabía bien cómo se escribían los números, ni tenía claro que era una unidad, una decena, una centena, por ende no podía resolver una suma de manera correcta y sus profesoras querían que resolviera multiplicaciones y divisiones, lo que era imposible.

Empezamos a trabajar entonces sobre estos puntos, explicándole que es una unidad, una decena, etc., además cómo se deben escribir los números (de derecha a izquierda) y fue un proceso lento pero con avances considerables para solucionar sus dificultades en matemáticas. Aquí cabe hacer un paréntesis para mencionar que en alguna ocasión la profesora de su grupo nos mandó una hoja con una serie de actividades que nos solicitaba hiciéramos con Ana en cada sesión, el trabajo consistía en lo siguiente: hacer un dictado de 15 palabras, hacer una lectura con sus respectivas preguntas de comprensión, hacer 5 multiplicaciones y 5 divisiones. Con lo que acabamos de exponer podemos observar cómo la sistematicidad de la escuela normativa crea barreras de aprendizaje para estudiantes como Ana, que lo que necesitan es que haya un verdadero compromiso y plan de inclusión en la institución para que realmente pueda existir un aprendizaje, de otra manera seguirá siendo parte de la segregación, misma que es propiciada por los docentes que al parecer tampoco están preparados ni siquiera teóricamente para la inclusión educativa que se supone debe tener la institución.

Regresando a la demanda que por supuesto no atendimos y seguimos trabajando con el esquema que antes mencionamos, mismo que reportamos a la trabajadora social, quien dijo que tomaría cartas en el asunto. Así mismo explicamos a la abuelita, por qué

lo que nos estaba solicitando no lo íbamos a llevar a cabo, lo que ella sin problema alguno consintió pues apoyaba mucho el trabajo que hacíamos.

Ana tenía mucha disposición para aprender, no ponía problemas cuando le solicitábamos que sacara su material para trabajar, ni para realizar las actividades, pero si en algún momento no podíamos prestarle atención a ella por estar con algún otro niño entonces se molestaba y dejaba de trabajar, y si no regresábamos la atención hacia ella empezaba a rayar el cuaderno del compañero que estuviera junto o enfrente de ella, o incluso en algunas ocasiones tomaba su cuaderno y lo usaba para pegarle en la cara al compañero de enfrente.

Lo que nos lleva al trabajo que hacíamos los jueves sobre emociones, pues como vemos a partir de lo descrito arriba Ana necesitaba mucha atención y nos lo hacía saber con sus comportamientos, además también notábamos a partir de estos que era una niña con mucho enojo y que no sabía expresarlo de una manera correcta. Durante algunas entrevistas con la abuelita aparecieron la dimensión cultural y los valores cuando ella nos decía que estaba molesta y decepcionada de su hija, la madre de Ana, porque no era posible que prefiriera sus vicios y a otras personas que a sus hijos encontrando la así la dimensión cultural y de valores, además que ella se sentía a veces desesperada con su situación porque por su edad ya no tenía tanta paciencia con su nieta y aunque trataba de ayudarle lo más que podía, a veces la situación la rebasaba y no sabía ya que hacer con Ana porque al parecer ningún castigo que se le pusiera le hacía entender que no debía seguir haciendo esas cosas, pues a la abuelita no le gustaba pegarle cuando la niña era grosera. Contrario a su abuelito que apenas le daban una queja de la niña y le pegaba con un cinturón. Con lo anterior podríamos ver el bucle retroactivo ya que al modelarle violencia a Ana, el lógico que ella solo sepa reaccionar con violencia. Es importante y necesario encontrar los mecanismos que permitan administrar los recursos emocionales de manera adecuada y adaptativa. La forma como los progenitores modelan y apoyan al infante es central en el proceso de afrontamiento; si se hace de

manera correcta, aprenderá a distraerse, calmarse o involucrarse en una actividad alternativa como una forma de regulación.

El trabajo consistió primero en que Ana conociera y reconociera las emociones que sentía, siendo las más sobresalientes: enojo, tristeza y amor, esto lo hicimos a través de breves lecturas e imágenes que nos hablaban de una emoción, cuando Ana la reconocía en éstos recursos yo le preguntaba si ella se había sentido así (enojada, por ejemplo), con quién o quiénes o le pedía que me dijera en qué situaciones había experimentado la emoción, luego hablábamos de cómo es que ella reaccionaba y en sesiones posteriores lo que tratamos de hacer fue que ella encontraría nuevas maneras de expresar la emoción.

En las sesiones con Ana la emoción que sobresalía era el enojo que sentía en torno a la situación con su mamá que nos los eligió a ellos (su hermano y ella), que a pesar de que se veían poco cuando su mamá la visitaba siempre la regañaba y le pegaba por las quejas que le daban, situación que además le causaba frustración al igual que lo que pasaba en la escuela cuando le pedían hacer algo que no entendía. En el transcurso del trabajo Ana reconoció que estaba enojada y se dio cuenta además que siempre que se enojaba hacia caras, contestaba mal o golpeaba si eran sus pares, y empezamos a reflexionar que cuando se sintiera así tenía que reconocerlo y expresarlo, que podía colorear un dibujo o una simple hoja mientras repetía “estoy muy enojada” para que toda la emoción saliera, o si sentía ganas de llorar lo hiciera, o gritara muy fuerte pero sin violentar a otra persona, empezó a practicar algunas de esas técnicas, desafortunadamente no pudimos concluir el trabajo ni conocer los resultados del trabajo con Ana pues después de un par de meses que teníamos trabajando hubo problemas en el CDEC y ya no pudimos seguir laborando ahí así que perdimos contacto con Ana y su familia.



Como comentario es importante agregar que durante las sesiones también trabajamos con la abuelita un par de veces porque ella sentía una enorme culpa por no hacer entender a su hija que debería de ver primero por sus hijos, además de que se sentía muy cansada para criar a Ana y reconocía que ya no tenía paciencia además era analfabeta así que tampoco podía ayudar a Ana con sus tareas, como antes mencione el trabajo se vio interrumpido y no pudimos avanzar nada con la abuelita, con la que pretendíamos trabajar en que ella también encontrara otra manera de expresar sus emociones, su sentir y pudiera modelar para Ana otra cosa totalmente diferente a lo que han hecho a lo largo de estos 11 años.

#### **4.2.3 Caso III**

El tercer caso que retomaremos es el de Daniela, cuando trabajamos con ella tenía 11 años de edad, y ya llevaba 2 años trabajando en el centro con los psicólogos de la FES Iztacala, esto debido a las dificultades que presenta en el aprendizaje, las cuales radican en el lenguaje, lecto-escritura y cuestiones matemáticas como consecuencia del Síndrome de Down mosaico que presenta, lo que hace referencia a la dimensión biológica. Aunque estas han sido las demandas prioritarias desde que llegó al centro, a la par también se ha trabajado problemas de conducta que tiene y el reconocimiento y expresión de emociones.

Daniela es una niña físicamente con algunos rasgos característicos (dimensión morfológica) del síndrome de down, presenta: una talla baja, su cuello es corto, a nivel facial sus párpados tienen una hendidura característica, la nariz luce plana con el puente nasal ancho y fosas nasales amplias, el maxilar inferior y la cavidad oral son pequeñas, sin embargo, las piezas dentales y la lengua conservan sus dimensiones, por lo que al rebasar el tamaño de la boca, su lengua suele proyectarse hacia el exterior.

A diferencia de los otros dos casos ella no llegó al centro canalizada por USAER, sino que a su mamá le hablaron del lugar y decidió llevarla. En cuanto a la sistematicidad familiar encontramos que Daniela es la cuarta y última hija de su familia, vive con su mamá quien es ama de casa, su papá que es empleado de Telmex y uno de sus hermanos mayores Josué, de 20 años actualmente, quien estudia. Debido a que su papá por cuestiones de trabajo viaja mucho se ha desatendido de la educación de la niña siendo la madre la responsable de la educación de Dani, ella la llevaba a una primaria regular, a terapias en el centro, a clases de natación dos días a la semana, y también el fin de semana a jugar beisbol.

Nosotras trabajamos con la pequeña en su último año de primaria, en ese entonces platicamos con la mamá y nos comentó que en la escuela ella pertenecía al grupo de USAER (dimensión institucional), unidad que recordemos tiene como fin la inclusión de los niños NEE a las aulas regulares de clases, mediante una evaluación psicopedagógica para posteriormente diseñar una propuesta curricular en la que se exprese las adecuaciones ella, cuya práctica es responsabilidad del maestro de apoyo y del docente regular, sin embargo, la mamá refería que ni su profesora del salón, ni los profesores de USAER trabajaban con la niña, pues la primera la ponía a dibujar en el salón de clases o la dejaba dormir, argumentando que la pequeña “no quería trabajar” y que cuando se le pedía que lo hiciera ella respondía aventando sus cosas diciendo que “no quería” y haciéndole caras a la maestra; los segundos argumentan cosas similares, ya que al igual que en su salón de clases ella era muy grosera y les pegaba o aventaba las cosas cuando no quería trabajar, por estas razones su mamá prefería llevarla al centro ya que ahí había encontrado grandes avances en el aprendizaje de su hija, pues si trabajaba y había aprendido algo más que solo dibujar.

En el periodo que de trabajamos con Daniela, que fue un año, empezamos a atender las demandas de aprendizaje, para la parte de lecto-escritura nos apoyábamos en el cuadernillo y libro de lectura “Juguemos a leer”<sup>13</sup> realizábamos una o dos lecciones por sesión que a su vez complementábamos con otros ejercicios como el que buscara las sílabas en una revista o periódico, una vez que identifiqué las sílabas simples, comenzamos con las sílabas compuestas también apoyándonos en el cuadernillo y en otras actividades, como el que hiciéramos dibujos y ella tuviera que escribir el nombre de los objetos, una vez que empezaba a escribir palabras, comenzamos a realizar dictados que nos permitieron observar cuáles eran las letras o sílabas en las que tenía confusiones, como por ejemplo, la “b” y la “d”, problema para el cual realizamos en más de una ocasión ejercicios de discriminación apoyándonos con imágenes de diferentes objetos que comienzan con la letra “b” y “d”. También a veces la dejaba copiar pequeños textos con el fin de que se le quedara “grabado” como se escriben las palabras pero también de que fuera comprendiendo los textos. Dani tuvo importantes avances en su aprendizaje, ella es capaz de realizar lecturas de comprensión cortas, escribe dictados, copia textos, completa enunciados, en cuanto a su aprendizaje lógico-matemático ella es capaz de identificar conceptos en sus nociones básicas adelante-atrás, arriba-abajo. cerca-lejos, etc., clasificar objetos de acuerdo a su propio criterio, realizar conteos hasta 20, sumar y restar con apoyo de algún material que sirva para contar, conoce y trabaja conceptos de mayor que  $\geq$ , menor que  $\leq$ , igual que  $=$ . Todo lo anterior corresponde a la dimensión cognitiva.

Por otra parte para trabajar con su lenguaje la estrategia que se utilizó fue que se le corregía o se le ayudaba en las ideas que expresaba, por ejemplo, si ella decía “*quelo eche*”, se le decía la manera correcta de pronunciar “*quiero leche*”, lo cual articulaba bien, ya sea en la primera o tercera repetición, así mismo se le pedía que le hablara o le dijera que le pasó a los asesores, haciendo que ella expresara en más ocasiones su mensaje y mejorara la forma en que lo decía; algo que también se hizo fue el pedir “por favor”,

---

<sup>13</sup> Ahumada, R. y Montenegro, A; “Juguemos a leer. Libro de lectura “, Ed. Trillas, 3° ed.; México: 1997

decir “gracias”, el que se disculpara, y que indicara que quería, hablando y no con señas, además de que hablara despacio para que se pudiera entender mejor lo que dice. Todas estas estrategias hicieron que Dany mejorará en su articulación, aunque hay algunas sílabas que no pronuncia bien como “ca, co, cu” las cuales sustituye por “ta, to, tu”, debido a sus características físicas.

Ahora bien en cuanto a la conducta Daniela encontramos que tiene dificultades para poder convivir con algunos compañeros dejando ver la dimensión de crianza y cultural, ya que tenía una manera particular con respecto al seguimiento de reglas, el compartir y presentar conductas como empujar, enseñar la lengua, hacer señas consideradas como obscenas, arrebatarse cosas, gritar y enojarse, tanto en la escuela, como en casa y en la calle. También a veces le cuesta trabajo poner atención ya que se distrae con bastante facilidad, o el hecho de que las personas no hagan lo que ella desea, a lo cual ella opta por la postura de dejar a un lado lo que se trabaja con ella, enojarse, decir algunas frases como “que te importa”, y acudir con su mamá o en dado caso retirarse del lugar en el que se hacían las tareas. En estas situaciones por ejemplo, si le solicitamos que realizará algún trabajo y comenzaba a jugar o ni siquiera sacaba el material que requeríamos primero se intentaba motivarla a que hiciera las actividades diciéndole que si terminaba rápido podemos hacer algo que ella quiera, como en ocasiones no funcionaba entonces le retirábamos el objeto con el que se estaba distraendo/ jugando (que puede ser otro cuaderno, su lapicera, colores, su cosmetiquera, su comida etc.) y le indicábamos que dicho objeto le sería devuelto cuando terminara los ejercicios y que si no terminaba entonces nos quedaríamos con él hasta que ella trabajara.

A pesar de las estrategias y el trabajo que mencionamos en el párrafo anterior no hay grandes cambios y esto es porque en casa su dinámica de crianza no ha tenido cambios y nadie le pone límites a Daniela su mamá que como ya dijimos es la que cuida y anda con ella en todas partes adonde la lleva la deja hacer lo que ella quiere hasta que llega un punto en donde ya está “muy latosa”, lo que provoca que la regañe y le grite,

Daniela no hace caso, entonces la mamá le grita más y le da un manazo o una nalgada, le responde en una actitud retadora, pues se pone más grosera y hace berrinches más grandes, a lo que su mamá “soluciona” golpeándola. Respecto a éste último tema se intentó trabajar en varias ocasiones con ambos padres para que le pusieran límites, sin embargo, el papá nunca asistió a hablar con nosotras porque si no estaba de viaje, cuando estaba en casa tenía muchas cosas que hacer y no tenía tiempo de ir a la “escuelita de Dani”. Y la mamá es un poco difícil pues cuando intentamos trabajar un programa de reforzamiento para eliminar las conductas, a la señora no le parecía que le quitáramos juguetes o los cosméticos que siempre andaba cargando la pequeña y nos quitaba autoridad cuando le llegamos a retirar dichos objetos argumentando que “ella vería como castigarla en casa”. En todo el párrafo anterior se puede observar la sistematicidad en la que la mamá organiza la vida de Daniela, aunque, y lo que sigue es pura opinión nuestra, la señora a pesar de todos los esfuerzos que hacer para llevar a Dani a muchos lugares donde la pueden apoyar con sus necesidades educativas especiales, pensamos que hay un cierto rechazo, una negación de la condición de su hija, mismos que hacen que la mamá todo el tiempo este enojada y por ende sin paciencia para su hija, y al igual que en el caso anterior la única manera en que le han modelado a Daniela a expresar el enojo ha sido con golpes, gritos, etc; por lo que Dani responde de igual manera ante el enojo, la ira o la frustración

El trabajo con Daniela y su familia se vio suspendido dado que ella paso a la secundaria y como se fue a una secundaria técnica por su horario, no podía seguir asistiendo al centro con nosotras. En la secundaria donde la inscribieron existe USAER y la mamá tenía la esperanza de que en este otro nivel educativo USAER cumpla las políticas de inclusión para que Dani se pueda adaptar y tomar clases en aulas regulares.

Por último nos gustaría mencionar en cuanto a la dimensión cognitiva a pesar de que la niña parece muy difícil a veces pero también es una persona muy inteligente y con mucho potencial, ya que al presentar un síndrome con mosaicismo le da una mayor ventaja respecto a otros niños con un síndrome de Down diferente. Esto es visible en las

diversas actividades que ella realiza, y cómo se desenvuelve en diferentes contextos. Ella es una niña que se preocupa por los demás, esto se ve claramente en la solidaridad que expresa cuando algún niño necesita, quiere o le sucede algo. Es una persona cariñosa se preocupa y es atenta con la gente, por ejemplo ella abraza mucho a los bebés, a sus compañeros e incluso a sus maestros y se preocupa por lo que les pase, lo cual nos presenta una paradoja ella puede dar amor pero su enojo hace que algunos se alejen.

## CONCLUSIONES.

Reflexionar desde las teorías de la complejidad y la metapsicología de contextos, nos permitió comprender, cómo la diversidad cultural influye en la construcción y transformación del concepto de “diferencia” entre las personas con NEE con o sin lesión orgánica y de los individuos con los que se relacionan, volviéndose determinante la comprensión de dicha diferencia para crear sus relaciones interpersonales.

A lo largo de este escrito, hicimos una reflexión que nos ayudara en nuestro trabajo profesional a entender los efectos que tiene la sociedad, la cultura, la ética, etc. en las personas con NEE y viceversa, pues la visión periférica con la que atendíamos los casos, nos dejaban muchas dudas, de si lo que hacíamos era suficiente para atender a dicha población. Al salir de esa visión periférica a la que estábamos acostumbradas y colocarnos en una posición diferente de conocimiento, logramos crear otra mirada para comprender los casos a los que nos enfrentábamos, pues dejamos de ver lo obvio y buscar en aquello que no es visible, fue tanta la autoimplicación que tuvimos con los casos mencionados y en general con las personas que trabajábamos en el CDEC que aun que se suscitó el cierre de éste, nosotras no dejamos de darle continuidad a nuestros pacientes y seguimos atendiéndolos en las nuevas instalaciones, ya que para nosotras era muy importante que ellos siguieran teniendo el servicio, con toda nuestra dedicación el cual ellos creemos notaban, puesto que nos siguieron a donde e incluso nos ofrecían los patios de sus casas para seguir trabajando.

Es por ello que en este trabajo retomamos dos teorías que nos ayudan a entender la importancia de ver las partes del todo y el todo en las diferentes dimensiones, éstas son las Teorías de la Complejidad y la Metapsicología de Contextos (MPC), dentro de las primeras retomamos el pensamiento complejo, que nos permitió entender nuestro trabajo con los niños de manera diferente, ya que dejamos de concebirllos como un sistema exclusivamente psíquico para verlos como un sistema complejo, como una

totalidad interrelacionada y, en consecuencia, como un sistema multidimensional, en el que se encuentran sus emociones, lenguaje, percepción y sensación, así como en retroacción con su contexto: familiar, social, cultural y civilizacional, simultáneamente. Construimos así una mirada transdisciplinar en la que dimos cuenta de cómo el desarrollo de los pequeños se ve alterado no sólo por la lesión orgánica que presentan, sino por múltiples dimensiones (emocional, relación familiar, situación económica de los padres, condición de género de la madre, estrategias pedagógicas de las maestras, entre muchas otras) que se interconectan y pueden alterar el desarrollo del niño, en ocasiones con más severidad que la lesión misma o un efecto que les impida desarrollar todo su potencial aun con dichas necesidades educativas especiales.

Y por su parte la MPC nos invitó a dejar de ver la realidad de nuestra sociedad y de las personas con las que trabajábamos desde una mirada occidentalizada, pues ésta nos guiaba a seguir estándares y normas las cuales son de contextos y civilizaciones muy diferentes a las que nosotros los mexicanos, nos desarrollamos, ya que nuestras circunstancias como mexicanos, nuestra historia y prácticas cotidianas nos definen y no necesariamente tenemos que cumplir estándares de ningún otro lugar puesto que la manera de interpretar la vida es muy subjetiva, lo cual nos permite entender que todo lo que emerge en nuestra vida va unido entre lazado; invitándonos a ser más minuciosas y explotar toda la información que se tiene para un mejor trabajo multidimensional. Por eso consideramos que es tan interesante darse la oportunidad como profesionistas de encontrar diversas visiones de la construcción de la humanidad.

A lo largo de este análisis pudimos darnos cuenta de que cada una de las instituciones, emociones, sentimientos, contextos, son los que nos hacen ir creando una percepción diferente de lo que son las personas con NEE y de los individuos con los que se relacionan. Como ya se mencionó es importante ver todas las partes, en nuestro análisis de casos identificamos las dimensiones con las que las personas se van cruzando a lo largo de su vida, tener una mirada multidimensional, por lo cual tenemos que ser minuciosos y no dejar ningún aspecto afuera, ejemplificando esto, la institución religiosa



que aunque no es retomado durante el análisis de este trabajo, es algo que permea la vida de muchas de las familias con las que trabajamos, A lo largo de nuestra estancia en el CDEC pudimos de manera indirecta, observar casos en donde la religión tiene un gran peso en las prácticas de crianza que evidentemente repercute el desarrollo de los niños. Por ejemplo, al centro asistía N., con retraso en su desarrollo (tanto motriz como cognitivo) como consecuencia de una negligencia médica al nacer, los padres del niño practican la religión “Testigos de Jehová”, por ende N. ha sido criado bajo esas creencias y costumbres.

Al respecto la madre del niño comenta que es gracias a lo que sabe acerca de Dios, que ella educa a sus hijos, que todo lo que hace y deben hacer, tendría que estar encaminado hacia lo que dice la palabra de Dios. Es a partir de sus creencias religiosas que ella impuso un sistema de reglas en su hogar, apoyada por su esposo, por ejemplo, los compromisos que tiene que ver con su religión son las únicas actividades que todos realizan juntos como familia, y son tan importantes que en ocasiones han dejado de hacer sus quehaceres por asistir a dichos compromisos. Este hecho, es importante ya que pese a que el objetivo de ellos no sea el de la convivencia familiar, sino el de la práctica religiosa, esta actividad resulta integradora para la familia pues involucra a todos sus miembros y de alguna manera hace posible la integración de N. a este contexto, ya que es dentro de éste que él puede aprender normas de convivencia, lo que le pudiese dar con el tiempo, un papel distinto a N. dentro de sus prácticas cotidianas y con esto, una percepción distinta sobre su persona, lo cual podría significar que N. se perciba como un miembro funcional de la comunidad, involucrado en la misma y no sólo como un niño que está inmerso en este sin un papel activo.

Sin embargo, también existen aspectos que limitan mucho el trabajo con el chico, pues la toma de decisiones en su familia siempre está basada en la religión, los padres incluso comentan que siempre que quieren respuestas buscan en la biblia antes que en ellos y en los hombres. En una ocasión uno de los psicólogos que trabajaba con N., intento trabajar la acupuntura y otras herramientas alternativas al tratamiento del chico,

pero no pudo llevarlas a cabo pues los papás se negaron ya que desde su religión esas alternativas no son permitidas. Lo que hace paradójica la atención para el joven.

Con este pequeño ejemplo, podemos dar cuenta de cómo la religión, puede tomar mayor relevancia que todas las instituciones sociales, controlando y guiando las vidas de las personas y repercutiendo a veces positivamente y otras no tanto en el desarrollo de los pequeños con los que trabajamos.

A partir de toda la influencia contextual e institucional las personas vamos experimentando sentimientos los cuales determinan la manera de relacionarnos con las personas, ya que dependiendo la manera en que cada persona resignifica el amor, el dolor, la empatía etc., les permite comprender la “diferencia” discriminando “a lo que no es como nosotros” o mirar a las personas con empatía e inclusión, ya que retomando lo dicho por Octavio Paz “Si somos nosotros los que somos distintos, ¿qué nos hace diferentes, y en qué consiste la diferencia?”, nuestra manera de actuar tiene una relación directa con lo que la persona con la que tenemos interacción, con nuestra historia y subjetividad, ya que reaccionamos de maneras particulares ante diferentes situaciones e incluso en la misma situación pero en diferentes momentos de nuestras vidas y esto se debe a que nuestra construcción humana es algo que se va reconstruyendo, armando y desarmando todos los días.

Esta manera de actuar debe de tener como antecesor la reflexión ya que podemos marcar de sobremanera la vida de las otras personas, éste trabajo no sólo hace una invitación a transmitir a amigos y familiares, que las personas “diferentes”, con NEE, merecen respeto, un trato y oportunidades que les permita explotar sus capacidades, sino que este es un mensaje que se debe transmitir a todas las instituciones, hospitales, trabajos y hasta un supermercado, impactan a la reconstrucción de su forma de pensar. En este caso podemos hacer una mención directa a lo encontrado durante nuestro trabajo, respecto a la manera de relacionarse de la institución educativa con las personas con NEE, influyendo no sólo en su desarrollo sino en el concepto que iban creando los

niños que estaban a su alrededor, por ellos nos atrevemos a mencionar que la educación debe promover una inteligencia general que fomente a los niños y adultos a ser empáticos con lo “diferente”, apta para referirse de manera multidimensional a lo complejo en una concepción global. Porque si bien todos los niños mexicanos tienen derecho a la inclusión educativa (la globalidad), los equipos de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), tendrán que hacer, junto con los docentes, las adecuaciones curriculares pertinentes para cada uno de los niños integrados; considerando su condición orgánica (microcontexto), su contexto familiar y sus relaciones sociales en el aula (mesocontexto) así como las estrategias pedagógicas convenientes (macrocontexto); además de las múltiples dimensiones más presentes en el proceso de vida de cada niño.

Como pudimos observar los seres humanos estamos inmersos en un contexto civilizacional (magnoccontexto) que se relaciona estrechamente con nuestra historia familiar, la de nuestra comunidad y país, mismos que tienen efectos profundos sobre nuestras formas de construir nuestro cuerpo, de percibir y conocer el mundo, y por ende en nuestro comportamiento psicológico. A partir de lo anterior consideramos que al trabajar con una población como la que nosotros teníamos, el marco de la metapsicología de contextos es de gran importancia pues al tener una visión más completa de los casos a nivel práctico podemos llevar a cabo una mejor intervención en cada caso.

Lo antes mencionado se vio enriquecido por la aportación de la investigación que se realizó en cada uno de estos capítulos, por el ejemplo el capítulo uno nos permitió darnos la oportunidad de visualizar a las personas como un tejido, un todo, que para ser comprendido se tiene que desmenuzar cada nudo, sacándonos de la visión periférica con la que ejercíamos nuestra profesión. Respecto al capítulo dos, conocimos los aspectos sociales, contextuales y emocionales en que nos desenvolvemos culturalmente; y como estos influyen de manera significativa en nuestros estilos de crianza así como en la manera en que nos relacionamos con las personas que son “diferentes”, comprendiendo que la política, economía, sentimientos, percepción, etc.,

nos proporcionan información la cual nos ayudó a comprender mejor a nuestros pacientes. Así es que durante la elaboración del capítulo tres se logró analizar como con el paso del tiempo a los niños NEE han sido, excluidos o incluidos en los diferentes contextos pero sobre todo en el educativa de diferente manera, con la intensión de normalizar a éstos pequeños con la demás población, pero sin entender que tal vez esto no es necesario del todo ya que todos somos diferentes por lo tanto aprendemos de diversas maneras, por último expusimos los casos con los que trabajamos y en este capítulo pudimos concretar, así como aterrizar toda la información que teníamos, permitiendo concretar y entender de una manera real, los conocimientos y dudas que teníamos.

A las escritoras de este trabajo nos permitió conocernos como seres que no poseemos todos los conocimientos para resolver las problemáticas de las demás personas, lo cual no es una limitante sino una oportunidad de concebirnos como seres que somos capaces de seguir aprendiendo y de transformar nuestros ideales. Al inicio de este trabajo creímos tener como psicólogas todas las respuestas de que es lo necesitaban los niños con los que trabajábamos, pero con el paso del tiempo y con la información sobre las teorías que ya mencionamos, así como con la asesoría de varios maestros de la FES Iztacala, fuimos ampliando nuestra visión de nuestra manera en que utilizábamos nuestros conocimientos y de la forma en que nos relacionábamos con las personas con NEE y sus diferentes contextos. A partir de ello nos permitimos mencionar que nuestra manera de ejercer la psicología y de manera personal de mirar la vida desde ese momento cambio, pues comenzamos a ver a las personas como un ser único que merece ser mirada de esa manera pero que a su vez ésta interrelacionado con diferentes contextos los cuales son parte de su construcción lo que nos permite saber que todos estamos inmersos en cambios constante.

## REFERENCIAS

- Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. España. Narcea.
- Alcántara, A. (2005). Políticas Educativas y neoliberalismo en México. Revista Iberoamericana de Educación. Núm. 48
- Alcaraz, G. J. R. (2008). La percepción consciente en el marco de la metapsicología de conceptos. (pp. 19-35). López, R. S. (coord.). Una formación metodológica en psicología. México: UNAM, FES Iztacala, DGAPA.
- Alcaraz, G. J. R. (2012). Metapsicología para principiantes. (pp. 125-151). López, R. S. (coord.). Una formación metodológica en psicología. México: UNAM, FES Iztacala, DGAPA.
- Almond, A. G. y Verba, S. (1980). The Civic Culture. (p.14) Boston-Toronto. Disponible en [webs.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf](http://webs.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf). Consultado en [Octubre, 2016].
- Aguada D. A. L. (1995). Historia de las deficiencias, Madrid, Escuela Libre Editorial, Fundación ONCE.
- Aguilar, G. (2003). La educación inclusiva como estrategia para abordar la diversidad. Video conferencia presentada en el I Simposio de Educación: "Por una atención a la diversidad". Universidad Estatal a Distancia.

- Aguilera, C. M. G, (2008). La metaobservación desde la metapsicología de contextos. (pp.57-78). En López, R. S. (coord.). Reflexiones para la formación del psicólogo. México: UNAM, FES Iztacala, DGAPA.
- ANMEB (1992). Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. (pp. 4-14). Diario oficial, 19 de mayo de 1992. Disponible en [www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4667785&fecha=25/05/1992](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4667785&fecha=25/05/1992). Consultado en [Marzo. 2017]
- Andrade S. E. (1990). Introducción a la Ciencia Política. (pp. 8-26). México: Harla
- Araujo, K. (2009). Los procesos de institucionalización como proceso de recepción. (pp. 12-27). Agendas transnacionales y contextos locales en el caso de Chile. Chile: Universidad de Talca Universum. Vol. 2, 24.
- Arnaiz, P. (s. a.). Sobre la atención a la diversidad. Disponible en [http://bibliotecadigital.educarm.es/bidimur/i18n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=1000170](http://bibliotecadigital.educarm.es/bidimur/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000170). Consultado en [Abril, 2015].
- Arnaiz, S. P. (1999). El reto de educar en una sociedad multicultural y desigual. (pp. 61-90). En Sánchez, P. A. y otros (Coord.). Los desafíos de la Educación Especial en el umbral de siglo XXI. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Arnaiz, S. P. (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. España. Aljibe.

Arnaut, A. (1999): La federalización educativa y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (pp. 63-100). En María del Carmen Pardo (coord.), Federalización e innovación educativa en México. México: El Colegio de México,

Bautista. R. (1993). Necesidades educativas especiales. España: Aljibe.

Ballesteros, L. A. (2007). Max Weber y la sociología de las profesiones. (pp. 97-100). México: Universidad Pedagógica Nacional. Más textos.

Bianchi, S. (2009). Historia social del mundo occidental: del feudalismo a la sociedad contemporánea. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Blanco, R. (2003). Hacia una escuela para todos y con todos. Disponible en <http://www.inclusioneducativa.cl>. Consultado en [Marzo 2016].

Cia, D. (2006). Ética profesional, lenguaje y apalabramiento. (p.p1-7). Revista de Filosofía. Vol. 46. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4143848> Consultado en [Enero 2017].

CNN México (2014). Las 6 clases sociales que hay en México, según la Profeco. Disponible en <http://m.adnpolitico.com/ciudadanos/2014/05/13/las-6-clases-sociales-que-hay-en-mexico-segun-la-profeco> Consultado en [Marzo, 2016].

Conde, C. (1998): La educación de adultos vista como política pública, en Documentos de Investigación, n.º 27. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense. Disponible en <http://www.cmq.edu.mx/docinvest/document/DI27140.pdf> Consulta en [Abril de 2007].

- Cordero, C. P. (2001). Religión y su lugar en la sociología. (pp. 239-257). Revista Castella.
- Craig A. L. y Cornelius A. W. (1980). Political Culture in México: Continuities and Revisionist Interpretations. (pp. 351). Disponible en [http://biblioweb.tic.unam.mx/valores\\_distantes/c3Confaut.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/valores_distantes/c3Confaut.htm)no-Manchega de Ciencias Sociales N° 4. Consultado en [Noviembre, 2017].
- Crespo, J. A. (1995) Umas de Pandora. Partidos Políticos y Elecciones en el Gobierno de Salina. CIDE-Espasa Calpe Mexicana. México.
- Davidoff. A. (1989). Sensacion, emoción y percepción. Disponible en <http://sensacionpercepcionemocion.blogspot.com/2012/11/sensacion-como-illegal-informacion.html> Consultado en [Marzo 2015].
- Di Nasso, P. (2010). "Mirada histórica de la discapacidad", Fundación Cátedra Iberoamericana, Universitat de les Illes Balears. Disponible en [www.uib.es/catedra\\_iberamericana](http://www.uib.es/catedra_iberamericana) Consultado en [Marzo, 2016].
- De Zan J. (s. a). Conceptos de la ética y la moral. Disponible en [biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2228/4.pdf](http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2228/4.pdf). Consultado en [Enero, 2018].
- Dogninn, P. H. (1975). Introducción a Karl Marx. Bogotá: Cedral.
- Doré, R., Wagner, S. y Brunet, J.P. (2002). Integración Escolar. México: Pearson Educación.
- Fabio, T. (2016). La religión. Filosofía la presentación. Disponible en <http://2hpcreepy.blogspot.com/>.



- Gallegos, M. (2000). La epistemología de la complejidad como recurso para la educación. Disponible en [http://conedsup.unsl.edu.ar/Download trabajos/trabajos/Eje 5 Investigación y Producción de conocimientos/Gallegos Miguel](http://conedsup.unsl.edu.ar/Download/trabajos/trabajos/Eje%205%20Investigaci%C3%B3n%20y%20Producci%C3%B3n%20de%20conocimientos/Gallegos%20Miguel). Consultado en [Junio, 2016].
- García, I., Escalante, I., Escandón, M. C., Fernández, L. F., Mustri, A. y Puga, A. (2000). La integración educativa en la escuela regular. Principios, finalidades y estrategias. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México- España.
- García, N. E. I., Lozano, M. A. y Ortiz, M. C. A. (2010). Historia del pensamiento económico y su impacto en CEMEX. Seminario: La globalización de los mercados y el comercio internacional. (pp. 1-67). Instituto Politécnico Nacional: ESCA. Disponible en <https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/6912/LRC2010%20G363e.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consultado en [Marzo, 2016].
- Geertz, C. (1987). La religión como sistema cultural. (pp. 87-117). En la interpretación de las culturas. México: Gedisa.
- Gil, M. V. y Manero B. R. (2012). Algunos referentes teóricos sobre el concepto de institución. Nº 16 - Invierno 2012. Disponible en [www.area3.org.es](http://www.area3.org.es)
- Giné, C. (2003). Inclusión y sistema educativo. III Congreso: La atención a la diversidad en el sistema educativo. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de integración a la comunidad (INICO).
- Gómez, M. L. (1981). La Revolución mexicana y la educación popular. México: Solana.
- Grau, R. C. (1998). Educación especial: De la integración escolar a la escuela inclusiva. España: Promolibro.

- Hareven, T. K. (1995). La historia de la familia y la complejidad del cambio social. (pp. 99-149). Boletín de la asociación de demografía histórica, XIII, 1.
- Hernández, L. (2013). Oriente y Occidente dos miradas distintas. Scrib. Disponible en <https://es.scribd.com/document/125963544/Oriente-y-Occidente-Dos-Miradas-Distintas>
- Hernández, M. (2013). La integración educativa en el aula regular. Educación Especial. Disponible en [https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/.../2Integracion\\_Educativa\\_aula\\_regular.pdf](https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/.../2Integracion_Educativa_aula_regular.pdf). Consultado en [Enero, 2017]
- Huguet, T. (2006). Aprender juntos en un aula: una propuesta inclusiva. Barcelona: Graó.
- INEE (2006): La calidad de la educación básica ayer, hoy y mañana. México: INEE. Disponible en [http://www.inee.edu.mx//index.php?option=com\\_content&task=view&id=1907&Itemid=894](http://www.inee.edu.mx//index.php?option=com_content&task=view&id=1907&Itemid=894)>. Consultado en [Marzo, 2016].
- Lara, V. J. (2012). Metapsicología de contextos: Consideraciones epistemológicas y metodológicas. (pp. 201-217). En López, R. S. (coordinador). México: UNAM, FES Iztacala, DGAPA.
- Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal. (1982). Diario Oficial de la Federación. Disponible en [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley\\_02121867.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_02121867.pdf) Consultado en [Marzo, 2016]
- Lobato, B. H. (2016). Educación inclusiva: de la integración a la inclusión. Análisis teórico y orientaciones prácticas para la intervención. España: Universidad de Valladolid.

- Luria, A. R. (1978). Sensación y percepción. (pp. 9-66). Martínez Roca, Barcelona.
- Marchesi, A. y Martín, M. (1990). Del lenguaje del déficit a las necesidades educativas especiales. En A. Marchesi, Coll y Palacios (compiladores). Desarrollo psicológico y Educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez, J. A. (1992). La educación en el Porfiriato. (pp. 107-116). México: El Colegio de México.
- Maturana, H. (1996). La objetividad, un argumento para obligar, Dolmen, Santiago de Chile.
- Mazarío, T. I. y Mazarío, T. A. C. (2000). El constructivismo: paradigma de la escuela contemporánea. Monografía. Universidad de Matanzas: "Camilo Cienfuegos" Cuba. Disponible en:  
<http://www.bibliociencias.cu/gsdll/collect/libros/index/assoc/HASH2243.dir/doc.pdf>
- Mazo, M. y López, F. (2008). Rasgos de la ética profesional en los estudiantes de posgrado. (pp. 1-12). El caso de los estudiantes de posgrado de la UAS en la unidad regional del norte. Universidad autónoma de Sinaloa.
- Meléndez, L. (2003). Atención a la diversidad en el contexto educativo costarricense. División de desarrollo curricular/ MEP.
- Menéndez, M. R. (2009). La historia de la educación en México: Nuevos enfoques y fuentes para la investigación. (pp.151.164). Sarmiento: Anuario Galego de la historia de educación. Núm 13.

México desconocido (2016). La cosmovisión de los aztecas. Disponible en <https://www.mexicodesconocido.com.mx/la-cosmovision-de-los-aztecas.html>

Molina, J. (2003): De nuevo, la educación social. Madrid. Dykinson.

Morales, S. I. y Megaz, G. A. M. (2013). Tratamiento de la deficiencia visual en el Área de Educación Física en la Etapa de Primaria. Propuesta de Intervención Educativa. España: Universidad de Valladolid.

Moreira, M. E. (2003). ¿Qué es la sociedad? Biblioteca virtual universal. Disponible en [www.biblioteca.org.ar/libros/89004.pdf](http://www.biblioteca.org.ar/libros/89004.pdf). Consultado en [Enero, 2016]

Morín, E. (1990). Introducción al Pensamiento Complejo. España: Gedisa Editorial.

Morín, E. (1999). La cabeza bien puesta. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Morín, E. (2004). Introducción al pensamiento complejo. México: Gedisa.

Morris, D. S. (1991) Corruption & Politics in Contemporary Mexico, Tuscaloosa-London, The University of Alabama Press. Disponible en [http://biblioweb.tic.unam.mx/valores\\_distantes/c3Confaut.htm#N\\_11\\_](http://biblioweb.tic.unam.mx/valores_distantes/c3Confaut.htm#N_11_). Consultado en [Octubre, 2017]

Naranjo P. M. L. (2009). Motivación: Perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. (pp. 153-170). Educación, Vol. 33, núm. 2.

Núñez, C. L., y Romero, P. C. (2003). Pensar la educación. Conceptos y opciones fundamentales. España: Universidad de Sevilla.

Organización de Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura. (2008). La Educación inclusiva: El camino hacia el futuro. Documento presentado a la Conferencia Internacional de Educación. Ginebra, UNESCO. Disponible en [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/ICE\\_FINAL\\_REPORT\\_spa.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/ICE_FINAL_REPORT_spa.pdf). Consultado en [Enero, 2016].

Ortiz M. G. (2016). Sobre la distinción entre ética y moral. Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-02182016000200113](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182016000200113). Consultado en [Enero. 2018].

Pinto, B. (2003). Emoción, cognición y relaciones interpersonales en la psicopatía primaria de lykken. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP, 1(1), 95-114. Disponible en [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612003000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612003000100006&lng=es&tlng=es). Consultado en [Octubre 2015].

PNFEEIE (2012). Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa, Estadísticas 2012. SEP. Disponible en [http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/tabinicio/2012/Datos\\_pfeeie\\_2012.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/tabinicio/2012/Datos_pfeeie_2012.pdf). Consultado en [Noviembre, 2017].

Poder Ejecutivo Federal (1995): Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. México: Presidencia de la República.

Poder Ejecutivo Federa (2001): Programa Nacional de Educación 2001-2006. México: Presidencia de la República.

Prawda, J. (1987). Logros, inquietudes y Retos del Futuro del Sistema Educativo Mexicano. (p. 28). México: Grijalbo.

Reynoso, C. (2006). Exploración y caos. Una exploración antropológica. Buenos Aires, Argentina; Editorial SB.

Ríos, J. (2007). Sacrificios humano. La civilización azteca. Disponible en <http://losaztecasysucultura.blogspot.com/2007/04/sacrificios-humanos.html>. Consultado en [Octubre, 2016].

Rodríguez, C. M. L. (2012). Análisis contingencial. (pp. 55-65). México: UNAM, FES Iztacala.

Rodríguez, M. (2005) Sobre ética y moral. (pp.1-7). Revista Digital Universitaria. Vol. 6,3. Disponible en [www.revista.unam.mx/vol.6/num3/art19/mar\\_art19.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.6/num3/art19/mar_art19.pdf). Consultado en [Noviembre, 2017].

Rodríguez, Z. L. G. y Aguirre, A. J. (2011). Teorías de la complejidad y ciencias sociales. Nueva estrategia epistemológica. En Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas. No. 30. Disponible en [de: pendientedemigración.ven.es/info/nomadas/30/zdzzya\\_aguirre.pdf](http://pendientedemigración.ven.es/info/nomadas/30/zdzzya_aguirre.pdf). Consultado en [Febrero, 2016].

Romero, S. y García. I. (2013) Educación especial en México. Desafíos de la educación inclusiva. Revista Latinoamericana de educación Inclusiva. 7 (2). Disponible en [http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol7-num2/art5\\_hm.html](http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol7-num2/art5_hm.html). Consultado en [Noviembre, 2017].

Rosete, S.C., (2017). Teorías de la complejidad y sus aportaciones a la educación especial. (pp.169-192). En Mares, C. G. y Carrascoza, V. C. A. (Coord.). La psicología y sus ámbitos de intervención. Volumen I. México: FESI DGAPA UNAM.

Rosete, S. C. (2012). Como aprender y aprehender: pasado, presente y futuro desde la metapsicología de contextos. (pp.123-146). López, R. S. (coord.). Formación de estudiantes de psicología. Una propuesta metodológica. México: UNAM, FES Iztacala, DGAPA.

Rosete, S. C. (2008). Construcción multidimensional del cuerpo. Una aportación desde la metapsicología de contextos. (pp.189-219). En López, R. S. (coord.). Reflexiones para la formación del psicólogo. México: UNAM, FES Iztacala, DGAPA.

Rosete, S. C y Salinas, A. F. (2008). Contextualización multidimensional de dificultades en el desarrollo psicocorporal. (pp.251-264). En López, R. S. (coord.). Reflexiones para la formación del psicólogo. México: UNAM, FES Iztacala, DGAPA.

Sánchez, P. A. y Torres, G., J., A. (2002). Educación Especial: centros educativos y profesores ante la diversidad. Madrid: Pirámide.

SEP (2004). Licenciatura en Educación Especial. Plan de estudios. México, SEP

SEP (2006). Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial. México, SEP

SEP (2011). Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa. Estadísticas 2010-2011. Disponible en [http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/estadistica/estadistica\\_2010.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/estadistica/estadistica_2010.pdf).

Serna, R. K (1995) Expansión y diferenciación del Sistema de Educación Superior en México: 1960 a 1990. Cuadernos de investigaciones educativas. Núm 21.

Sociedad Mexicana de Psicología (2007). Código ético del psicólogo. México: Trillas. Disponible [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite\\_etica/CODIGO\\_ETICO\\_SMP.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/CODIGO_ETICO_SMP.pdf)  
Consultado en [Noviembre, 2017].

Solarte, R. M. R. (2003). Moral y ética de lo público. Pontificia universidad javeriana facultad de teología. Capítulo 1. Bogotá. Disponible en <http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/03/e-mep.pdf>. Consultado en [Enero, 2017].

Soriano, H., C., (et. al). (2007). Integración educativa en México y “Enciclomedia”. México. Disponible en <http://capacidad.es/ciiee07/Mexico.pdf>. Consultado en [Marzo, 2016].

Stark, (1985). Sociology. USA: Wadsworth Publishing Company.

Tamayo, J. D. M. (2012). Teoría política. (pp. 10-50). México: Red tercer milenio.

The freedictionary (2016). Diccionario en línea. Disponible en <https://www.google.com.mx/search?q=The+freedictionary%2C+2016&oq=The+freedictionary%2C+2016&aqs=chrome..69i57.301j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8> Consultado en [Enero 2015].



UNESCO (2001). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Líneas generales, pag. de inicio. Disponible en <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>. Consultado en [Enero 2016].

Valencia, L. A. (2014). Breve Historia de las personas con discapacidad: De la opresión a la lucha por sus derechos. Disponible en <http://www.rebelion.org/docs/192745.pdf>. Consultado en [Marzo, 2016].

Vallejo, G. N. (2001). Edgar Morín: El pensamiento complejo: Antídoto para pensamientos únicos. Avizora-ATAJO. Disponible en [http://www.avizora.com/publicaciones/reportajes\\_y\\_entrevistas/textos/edgar\\_morin\\_entrevista\\_0047.htm](http://www.avizora.com/publicaciones/reportajes_y_entrevistas/textos/edgar_morin_entrevista_0047.htm). Consultado en [Octubre, 2015].

Vargas, C. Z. R. (2004) Desarrollo moral, valores y ética: una investigación dentro del aula. (pp. 91-104). Educación. 28,002, Disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/viewFile/2255/2214> Consultado [Septiembre, 2015].

Varó, A. (2014). ¿Qué es la ética?. Disponible en <https://www.nodo50.org/filosofem/IMG/pdf/etica1c.pdf>. Consultado en [Septiembre, 2015]

Vega, I. (1994). Diversidad familiar en Costa Rica: un análisis tipológico en la Región Metropolitana. Instituto de Investigaciones Psicológicas, Revista actualidades en psicología Volumen 9, Número 79, Año: 1994 Número de archivo: 043.

Velázquez, A. (2016). La educación en Mesoamérica. Historia de la educación básica en México. Disponible en <http://historiaeducativanormal.blogspot.com/2016/01/contenido.html> Consultado en [Junio, 2016].

Vera, N. J. A. y Rodríguez, C. C. K., Grubits, S. (2009). La psicología social y el concepto de cultura. Disponible en [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-71822009000100012](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-71822009000100012). Consultado en [Septiembre 2015].

Zabala, A. M.C. (2010). Familia y pobreza en cuba. La Habana, Cuba: Publicaciones acuario.

Zedillo, E. (1992). La modernización educativa y el tlc en Técnica y Humanismo. (pp. 3-7).Revista del Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica (conalep), año XII, n.º 69.